BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

1

Buenos Aires, miércoles 11 de diciembre de 1974

NUMERO 23.054

AÑO LXXXII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1650

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL T. E. 41-1654 y 42-1011

AVISOS Y SUSCRIPCIONES T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 41-6104 y 41-4960

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS T. E. 41-4304

DTO. GRAFICO T. E. 812-5423

DIVISION PRODUCCION Y PERSONAL T. E. 812-4760

EXPEDICION T. E. 812-1830

Reclamo de ejemplares Campichuelo 553 de 10 a 17

CONCESION Nº 306 | 1 | 6

$ 1,50

SUMARIO

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

Arancel para los distintos servicios que presta la

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado, siete pesos ($ 7.—) cada renglón. Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas, un peso con cincuenta centavos ($ 1.50).

Por avisos oficiales y edictos judiciales, publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción nueve pesos ($ 9.—) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán noventa pesos ($ 90.—).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará, por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, dos mil trescientos pesos (pesos 2.300).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de seis (6) centímetros de ancho o fracción, veinticuatro pesos ($ 24.—).

Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros o fracción, nueve pesos ($ 9.—).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, un peso con cincuenta centavos ($ 1.50).

Edición II: JUDICIALES, un peso con cincuenta centavos ($ 1.50).

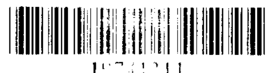
Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, un peso con cincuenta centavos ($ 1.50).

Separatas: tres pesos ($ 3.—) el ejemplar.

Suscripciones:

Edicion I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES. Anual: ciento cincuenta pesos ($ 150.—).

Las tres (3) ediciones, anual: cuatrocientos pesos ($ 400.—).





DECRETOS

ORGANISMOS DEL ESTADO

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Promoción.

DECRETO
Nº 1.699
Bs. As., 3|12|74.

VISTO la vacante existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; la propuesta formulada por dicho Ministerio, y

Atento a razones de servicio

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Promuévese en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a funcionario de la categoría "a", Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, en Comisión, al funcionario de la categoría "b", Ministro Plenipotenciario D. Federico Carlos Barttfeld.

Art. 2º — Solicítese oportunamente al Honorable Senado de la Nación el Acuerdo correspondiente.

Art. 3º — El gasto que origine el cumplimiento del presente decreto se imputará a: 1.50 — 35 — 002 — 0 — 307 — 1 — 11 — 1110 — 063 del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alberto J. Vignes

RENUNCIAS Y DESIGNACIONES

Instituto Nacional de Obras Sociales.

Presidente.

DECRETO
Nº 1.772
Bs. As., 5|12|74.

VISTO la renuncia que antecede y lo solicitado por el señor Ministro de Bienestar Social,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada al cargo de Presidente del Instituto Nacional de Obras Sociales por el señor D. Martín Juan José Britos, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º — Desígnase Presidente del Instituto Nacional de Obras Sociales al señor D. Ciriaco José González Muñoz (L. E. 6.829.719), sin perjuicio de sus funciones como Subsecretario de Servicios Sociales de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, quien continuará percibiendo únicamente la remuneración correspondiente a este último cargo.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José López Rega.

GRANOS

Trabajos de manipuleo en el puerto de Buenos Aires.

Autorízase una contratación.

DECRETO
Nº 1.664
Bs. As., 2|12|74.

VISTO la facultad conferida a la Junta Nacional de Granos por el Decreto Nº 1798 del 31 de diciembre de 1963, para contratar en forma directa con las Cooperativas que agrupan a los trabajadores portuarios la prestación de los servicios de manipuleo de granos en los respectivos puertos en base al sistema de tarifas o por administración, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo establecido en la Ley Nº 20.615, en su artículo 30, inciso 10, se autoriza a las Asociaciones Profesionales con Personería Gremial a constituir patrimonio de afectación destinados a servicios de carácter social, teniendo en este caso los mismos derechos que las Cooperativas ajustadas a los regímenes respectivos.

Que el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos se encuentra en condiciones, de acuerdo con la norma legal citada, para constituir un patrimonio de afectación para desarrollar la actividad de manipuleo de granos, mediante la reimplantación del sistema denominado "Accionario Obrero" tal como se estableciera en los Decretos números 10.730|51 y 23.774|51, suscriptos por el entonces Presidente de la Nación, General don Juan Domingo Perón, por lo que también el presente Decreto configura una reivindicación histórica y justo reconocimiento de derechos.

Que es conveniente, a los efectos de facilitar a la Junta Nacional de Granos la contratación de las tareas de manipuleo de granos, ampliar la facultad conferida por el Decreto número 1798|63, autorizando en el Puerto Buenos Aires a contratar en la forma establecida en dicha norma también con el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos.

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorizar a la Junta Nacional de Granos a contratar además, en la forma dispuesta en el Decreto número 1798|63, con el Sindicato Unidos Portuarios Argentinos los trabajos de manipuleo de granos en el Puerto Buenos Aires.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alfredo Gómez Morales.
Ricardo Otero.

DESIGNACIONES

Banco Central de la República Argentina.

Vicepresidente y Directores.

DECRETO
Nº 1.665
Bs. As., 2|12|74.

VISTO la necesidad de cubrir los cargos que prevén los artículos 6º y 7º de la Ley 20.539, y

CONSIDERANDO:

Las propuestas formuladas por el Ministerio de Economía y las entidades bancarias,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en el Directorio del Banco Central de la República Argentina, para completar un período de ley, Vicepresidente al señor doctor D. Eduardo Andrés Zalduendo (Mat. Ind. 4.337.169) y Directores, al señor D. José Gregorio de Elordy (M. I. 150.833), al doctor D. Luis Francisco Sibecas (M. I. 5.206.888) y en representación de los Bancos Oficiales y Mixtos de Provincia al Licenciado D. Emilio Eduardo Moreta (M. I. 6.043.363).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alfredo Gómez Morales.

EMPRESAS DEL ESTADO

Encotel.

Capital inicial

DECRETO
Nº 1.599
Bs. As., 25|11|74.

VISTO el expediente número 10.068, ENCOTEL, año 1974; y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto número 737 del 18 de diciembre de 1973 se puso en funcionamiento la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL), creada por Decreto Ley número 19.654|72, autorizando la transferencia de organismos de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, en carácter provisional y hasta tanto se aprueben las respectivas estructuras orgánico-funcionales.

Que en tales condiciones inició sus actividades a contar del 1º de enero último, desenvolviéndose hasta el presente en la misma forma.

Que el artículo 5º del Estatuto Orgánico, aprobado por Decreto número 1.111 de fecha 9 de febrero de 1973, establece que: "El capital inicial de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos está constituído por el conjunto de bienes muebles e inmuebles y derechos afectados en forma directa o indirecta a la prestación de los servicios y actividades que competen actualmente al Area de Comunicaciones y que se transfieren a ENCOTEL de acuerdo con el artículo 4º. — Dentro del plazo de Un (1) año a partir de la aprobación del presente estatuto y constitución de sus autoridades la Empresa propondrá al Ministerio de Obras y Servicios Públicos —Comunicaciones— para su aprobación el revalúo de su patrimonio".

Que por los motivos expuestos en los anteriores considerandos no resulta posible en este momento cumplir cabalmente con dicha disposición, por cuanto ambos organismos están compartiendo el uso de los bienes muebles e inmuebles.

Que este hecho viene demorando las registraciones contables de ENCOTEL, situación que además de los inconvenientes que acarrea, no ha permitido ajustar las normas de funcionamiento, razón por la cual se hace necesario autorizar provisionalmente la constitución del capital, sujeto a los reajustes que surjan de la desagregación definitiva de la Secretaría de Estado de Comunicaciones y la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos.

Que el plazo para revaluar el patrimonio debe guardar concordancia con la fecha en que el mismo quede definido.

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos a constituir su capital inicial con los bienes muebles e inmuebles registrados en el patrimonio de la Secretaría de Estado de Comunicaciones al 31 de diciembre de 1973, y a los que hallándose en proceso de fabricación y|o construcción a esa fecha estuvieran destinados a los servicios y actividades que el artículo 4º del Estatuto Orgánico de la citada Empresa le asigna, con excepción de los bienes inventariados en las cuentas: Unidad Secretario-Subsecretario, Oficina Sectorial de Desarrollo, Departamento Defensa Nacional, Departamento Obra Social, Departamento Asuntos Jurídicos, Departamento Radiodifusión, Radio Contralor Técnico La Paz (Entre Ríos), Radio Contralor Técnico Pilar (Córdoba) y Radio Contralor Técnico (Buenos Aires).

Art. 2º — La Secretaría de Estado de Comunicaciones y la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos integrarán un grupo de trabajo que tendrá como misión individualizar los bienes que constituyendo el capital inicial de ENCOTEL deben ser transferidos a la Secretaría de Estado de Comunicaciones, por estar afectados a sus actividades.

Art. 3º — En el caso de los bienes de utilización compartida se realizará la correspondiente separación física, para su afectación a la jurisdicción usuaria. Si ello no resulta posible o conveniente, la afectación se definirá siguiendo el principio de "usuario principal" o "instalación más importante".

Art. 4º — Facúltase al Ministerio de Economía para aprobar los movimientos patrimoniales a que se refiere el presente Decreto.

Art. 5º — Dentro del plazo de un (1) año a contar desde la fecha en que concluya su tarea el grupo de trabajo aludido en el artículo 2º, la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos propondrá para su aprobación el revalúo de su patrimonio.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alfredo Gómez Morales.

ANALISIS QUIMICOS

Modificación de aranceles por "Servicios Preferenciales".

DECRETO
Nº 1.689
Bs. As., 2|12|74

VISTO el sistema de "Servicios Preferenciales" implantado en la Dirección Nacional de Química por Decreto número 1.548 del año 1958, modificado por los Decretos Nros. 5.575|59, 2.444|61, 1.998|63, 11.204|65, 1.282|66, 3.248|68 y 600|72, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario actualizar los valores de sobretasa que por tal concepto se abona para hacer frente al constante incremento de los costos de drogas, instrumental científico y materiales utilizados en la realización de los análisis que se practican por dicho régimen.

Que posibilita la agilitación de dichos servicios permitiendo un mayor rendimiento en el normal desarrollo de las tareas al contar con una cantidad de personal dedicado en forma casi exclusiva, el cual puede encarar el análisis de las muestras de productos cada vez más complejos, y al mismo tiempo adecuar las retribuciones que le corresponden al personal afectado a esas tareas, con las remuneraciones que percibe.

Que a tales efectos se hace necesario señalar lo determinado por el Acta del Compromiso Nacional, que proclama como objetivo primario, la implantación como sistema de política salarial todas las medidas destinadas a una más justa distribución de los ingresos.

Que por ello, asimismo, se hace imprescindible la concreción de medidas, tendientes a regularizar y ponderar retribuciones en relación de funciones, equitativamente.

Que su evaluación y logro significará cumplir con atendibles y prioritarios requerimientos, que terminará con el tácito consentimiento de ilógicas y arbitrarias distorsiones remunerativas, aún existentes.

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Sustitúyense los artículos 2º, 4º y 5º del Decreto Nº 1.548|58 (actualizado por Decretos Nros. 5.575|59, 2.444|61, 1.998|63, 11.204|65, 1.282|66, 3.248|68 y 600|72), los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"Artículo 2º — Para obtener la prestación de "Servicios Preferenciales", los interesados abonarán una sobretasa en efectivo de doscientos veinte pesos (pesos 220.—) si el mismo se cumple en días hábiles y de doscientos sesenta pesos ($ 260.—) si lo fuera en sábados, feriados, días inhábiles o de asueto administrativo.

"Artículo 4º — Los servicios preferenciales se atenderán respetando el orden de prelación de los de ese carácter pero sin tener en cuenta el de aquellos de trámite regular u ordinario. A esos efectos la Dirección Nacional de Química dispondrá de (2) horas cada uno dentro de los cuales el personal técnico atenderá tareas correspondientes a los servicios preferenciales, las cuales en caso de así corresponder serán continuadas luego en el horario normal de labor. Si las disponibilidades de fondos lo permitieran se habilitarán asimismo turnos de dos (2) horas cada uno para realizar análisis oficiales de muestras remitidas por la Administración Nacional de Aduanas, Dirección General Impositiva, Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, con imputación al mencionado servicio, pero observando siempre el orden de precedencia de los de trámite preferencial. Sólo podrán habilitarse dos turnos extraordinarios por cada solicitud, cuando la autoridad jerárquica respectiva lo autorice, teniendo en cuenta el trabajo que demande el servicio; en cuyo caso y de no disponer de un lapso mayor de una y media (1 1|2) horas para comer, se le liquidará al personal afectado al servicio preferencial; el importe correspondiente, en concepto de gastos por comida.

"Artículo 5º — La Contaduría General de la Nación procederá a la apertura en el Ministerio de Economía de una cuenta de terceros denominada "Dirección Nacional de Química Servicios Preferenciales", la cual se acreditará con los fondos provenientes de la sobretasa fijada por el artículo 2º y se debitará con los importes que se abonen al personal técnico afectado a los servicios de que se trata, a razón de cuarenta y dos pesos con cincuenta centavos ($ 42,50) por cada turno extraordinario y de cincuenta y dos pesos con cincuenta centavos ($ 52.50) si éste se realizara en días sábados, feriados, inhábiles o de asueto administrativo; los importes que se abonen al personal administrativo, obrero y de maestranza a razón de treinta y tres pesos ($ 33.—) por cada turno de dos (2) horas de labor en horas extraordinarias y cuarenta y un pesos ($ 41.—) si éste se realizara en días sábados, feriados, inhábiles o de asueto administrativo; los importes que se abonen al personal de mantenimiento y producción a razón de veinticuatro pesos ($ 24.—) por cada turno de dos (2) horas de labor en horas extraordinarias y treinta pesos ($ 30.—) si éste se realizara en días sábados, feriados, inhábiles o de asueto administrativo; la suma de quince pesos (pesos 15.—) por gastos de comida, cuando se cumplan los extremos del artículo 4º del presente régimen; los importes que se destinen a la reposición de drogas, útiles e instrumental científico utilizado en la realización de análisis que se practiquen por el régimen preferencial y las sumas correspondientes a las erogacio-


19741211

mas necesarias para su mantenimiento y funcionamiento. Los saldos sobrantes no comprometidos que se produzcan al final de cada ejercicio se ingresarán a "Rentas Generales".

"Las sumas destinadas a retribuir el trabajo extraordinario del personal administrativo, obrero y de maestranza y de mantenimiento y producción no podrán superar el veinticinco por ciento (25 o|o) del total anual recaudado en concepto de Sobretasas Preferenciales".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alfredo Gómez Morales.

2º — La excepción dispuesta en el apartado anterior regirá para la firma Deve S.A.

3º — Lo establecido en el Apartado 1º tendrá vigencia a partir de la fecha de la presente resolución.

4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alloatti.
Ventura.

2º — La excepción dispuesta en el apartado anterior entrará en vigencia a partir de la fecha de la presente resolución.

3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Administración Nacional de Aduanas y a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gómez Morales.



RESOLUCIONES

Secretaría de Deportes y Turismo

FIESTAS NACIONALES

Sede de la "Fiesta Nacional del Ajo

RESOLUCION
Nº 072
Bs. As., 18|11|74

VISTO el Expediente Nº 2117-3247|74 y el Decreto Nº 4602|71, y

CONSIDERANDO:

Que la Intendencia Municipal de Villarino, solicita se otorgue carácter de "Fiesta Nacional" a la "Fiesta del Ajo" a realizarse en la localidad de Médanos (Provincia de Buenos Aires) desde el 8 al 16 de marzo de 1975

Que han sido cumplimentados los requisitos establecidos por Resolución Nº 021|71 S.T.

Por ello,

El Secretario de Deportes y Turismo,
Resuelve:

Artículo 1º — Declarar a la ciudad de Médanos —Partido de Villarino, Provincia de Buenos Aires— sede de la "Fiesta Nacional del Ajo", cuya celebración se efectuará entre los días 8 al 16 de marzo de 1975.

Art. 2º — Establecer que la Intendencia Municipal de Villarino será responsable primaria de la programación, organización y ejecución de los actos celebratorios.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Vázquez.

Secretarías de Comercio y de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales

EXPORTACION

Se autorizan determinadas partidas.

RESOLUCION
SEC
Nº 1.329

RESOLUCION
SERECI
Nº 5
Bs. As., 29|11|74

VISTO la Resolución M.E. Nº 64 del 12 de noviembre de 1974, y

CONSIDERANDO

Que la referida resolución suspende la exportación, entre otros productos, de chapa de acero laminada en caliente N.E. 73.13.04.09.

Que la firma Deve S.A. se ha presentado solicitando la autorización para exportar ciento veinte (120) toneladas de dicha mercadería con destino a la República de Bolivia.

Que dicha solicitud ha sido ratificada por la Embajada de Bolivia en nuestro país.

Que la Subcomisión de Derechos, de Cuotas y Precios Indice de Exportación estimó conveniente propiciar que se autorice la mencionada operación, teniendo en cuenta que dicha cantidad no afectará el normal abastecimiento interno.

Por ello, y en uso de las facultades otorgadas por la Resolución M.E. Nº 64|74.

Los Secretarios de Comercio y de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales, Resuelven:

1º — Déjase sin efecto, con carácter de excepción, lo dispuesto en el Apartado 1º de la Resolución M.E. Nº 64 del 12 de noviembre de 1974 exclusivamente para la exportación de ciento veinte (120) toneladas de chapa de acero laminada en caliente N.E. 73.13.04.09 con destino a la República de Bolivia.

RESOLUCION
SEC
Nº 1.330

RESOLUCION
SERECI
Nº 6
Bs. As., 29|11|74

VISTO la Resolución ME Nº 64 del 12 de noviembre de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que la referida resolución suspende la exportación de los productos comprendidos en el Capítulo 73 de la Nomenclatura Arancelaria de Exportación.

Que ante la solicitud formulada por la firma Talleres Adabor S.A.I.C., para que se autorice ciertas exportaciones de mercaderías incluidas en la referida posición, la Subcomisión de Derechos, De Cuotas y Precios Indice de Exportación se expidió en el sentido de propiciarlas, en razón de que los productos a exportarse están destinados a cumplimentar la venta a Cuba de nueve (9) plantas para almacenamiento y procesamiento de granos (Acta Nº 15).

Por ello, y en uso de las facultades otorgadas por la Resolución ME número 64|74,

Los Secretarios de Comercio y de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales, Resuelven:

1º — Déjase sin efecto, con carácter de excepción, lo dispuesto en el apartado 1º de la Resolución ME Nº 64 del 12 de noviembre de 1974 exclusivamente para la exportación de veintisiete (27) silos metálicos para almacenajes (N.E. 73.22.00.00) y seis (6) galpones metálicos (N.E. 73.21.00.01.), con destino a la República de Cuba.

2º — Esta excepción regirá exclusivamente para la firma Talleres Adabor S. A. I. C.

3º — Lo establecido en el apartado 1º entrará en vigencia a partir de la fecha de la presente resolución.

4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Administración Nacional de Aduanas y a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alloatti.
Ventura.

Ministerio de Economía

Se autoriza la de una partida de aceite de soja.

RESOLUCION
Nº 143
Bs. As., 5|12|74

VISTO la Resolución ME Nº 46 del 8 de noviembre de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que la referida resolución suspende la exportación, entre otros productos, de aceite de soja N.E. 15 07 01 00.

Que la Embajada de la República Oriental del Uruguay en nuestro país ha solicitado que se exceptuara tal suspensión para algunas exportaciones con este destino.

Que la Subcomisión de Derechos, de Cuotas y Precios Indice de Exportación resolvió propiciar la exportación de hasta Tres Mil (3.000) toneladas de aceite de soja, en razón de que dicho volumen no afectará el abastecimiento interno (Acta número 17).

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

1º — Déjase sin efecto, con carácter de excepción, lo dispuesto en el apartado 1º de la Resolución ME Nº 46 del 8 de noviembre de 1974, exclusivamente para la exportación de Dos mil cuatrocientos veinticinco (2.425) toneladas de aceite de soja N.E. 15 07 01 00, con destino a la República Oriental del Uruguay, de acuerdo al detalle que se consigna seguidamente:

Firma Exportadora	Cantidad Tns.
Bunge y Born S.A.C.F. e I. ...	1.675
Cía. Continental S.A.C.I.M.F. ..	750
	2.425

Ministerio de Economía

Se incorporan productos al régimen de estímulo.

RESOLUCION
Nº 142
Bs. As., 5|12|74

VISTO el Decreto Nº 2.863|72 en uso de la facultad que acuerdan al Poder Ejecutivo los Decretos-Leyes Nros. 19.184|71 y 19.639|72, relacionados con el régimen de estímulo a las exportaciones de productos manufacturados y

CONSIDERANDO:

Que diversas firmas exportadoras han efectuado distintas presentaciones solicitando la incorporación de sus productos exportables en el régimen de reembolso adicional del cinco por ciento (5 %) instituido por el precitado decreto.

Que la Subcomisión de Draw-Back, Reintegros y Reembolsos creada por Resolución M.E. Nº 859|74 aconseja, evaluando la situación de cada caso en particular acceder a lo solicitado (Acta Nº 15).

Que el artículo 1º del Decreto Nº 2.863|72 faculta a otorgar el reembolso adicional de que se trata.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

1º — Incorpóranse al régimen bajo las condiciones instituidas en el artículo 1º del Decreto Nº 2.863|72, las mercaderías ubicadas en las Nomenclaturas de Exportación que se consignan a continuación:

Posición N.E.	DESIGNACION	Mercados
84.18.02.03	Filtro de mangas para gases	Venezuela.
84.23.00.06	Uniones para barras de sondeo	Perú.
84.36.00.09	Máquina continua de hilar	Ecuador.
84.45.00.49	Bruñidora de cilindros	EE.UU
84.52.00.02	Máquinas de contabilidad	EE.UU Sud África.
86.05.00.00	Coches de viajeros para vías férreas	Chile.

2º — El beneficio que otorga la presente Resolución se acuerda por el plazo de un (1) año a partir de la fecha de la misma.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gómez Morales.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

Envases de vidrio. Modifícase la posición arancelaria.

RESOLUCION
Nº 130
Bs. As., 3|12|74

VISTO las dificultades transitorias por las que atraviesa la industria del vidrio para abastecer de envases a las compañías embotelladoras de bebidas gaseosas, y

CONSIDERANDO:

Que es posible suplir esa falta de abastecimiento facilitando su importación.

Que ante la necesidad de solucionar con urgencia el deficiente aprovisionamiento interno, se cumple la condición exigida por el inciso d) del punto 2 del artículo 211 de la Ley de Aduana (T.O. 1962) y sus modificatorios,

Por ello, en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 751 del 8 de marzo de 1974 y el Decreto número 1.787 del 10 de octubre de 1973,

El Ministro de Economía
Resuelve:

1º — Elimínase de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el derecho de la posición 70.10.00.00.

2º — Incorpórase en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación las siguientes posiciones y sus respectivos derechos:

70.10.00.01	Botellas de vidrio sódico-cálcico con licencia arancelaria de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial	1 %
70.10.00.99	Los demás	200 %

3º — Sustitúyese en el anexo al Decreto Nº 2118|71, la posición N.A.D.I. 70.10.00.00 por la posición N.A.D.I. 70.10.00.99.

4º — Inclúyese en la lista (Anexo II) de la Circular R.C. Nº 446 del Banco Central de la República Argentina a la posición N.A.D.I. 70.10.00.01.

5º — La mercadería de la posición N.A.D.I. 70.10.00.01 queda exceptuada de constituir depósito previo.

6º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

7º — Tome nota la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, al efecto de su intervención conforme a lo dispuesto por el artículo 31 del Decreto Nº 751|74.

8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gómez Morales.

Secretaría de Desarrollo Industrial

INDUSTRIA

Regímenes de promoción Industrial. Subsidios por sobrecostos de localización

RESOLUCION
Nº 113
Bs. As., 3|12|74

VISTO la Ley Nº 20.560, su Decreto Reglamentario General Nº 719 del año 1973 y los Decretos de Regímenes de Promoción Industrial Nº 922|73 el Nº 575|74 y el Decreto Nº 893|74, y

CONSIDERANDO:

Que entre las medidas de promoción que acuerda la Ley Nº 20.560 en su Art. 3, inc. g) se encuentran el otorgamiento de subsidios para compensar sobrecostos en localización.

Que la Resolución Nº 118 del 12 de setiembre de 1974 de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial estableció para el Organismo de Aplicación, normas de carácter general para el otorgamiento de subsidios para compensar sobrecostos en localización de modo tal que los proyectos individualmente considerados se encuentren encuadrados dentro de la política de promoción regional establecidas por las normas reglamentarias respectivas.

Que si bien este tipo de medida resulta conveniente para establecer disposiciones de encuadramiento que permiten una mejor planificación de tales inversiones, se hace aconsejable, no obstante, promover la implantación de un procedimiento que gradúe la real efectivización de tales beneficios cuando se trata de subsidios cuya determinación se haya realizado con relación al monto total de la inversión autorizada, según el Art. 26 del Decreto Nº 719|73.

Que por otra parte, es conveniente que la efectivización de dicho beneficio se extienda a lo largo del lapso que corre desde la fecha de ratificación del respectivo contrato por parte del Poder Ejecutivo Nacional y la fecha de puesta en marcha pactada para el proyecto, período dentro del cual la empresa beneficiaria dará a conocer los valores e identificará los componentes que integran los sobrecostos en localización para su análisis y aprobación por parte de la Autoridad de Aplicación.

Que corresponde arbitrar medidas de esta naturaleza ante la existencia de contratos de Promoción Industrial ya ratificados por el Poder Ejecutivo Nacional que contemplan el otorgamiento de subsidios para compensar sobrecostos en localización

que es indispensable disponer en forma equitativa y eficaz de los fondos públicos destinados a la Promoción Industrial y en particular, el control del uso de los aportes que en este sentido se otorga a las firmas beneficiarias.

Por ello, y conforme con las disposiciones del Art. 24 de la Ley Nº 20.560 y del Art. 41 del Decreto Nº 719|73,

EL SECRETARIO DE DESARROLLO INDUSTRIAL

RESUELVE:

1º — A los efectos del pago de los subsidios por sobrecostos de localización, cuya liquidación sea consecuencia de contratos ya ratificados por el Poder Ejecutivo Nacional al amparo de la Ley Nº 20.560, y cuya determinación por los Grupos de Proyectos Industriales creados por Resolución Nº 807|74 y las Areas específicas de esta Secretaría de Estado, se hubiera efectuado con relación exclusiva al monto total de la inversión autorizada, se fija el siguiente

I — Procedimiento General:

a) Las empresas beneficiarias deberán presentar ante esta Autoridad de Aplicación con carácter de Declaración Jurada, un cronograma y detalle analítico y sus correspondientes valores, de los componentes de los sobrecostos de localización de las inversiones en activo fijo a realizar;

b) Los subsidios por sobrecostos de localización se harán efectivos a solicitud de los beneficiarios, por bimestres vencidos, correspondiente a las inversiones efectivamente realizadas y que se encuentren incluidas en el detalle solicitado en el inciso anterior.

2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Vassallo.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Sobre las tierras libres de mejoras.

Segundo pago.

RESOL. GRAL.
Nº 1.666

Bs. As., 4|12|74

VISTO que el Decreto Nº 1.641 de fecha 27 de noviembre de 1974 dispone que los contribuyentes del impuesto nacional de emergencia sobre las tierras libres de mejoras, deberán ingresar un nuevo pago a cuenta de la obligación fiscal definitiva correspondiente al año 1974, y

CONSIDERANDO:

Que para la determinación del importe por tal concepto, serán de aplicación las disposiciones del artículo 2º y siguientes del Decreto número 590 del 20 de agosto de 1974.

Que en consecuencia, corresponde fijar la fecha de vencimiento del plazo para ingresar el nuevo pago a cuenta del impuesto definitivo.

Que por otra parte, a los fines de proceder a una efectiva verificación fiscal sobre la nueva obligación tributaria, es necesario sujetarla a las disposiciones emergentes de las Resoluciones Generales Nº 1.645 y número 1.657 dictadas oportunamente por este Organismo.

Que respecto a las normas dispuestas por la aludida Resolución General número 1.645, se considera conveniente modificar su artículo 2º estableciendo procedimientos optativos de contralor por parte de las instituciones bancarias, para los casos de responsables que expresen no estar alcanzados por la obligación tributaria.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 17 de la Ley Nº 20.538, 11 del Decreto Nº 590|74 y 7º y 31 de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1974,

El Director General de la Dirección General Impositiva,
Resuelve:

1º — Los responsables del impuesto nacional de emergencia sobre las tierras libres de mejoras a que se refiere el artículo 1º de la Resolución General número 1.641, deberán efectuar el ingreso de un nuevo pago a cuenta, cuyo importe, conforme lo dispuesto en los artículos 2º y siguientes del Decreto Nº 590 del 20 de agosto de 1974, será igual al treinta por ciento (30 %) del impuesto que hubiera correspondido determinar provisionalmente en el F. 180|A cuya representación fuera dispuesta por la Resolución General precitada.

2º — Fijar el día 16 de diciembre de 1974 como fecha de vencimiento del plazo para efectuar el ingreso del importe en concepto del nuevo pago a cuenta determinado conforme lo dispuesto en el artículo anterior.

3º — El ingreso del importe resultante deberá efectuarse mediante depósito en efectivo o con cheque contra cualquier casa bancaria de plaza, en el Banco de la Nación Argentina y demás bancos oficiales, provinciales, mixtos y particulares autorizados ubicados en jurisdicción de la dependencia de esta Dirección General a la que corresponda el domicilio del contribuyente. A tal fin se utilizará la boleta de depósito F.4, cuyo ejemplar Nº 2, quedará en poder del responsable hasta tanto esta Dirección General dicte normas al respecto.

4º — Modificar el artículo 2º de la Resolución General Nº 1.645, agregando como último párrafo el siguiente:

En el supuesto que tales solicitantes expresaran no estar alcanzados por las disposiciones de la mencionada Resolución General Nº 1.641, la institución bancaria podrá optar entre cumplimentar lo dispuesto en el párrafo primero de este artículo o exigir a dichos solicitantes una manifestación expresa, por escrito y bajo juramento en la que los mismos declaren su falta de responsabilidad frente al gravamen. Dicha manifestación se agregará al expediente respectivo.

5º — Las disposiciones de las Resoluciones Generales Nº 1.645 (con la modificación introducida por el artículo anterior) y Nº 1.657, dictadas por esta Dirección General con fechas 9 de setiembre y 8 de octubre, respectivamente, del año en curso, son también de aplicación a los responsables del pago a cuenta del impuesto sobre las tierras libres de mejoras, cuyo ingreso dispone el artículo 1º del Decreto Nº 1.641|74.

6º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Ballota.

Dirección General Impositiva

Cédula fiscal.

Amplíase fecha de validez para sociedades de personas.

RESOL. GRAL.
Nº 1.667

Bs. As., 5|12|74

VISTO la sustitución del impuesto a los réditos por el impuesto a las ganancias, de acuerdo a lo establecido por la Ley Nº 20.628, y

CONSIDERANDO:

Que a las sociedades citadas en el asunto no se les ha fijado fecha de vencimiento para la presentación de sus declaraciones juradas anuales.

Que por lo tanto resulta aconsejable extender el plazo de validez de las cédulas fiscales correspondientes a las sociedades de personas.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el Art. 7º de la Ley Nº 11.683 texto ordenado en 1974.

El Director General de la Dirección General Impositiva,
Resuelve:

1º — Amplíase hasta el 1º de mayo de 1975 inclusive, la validez de la cédula fiscal otorgada con motivo de la presentación de la declaración jurada del año Fiscal 1973, correspondiente a sociedades de personas, cuya fecha impresa de vencimiento sea posterior al 1º de mayo de 1974 y anterior al 30 de abril de 1975.

2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Ballotta.

Ministerio de Trabajo

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES

Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina Hurlingham.

Nuevo estatuto.

RESOLUCION
Nº 288

Bs. As., 31|7|74

VISTO la solicitud de aprobación de estatuto, cambio de denominación y extensión de zona a los partidos de Pilar, Zárate, Campana, de la provincia de Buenos Aires, presentada por la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina Hurlingham, que en lo sucesivo se denominará Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina - Filial Hurlingham, obrante en el Expediente Nº 18.534|54, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada asociación profesional obtuvo personería gremial por Resolución Nº 54 de fecha 15 de febrero de 1960.

Que el nuevo estatuto presentado se ajusta a la Ley 20.615 y demás disposiciones legales vigentes.

Que a fojas 249 la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales, informa que no existe otra asociación profesional con personería gremial en la zona reclamada.

Que de la información obrante a fojas 245, se revela la existencia de afiliados cotizantes de la especialidad de la ocurrente, circunstancia ésta que sumada a lo anteriormente expuesta, le asigna representatividad en los términos de ley en la zona de actuación solicitada.

Por ello,

EL MINISTRO DE TRABAJO

RESUELVE:

Artículo 1º — Aprobar el texto obrante de fojas doscientos sesenta y tres (263) a fojas doscientos setenta y seis (276), inclusive del nuevo estatuto de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina Hurlingham, que en lo sucesivo se denominará Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina - Filial Hurlingham, y extender su zona de actuación a los partidos de Pilar, Zárate, Campana, de la provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — Registrar, comunicar, dar a la Dirección Nacional del Registro Oficial; remitir copia autenticada a la División de Publicaciones y Biblioteca; archivar oportunamente.

Otero.

ESTATUTO

Artículo 1º — La Asociación fundada el 1º de setiembre de 1951 en la Ciudad de Hurlingham, con el objeto de propender a la defensa gremial, política, mutual y cultural de los trabajadores de la Sanidad, se constituye en la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina Filial Hurlingham, que agrupará a los trabajadores de sanatorios, Clínicas, Hospitales particulares, entidades o sociedades mutuales y|o de beneficencia, institutos médicos, institutos geriátricos, droguerías en general, consultorios médicos y|u odontológicos, laboratorios de especialidades medicinales y|o veterinarias, laboratorios de análisis biológicos y clínicos, y en general todo establecimiento o explotación dedicada a la preservación o recuperación de la salud. Su zona de actuación será los partidos de: Morón, Tres de Febrero, La Matanza, General Sarmiento, Merlo, Moreno, General Rodríguez, Marcos Paz, Luján, Mercedes, Pilar, San Martín, Exaltación de la Cruz, Campana, Zárate y San Andrés de Giles de la Provincia de Buenos Aires y tendrá su domicilio legal en la calle Pigüé 1481, de la ciudad de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.

Su denominación será: Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina Filial Hurlingham.

Propósitos

Art. 2º — Son propósitos de esta Asociación:

a) Ejercer la representación y defensa de los intereses individuales, colectivos y profesionales de los trabajadores que agrupa;

b) Propender el mejoramiento moral, material, técnico, político y cultural de los afiliados, en especial en cuanto tenga referencia con sus derechos como trabajador o jubilado;

c) Promover la formación de:
   1) Capacitación profesional en las distintas ramas de la Sanidad.
   2) Capacitación sindical para la preparación de futuros delegados y dirigentes y mejor conocimiento de los derechos del trabajador.
   3) Capacitación política a fin de poder discernir los movimientos populares, corrientes ideológicas de contenido nacional que realmente hacen al bienestar del pueblo y la grandeza de la patria;

d) Propender directamente o por intermedio de la Federación a que se encuentre adherida a la sanción de leyes, decretos, ordenanzas, resoluciones, etc., mejoramiento de Convenios Colectivos de Trabajo, que impliquen beneficios para los trabajadores en general y en especial para los de la Sanidad;

e) Propender a la solidaridad y unidad de los trabajadores y en especial de los de la Sanidad, nucleándose en la Federación que los agrupa y actuando en armonía y correctamente.

Composición de la Asociación

Art. 3º — Constituyen la Asociación, los trabajadores de la actividad de todas las categorías, que trabajen en los Establecimientos, de su jurisdicción, especificados en el artículo 1º del presente Estatuto y que declaren aceptar el espíritu y la letra del mismo.

Art. 4º — A los fines de la armonía del gremio y consecuente con los postulados de la convivencia social de la Constitución Argentina, la Asociación no aceptará sectarismos raciales, políticos ni religiosos.

Patrimonio Social

Art. 5º — Constituyen el patrimonio de la Asociación:

a) Los bienes muebles e inmuebles de su propiedad adquiridos por cualquier medio lícito;

b) En cuanto hace a la cuota sindical:
   1. El producto de las cuotas de afiliados y beneficiarios del convenio, las que serán determinadas y podrán ser modificadas por una Asamblea General, convocada a tal efecto, debiendo contar con la aprobación de los dos tercios de los presentes en la Asamblea, que hayan acreditado estar al día con tesorería.
   2. Toda suma que ingrese por donaciones, legados, rentas, recaudaciones por fiestas y rifas o cualquier otro ingreso lícito.

c) En lo referente a la cuenta Obra Social el patrimonio de la misma se constituirá:
   1. Con los aportes patronales y retenciones a los trabajadores, de acuerdo a las leyes en vigencia, acuerdos, convenios colectivos de trabajo y|o resoluciones de las autoridades administrativas.
   2. Con los ingresos por aranceles fijados para asistencia médica, para turismo y todo otro ingreso lícito que se determine específicamente para dicha cuenta.

Ambas cuentas deberán ser llevadas de acuerdo con las leyes vigentes; los fondos sociales se depositarán en el o los bancos que establezca la Comisión Directiva, a la orden conjunta del Secretario General, Secretario Adjunto y Secretario de Finanzas.

La Comisión Directiva ejercerá la administración amplia de todos los bienes sociales y dará cuenta a la Asamblea General de la adquisición de inmuebles, su gravamen o enajenación, así como también de cualquier solicitud de préstamo, constitución de hipotecas o cualquier otro gravamen a objeto de determinar la responsabilidad de la Comisión Directiva, sin perjuicio de la validez del acta frente a terceros.

Autoridades que la rigen

Art. 6º — Los destinos de la Asociación serán regidos por:

a) Asambleas Generales;
b) Comisión Directiva;
c) Comisión Revisora de Cuentas.

De las Asambleas

Art. 7º.

a) La Asamblea General Ordinaria se efectuará como mínimo cada dos (2) años. En la misma será dada a conocer la Memoria y Balance de la Asociación, el informe de la Comisión Revisora de Cuentas y cuando correspondiere designará la Junta Electoral y actuará como órgano de apelación de las sanciones, de conformidad al presente Estatuto.

Las Asambleas Generales Extraordinarias se convocarán para reforma de los estatutos, disolución de la entidad o cualquier otro asunto que revista carácter de urgente y para cuya consideración la Comisión Directiva considere conveniente su convocatoria, o cuando lo requiera el veinte por ciento de los afiliados al día con Tesorería y con derecho a voto.

La Comisión Revisora de Cuentas podrá llamar a Asamblea General Extraordinaria por problemas inherentes a sus funciones, debiendo en estos casos la Comisión Directiva acceder al pedido formulado dentro de los treinta (30) días de presentación; caso contrario podrá convocar directamente;

b) Las Asambleas Generales Ordinarias deberán ser convocadas con una anticipación mínima de treinta (30) días y comunicadas por los medios de difusión habituales para conocimiento de los afiliados.

Las Extraordinarias se convocarán con la misma antelación, salvo que razones de urgencia, a criterio de la Comisión Directiva, hagan conveniente reducir el plazo o realizarla en forma inmediata;

c) Si a la hora indicada para la Asamblea no estuvieran presentes la mitad más uno de los afiliados, la misma se iniciará media hora después con los asambleístas presentes y siendo válidas las resoluciones que se tomen;

d) Todos los afiliados con una antigüedad de seis (6) meses y mayores de dieciocho (18) años de edad, tendrán voz y voto en la asamblea, si están al día con Tesorería;

e) La Comisión Directiva será la encargada de confeccionar el Orden del Día de las Asambleas, debiendo tener en cuenta las solicitudes que se hayan formulado en asambleas anteriores, así como los pedidos de inclusión que formularen por escrito

y en conjunto, por lo menos el veinte (20) por ciento de los afiliados hábiles;

f) Como primer punto del Orden del Día deberá figurar la lectura del acta anterior, la que una vez leída será sometida a la aprobación de la Asamblea, pudiendo los asambleístas pedir las aclaraciones que consideren pertinentes;

g) La Asamblea considerará exclusivamente el temario establecido en el Orden del Día, previamente confeccionado, no debiendo permitirse la inclusión de otros temas ajenos al mismo;

h) El acto de apertura de la Asamblea estará a cargo del Secretario General de la Comisión Directiva, quien explicará el alcance del Orden del Día y presidirá los debates de la misma. El presidente de la Asamblea anotará los oradores de acuerdo al orden en que pidan la palabra, concediéndosela por su turno. Impedirá el diálogo entre los asambleístas y obligará a los oradores a que se ajusten a la cuestión en discusión. Tomará nota de todas las mociones debidamente apoyadas y las someterá a votación. También estará a su cargo la firma del acta de la Asamblea;

i) El presidente de la Asamblea no podrá participar en los debates y si desea hacerlo deberá previamente delegar la presidencia en el afiliado que los asambleístas designen;

j) El Presidente de la Asamblea votará en caso de empate para definir la cuestión que está en debate;

k) Todo afiliado tiene derecho a hablar hasta tres (3) veces sobre el mismo asunto, salvo que la Asamblea declare libre el debate;

l) A los fines de mantener el respeto común entre los afiliados, los mismos no deben atacar o discutir las intenciones del orador, ofender su personalidad o usar en su exposición frases reñidas con la moral y las buenas costumbres;

m) Todo afiliado tiene derecho a mocionar, siempre que tiene los requisitos exigidos por el inciso d) del presente artículo, debiendo en este caso ser apoyada dicha moción por dos (2) asambleístas, como mínimo, para que la Presidencia la ponga a votación.

n) Las mociones podrán ser: de orden: cuando tengan por fin aclarar a la presidencia con respecto a los oradores que se aparten del orden del día; Previa: la que determina un punto del asunto en debate, no hacer lugar a deliberaciones, dar por finalizada la discusión de la cuestión en debate, y [illegible] to de la sesión o pasar a cuarto intermedio; Incidental: [illegible] do de que se lean documentos se retire una moción presentada o se informe sobre algún asunto imprevisto o urgente;

ñ) En tanto un punto del Orden del Día no haya sido resuelto y aunque no haya oradores anotados para hacer uso de la palabra, no puede tomarse en consideración ningún otro, con excepción de las mociones de orden, previas o incid[illegible] que deberán votarse, una vez apoyada en forma inmediata;

o) Las votaciones de las mociones, serán por signos, salvo que la mayoría de los presentes en la Asamblea disponga que sean nominales o secretas;

p) En las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias las resoluciones serán tomadas por la mayoría de los presentes, salvo los casos que particularmente se determinen otros procedimientos de acuerdo con el presente Estatuto. Dichas Asambleas Generales tendrán carácter resolutivo, debiendo ser sus decisiones acatadas por los afiliados.

De la Comisión Directiva

Art. 8º — La Comisión Directiva se compondrá de dieciséis (16) miembros Titulares, y cinco (5) Suplentes con los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario de Finanzas, Prosecretario de Finanzas, Secretario Gremial, Prosecretario Gremial, Secretario de Actas, Prensa, Difusión y Turismo, Secretario de Acción Social, Secretario de Previsión Social y Vivienda, Secretario de Educación y Capacitación Sindical, Secretario de Cultura y Deporte y cinco (5) Vocales Titulares y cinco (5) Vocales Suplentes.

a) Los cargos directivos de la Asociación serán ejercidos por argentinos nativos o por opción, o ciudadanos naturalizados.

Para ser miembro de la Comisión Directiva, el afiliado deberá llenar los siguientes requisitos:

1º Ser mayor de edad.

2º Pertenecer al personal de un establecimiento comprendido en las [illegible] del artículo 1º del presente Estatuto y acreditar una antigüedad de dos (2) años como afiliado;

b) La Comisión Directiva se reunirá en forma ordinaria, una vez cada quince (15) días y en forma extraordinaria cuando asuntos de interés general y de urgencia lo requieran estando facultado en este caso para efectuar la convocatoria, el Secretario General de la Asociación, procurando hacerlo con la debida anticipación;

c) Los miembros de la Comisión Directiva deberán concurrir a todas las reuniones ordinarias de la misma y a las extraordinarias que fueran convocadas, debiendo ser declarados cesantes de sus cargos si faltaren a tres (3) reuniones consecutivas o cinco (5) alternadas sin causa que lo justifique.

De la Elección de Comisión Directiva

Art. 9º —

a) Los miembros de la Comisión Directiva durarán en sus funciones cuatro (4) años y serán electos por medio de listas completas y en votación secreta, pudiendo ser reelectos;

b) La elección de las autoridades de la Comisión Directiva se efectuará con una anticipación mínima de treinta (30) días al término del mandato de las autoridades anteriores. Treinta (30) días antes de la elección se convocará a Asamblea General a fin de elegir una Junta Electoral que será la encargada de arbitrar los medios para la convocatoria a elecciones, como asimismo será la responsable del normal desarrollo del acto electivo;

c) La Junta Electoral se compondrá de cinco (5) miembros titulares y cinco (5) miembros suplentes, debiendo designar dicha Junta en su primera reunión, un Presidente, un Secretario y un Prosecretario; debiendo poseer sus miembros una antigüedad mínima de un (1) año como afiliado al gremio;

d) No podrán ser miembros integrantes de la Junta Electoral, los que constituyan la Comisión Directiva de la Asociación ni los integrantes de las listas presentadas para su elección;

e) La Junta Electoral es la autoridad máxima en todo lo que atañe al proceso electoral hasta su finalización, siendo sus atribuciones la recepción y oficialización de listas; formación del padrón electoral; designación de Presidente de mesa, e[illegible] bros de la Junta Electoral deberán reunirse en forma periódica y levantar actas de las reuniones que celebren. Dichas act[illegible] deberán ser entregadas para su custodia a la Comisión Directiva, una vez finalizado el acto eleccionario;

f) Las listas serán presentadas con el cargo que debe ocupar cada uno de los candidatos, no admitiéndose en el acto eleccionario tachas y/o borraduras en las listas oficializadas;

g) Las listas de candidatos serán presentadas con un mínimo de quince (15) días de anticipación al acto eleccionario a la Junta Electoral, la cual previa habilitación de la misma, procederá a su impresión en igual tamaño y cantidad;

h) Para la habilitación de las listas presentadas deberán llenarse los siguientes requisitos:

1º Ser avaladas con la firma del diez (10) por ciento de los afiliados hábiles como mínimo.

2º Indicar el nombre y apellido, el número de afiliado y el establecimiento al que pertenece cada candidato, con su firma autógrafa en señal de consentimiento a integrar la lista;

i) Los integrantes de la Comisión Directiva que cesen en sus cargos deberán entregar sus puestos en reunión convocada al efecto en un plazo no mayor de quince (15) días, a los candidatos que hubieren resultado electos;

j) Para votar los afiliados que concurran al comicio deberán presentar su carnet sindical y documentos de identidad. El voto se depositará personalmente en urnas selladas y lacradas y luego colocado en el sobre que, a tal efecto, entregará al votante debidamente firmado el presidente de mesa. El escrutinio se efectuará inmediatamente de terminada la votación por los miembros de la Mesa Electoral y su resultado elevado en el acto por la Junta Electoral que labrará las actas respectivas y proclamará triunfante a la lista que obtenga mayoría de votos. Para poder votar los afiliados que concurran al comicio deberán tener por lo menos dieciocho (18) años de edad y seis (6) meses de afiliado como mínimo.

Facultades de la Comisión Directiva

Art. 10. — Son facultades de la Comisión Directiva:

a) Convocar a Asamblea General Ordinaria, en las ocasiones que fija el Estatuto y a Asamblea General Extraordinaria, cuando las circunstancias así lo requieran;

b) Recaudar los fondos provenientes de las cotizaciones de los afiliados y los ingresos correspondientes a Obra Social; aceptar donaciones, legados, las sumas provenientes de fiestas, rifas que organice, utilidades provenientes de las rentas que produzcan las inversiones de fondo y bienes de la Asociación y cualquier otro ingreso lícito;

c) Hacer los pagos que correspondan para la buena marcha de la Organización, tales como gastos de administración, acción gremial, sueldos y viáticos a los compañeros rentados, y a los que gozaran de permiso gremial, pago de compras y muebles y útiles de escritorio, gastos de imprenta, abonar subsidios que acuerden la Asociación y toda aquella erogación lícita que contribuya a mantener eficazmente los principios para que la Asociación fue creada;

d) Hacer los pagos que correspondan a la Administración de la Obra Social tales como sueldos y honorarios a profesionales, empleados de asistencia social, recreos, escuela, biblioteca, pago de los gastos en los Sanatorios por internación o Servicios Externos y toda aquella erogación que haga a la mayor eficacia de la Obra Social que efectúa la Organización;

e) Nombrar empleados y profesionales, suspenderlos, sustituirlos o prescindir de sus servicios, mediante causa que considere justificada;

f) Entablar relaciones con entidades similares que puedan ser de beneficio para la Asociación; tomar las iniciativas lógicas que fueran necesarias para la buena marcha de la Asociación y la eficaz realización de sus propósitos y que no estén contemplados en el presente Estatuto;

g) Presentar a la Asamblea General Ordinaria un informe detallado de la administración acompañando un estado general de los Ingresos y Egresos de los fondos del Activo y Pasivo; de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el inventario correspondiente, tanto en la cuenta Sindical como la de Obra Social, como asimismo un memorial en el que se dé cuenta de los trabajos realizados tanto en la parte gremial como en la Obra Social. El ejercicio anual de la labor de la Comisión Directiva y el Balance de la Secretaría de Finanzas se cerrará el treinta y uno (31) de diciembre de cada año;

h) Vigilar el cumplimiento de las Leyes, Decretos, Resoluciones, convenios y reglamentaciones de trabajo;

i) Administrar los bienes de la Asociación y disponer con las facultades y limitaciones a que se refiere el artículo 5º, última parte; incluso llevar planes de vivienda, procediendo a la adquisición de inmuebles a tal fin o actuando como intermediario, garante o co-responsable en la obtención de los bienes raíces cuyo destino sea el de la vivienda propia para sus afiliados;

j) Aceptar o rechazar como afiliados a las personas que soliciten su ingreso a la Asociación, dando cuenta a la Asamblea General correspondiente;

k) Tomar medidas o disposiciones que se adapten a los fines de la Asociación y dentro del espíritu del presente Estatuto;

l) Iniciar ante la Justicia querella criminal contra cualquier persona o entidad afiliada o no, que malversare o atentare contra los fondos e intereses de la Asociación, o que de cualquier manera la lesione moral o materialmente.

Del Secretario General

Art. 11. — Son deberes y atribuciones del Secretario General:

a) Representar a la Asociación en todas sus funciones internas y externas;

b) Abrir el acto en todas las Asambleas de la Asociación y presidirlas;

c) Presidir las reuniones de la Comisión Directiva y dirigir los debates;

d) Firmar las actas de las Asambleas Generales, y de las reuniones de la Comisión Directiva; los balances y memorias y toda correspondencia o documentación de la Asociación;

e) Autorizar el pago de toda factura, subsidio u otros gastos ordinarios debiendo rendir cuentas en la primera reunión de la Comisión Directiva;

f) Resolver en casos extraordinarios y ante la imposibilidad de convocar con urgencia a la Comisión Directiva, asumiendo la responsabilidad de los actos y con la obligación de dar cuenta de lo dispuesto en la primera reunión de la misma;

g) Informar a la Comisión Directiva o a la Asamblea General las resoluciones habidas y que en su aplicación ofrecieran dificultad o pudieran ser contrarias a determinaciones anteriores;

h) Hacer conocer a la Comisión Directiva toda correspondencia recibida y autorizar su contestación por la secretaría que corresponda;

i) El Secretario General juntamente con el Secretario Adjunto ejercerá la supervisión y contralor de la marcha de todas las actividades de las distintas secretarías.

Del Secretario Adjunto

Art. 12. — El Secretario Adjunto es el reemplazante obligado del Secretario General, con los mismos deberes, obligaciones y atribuciones en caso de ausencia temporaria o definitiva.

Son también sus deberes y atribuciones:

a) Despachar la correspondencia social con su firma y la del Secretario General y firmar todo documento que firma el Secretario General y el Secretario de Finanzas;

b) Preparar todo el material necesario para el éxito de las reuniones de la Comisión Directiva y Asambleas parciales o generales;

c) Mantener al día el Registro de Afiliados, el archivo y fichero de la Asociación;

d) El Secretario Adjunto juntamente con el Secretario General ejercerá la supervisión de la marcha de todas las actividades de las distintas Secretarías;

e) El Secretario Adjunto es el encargado de personal de la Asociación.

Del Secretario de Finanzas

Art. 13. — El Secretario de Finanzas es el depositario de los bienes de la Asociación.

Son deberes y atribuciones:

a) Llevar los libros de contabilidad con el mayor orden y exactitud, los que deberán ser refrendados por un contador público; presentar mensualmente un Balance de Caja a la Comisión Directiva, preparar los balances anuales de la Asociación, de las cuentas Sindicales y de Obra Social, para conocimiento del gremio debiendo firmar los mismos;

b) Percibir la cuota de afiliados y aportes y retenciones para Obra Social y toda otra cantidad de dinero que ingresare en forma lícita a la asociación, debiendo hacer los depósitos correspondientes en los Bancos que indique la Comisión Directiva a nombre de la asociación y a la orden conjunta del Secretario General, Secretario Adjunto y Secretario de Finanzas.

c) Abonar toda factura o subsidio previa aprobación del Secretario General o Secretario Adjunto.

Del Prosecretario de Finanzas

Art. 14. — El Prosecretario de Finanzas reemplazará al Secretario de Finanzas con los mismos deberes y atribuciones en los casos de ausencia temporaria o definitiva.

Del Secretario Gremial y del Prosecretario Gremial

Art. 15 — Son deberes y atribuciones del Secretario General:

a) El Secretario Gremial, es el responsable de la organización interna de cada establecimiento y ajustará la misma a la reglamentación creada a tal efecto.

b) Mantener al día el registro de las Comisiones Internas y de Reclamos de los distintos establecimientos.

c) Convocar a Asambleas internas del personal de los establecimientos cuando fuese necesario o cuando sea solicitado por la mayoría del personal afiliado de los mismos.

d) Es de su responsabilidad vigilar el fiel cumplimiento de los convenios colectivos de trabajo, leyes, decretos laborales y denunciar ante las autoridades administrativas toda violación a los mismos, contará para ello con el grupo de colaboradores que fuera n[illegible]sario para cumplir este objetivo.

e) El Prosecretario Gremial, colaborará en las funciones específicas con el Secretario Gremial y reemplazará al mismo en caso de ausencia temporaria o definitiva.

Del Secretario de Actas, Prensa, Difusión y Turismo.

Art. 16 — El Secretario de Actas, Prensa, Difusión y Turismo, llevará al día los libros de actas de la asociación, ya sea de reuniones de Comisión Directiva, como asambleas ordinarias o extraordinarias. Tendrá a su cargo la publicación de revistas, folletos, libros o cualquier impreso tendientes a difundir los objetivos de la asociación, previa aprobación de la Comisión Directiva. Será el encargado de la distribución a todos los establecimientos de la literatura impresa. Tendrá también a su cargo la difusión periodística y radial de todos los actos que celebre la asociación, así como los comunicados relativos a la preparación de toda actividad que interese a la divulgación y

conocimiento, tanto de los afiliados como del público en general. Tendrá a su cargo todo lo relativo a la organización del turismo en los hoteles sociales de F. A. T. S. A. mediante regímenes que aseguren un aprovechamiento integral y equitativo para todos los afiliados.

Del Secretario de Acción Social

Art. 17 — El Secretario de Acción Social tendrá a su cargo la coordinación y asesoramiento en lo atinente a la Asistencia Social de los afiliados, debiendo llevar al día un registro y estadística de los beneficios que en esta materia se otorguen.

Del Secretario de Previsión y Vivienda

Art. 18 — El Secretario de Previsión y Vivienda tendrá a su cargo lo relacionado con la previsión social, asesoramiento en materia previsional a todos los afiliados; deberá llevar un registro al día de las disposiciones legales en vigencia atinentes a dicha materia; supervisará y coordinará la marcha de todos los expedientes de tramitaciones previsionales que se inicien. Tendrá a su cargo todo lo relativo a proyectos, planificación y construcción de viviendas, sea por medio de la asociación o de F. A. T. S. A. de la que recabará el asesoramiento y apoyo.

Del Secretario de Educación y Capacitación Sindical

Art. 19 — El Secretario de Educación y Capacitación Sindical, organizará cursos de capacitación sindical y política, propondrá programas de estudios y prestará especial atención a la capacitación de la juventud organizando cursos, conferencias y reuniones, a tal fin, en función de las metas que aspira el gremio como parte de la comunidad. Será su misión posibilitar la apertura y organización de la escuela propia de la asociación y establecerá relaciones con entidades gremiales y culturales, intercambiando cuantos elementos puedan resultar de utilidad a la asociación para la capacitación de sus componentes.

Del Secretario de Cultura y Deportes

Art. 20 — El Secretario de Cultura y Deportes tendrá a su cargo todo lo relacionado con la programación, difusión y realización de actos, reuniones o ciclos culturales como ser, conferencias, teatro vocacional, etc. También estará en contacto con los demás gremios hermanos para idénticos fines. Tendrá a su cargo asimismo lo referente a reuniones y competencias deportivas y promoviendo confrontaciones interfiliales o intergremiales.

De los Vocales

Art. 21 — Los Vocales Titulares ejercerán todas las funciones que se les indicará para la mejor marcha de la asociación y que no se hallen previstas en las funciones de la Comisión Directiva, salvo los casos especiales dispuestos por ésta. En los casos de que algún miembro de la Comisión Directiva cesare en sus funciones por algunos de los motivos previstos en el presente estatuto, esto es, en los casos de ausencia temporaria o definitiva, será reemplazado por el vocal titular que designe la Comisión Directiva.

Los Vocales Suplentes pueden concurrir a las reuniones de Comisión Directiva teniendo en ella voz, pero no voto. Reemplazará en sus cargos a los Vocales Titulares en los casos previstos por el presente estatuto y serán designados por la Comisión Directiva.

De la Comisión Revisora de Cuentas

Art. 22 — Para ser miembro de la Comisión Revisora de Cuentas se deberán llenar los mismos requisitos que para ser miembro de la Comisión Directiva.

a) Revisar los libros de la asociación, cuentas, órdenes de pago, compulsa de libros, de ingresos y egresos, promoción o rechazo de balances o de aquellas partidas que a su juicio adolecieren de fallas o no fueran lo suficientemente claras o precisas.

b) Controlar los libros de la Secretaría de Finanzas debiendo firmar los balances mensuales, trimestrales y anuales; a requerimiento de los asambleístas aportarán todos los informes que le sean solicitados sobre sus funciones.

c) Los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas serán designados por votación secreta y en la elección de la Comisión Directiva, debiendo estar compuesta de tres (3) titulares y dos (2) suplentes.

d) Los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas durarán en sus funciones cuatro (4) años, pudiendo ser reelectos.

De los Afiliados

Art. 23 — Para ser afiliado de la asociación será necesario tener relación de dependencia en establecimientos de cualquiera de las ramas que conforman la asociación o haberse jubilado trabajando en alguno de los mismos.

Siendo sus deberes y atribuciones:

a) Propender el fomento de los principios que la asociación sustenta.

b) Asistir a los actos que la misma realice, contribuyendo con cualquier sugerencia o indicación al mejor cumplimiento de las funciones para la que ha sido creada.

c) Informar para la mejor marcha administrativa de la asociación, a la oficina de afiliación, todo cambio de domicilio, ocupación o residencia.

d) Abonar mensualmente las cuotas de afiliado. Es motivo de exclusión el dejar de abonar tres (3) cuotas consecutivas, caso en el que será considerado moroso y será eliminado de los registros de la asociación, con pérdida de los derechos que el Estatuto le confiere.

e) Se exceptúan del pago de la cuota de afiliados:

1º A los que se encuentren cumpliendo con el servicio militar.

2º A los que manteniendo todavía relación de dependencia se hallaren enfermos y no gozaren de sueldos o jornales.

3º A los afiliados que a la fecha de cesación de servicios para acogerse a los beneficios de la jubilación y concretado este beneficio acrediten una antigüedad como afiliado de veinticinco (25) años, ya que pasarán a la categoría de afiliados vitalicios, previa solicitud de los mismos interesados.

f) Los afiliados tienen derecho a gozar de todos los beneficios que le otorga el presente estatuto y la reglamentación de la asociación y Obra Social que rijan en la asociación.

g) Podrá requerir cualquier dato que necesitare con el fin de asesorarse sobre el movimiento administrativo o social de la asociación, de acuerdo a su importancia y urgencia en forma verbal o mediante nota a la Comisión Directiva, la que en un plazo no mayor de quince (15) días, deberá evacuar la consulta.

De la Comisión Interna y de la Comisión de Reclamos-Su Constitución y Funcionamiento

Art. 24 — En cada establecimiento en donde haya personal en relación de dependencia se designará por el voto directo y secreto del personal y conforme a lo establecido por la reglamentación de la Ley 20.615 en esta materia, los delegados que corresponda.

Art. 25 — En los casos en que las secciones, o algunas de ellas no se encuentren claramente diferenciadas y/o los turnos se superpongan, la Comisión Directiva previa consulta con el personal del establecimiento, determinará mediante resolución fundada, las acciones o turnos a considerar y los delegados que deben designarse, de conformidad a lo dispuesto por este artículo anterior.

Art. 26 — Para ser delegado se requiere una antigüedad como afiliado de un (1) año y una antigüedad en el establecimiento con relación de dependencia de un (1) año. La Comisión Directiva puede reducir o dejar sin efecto la exigencia de uno de ambos requisitos, en aquellos casos que existan razones que no hagan conveniente su cumplimiento, por ejemplo si se tratara de establecimientos nuevos o de no haber afiliados suficientemente capacitados para el cargo que reúna as condiciones previstas. En ningún caso podrán ser candidatos personal no afiliado.

Art. 27 — Para ser elector, se requiere ser afiliado con una antigüedad mínima de dos (2) meses como tal. La Comisión Directiva mediante resolución fundada puede dejar sin efecto tales exigencias en determinados casos, por ejemplo establecimientos que se organizan o con un número considerable de no afiliados.

Art. 28 — La duración del mandato de los delegados será de dos (2) años, pudiendo ser reelectos.

Art. 29 — El Delegado General, el Subdelegado General y los Delegados de Sección, constituyen la Comisión Interna. Los miembros de la Comisión Interna, ejercen la representación del personal sin excepción.

Serán funciones del Delegado General:

1º Encargarse de organizar las reuniones previas a las entrevistas con la patronal y la Comisión de Reclamos, a los fines de concordar en los puntos a plantear.

2º Estar presente en todas las reuniones de Delegados que se efectúen en la asociación.

3º Hacerse presente ante la Comisión Directiva cuando en caso urgente lo requiera, en cuyo caso tendrá voz pero no voto. No gozará de esta facultad si alguno de los miembros de la Comisión Directiva pertenece al establecimiento a que representa.

4º Deberá ser fiel intérprete de los mandatos de la Comisión Directiva, honrado en sus procedimientos, caballero con sus compañeros y sus jefes, para que sus actos sean ejemplo para el resto de los afiliados.

Serán funciones del Subdelegado General:

Las del Delegado General cuando éste se encuentre ausente del lugar de trabajo y estando éste presente todas aquellas que le delegue para una mejor distribución de las tareas. Es además su reemplazante natural en caso de ausencia temporaria o definitiva.

Serán funciones del Delegado de Sección:

Encargarse de mantener el espíritu de disciplina de los compañeros que representa; colaborar con los demás compañeros de la Comisión Interna e informar al Delegado General cualquier inconveniente producido en su sección, a los fines de ser solucionado por la Comisión de Reclamos.

De la Comisión de Reclamos

Art. 30 — En los establecimientos que corresponda designar hasta siete (7) delegados se constituirá una Comisión de Reclamos que propondrá a la patronal todas las inquietudes del personal. Actuará una vez por semana ante la patronal, en día y hora fijado previamente de común acuerdo por las partes.

Esta Comisión estará compuesta por un mínimo de dos (2) miembros y un máximo de cinco (5), además de dos (2) suplentes.

Sus componentes deben ser miembros de la Comisión Interna, que será quien los elija, debiendo integrarla obligatoriamente, el Delegado General, el Subdelegado General y los miembros de la Comisión Directiva, si los hubiere, con relación de dependencia en el establecimiento. — En los establecimientos con menos de siete (7) delegados, cumplirá la función de la Comisión de Reclamos, el Delegado General juntamente con el Subdelegado General, si lo hubiere.

De los Delegados al Congreso de la Federación

Art. 31. — Juntamente con la elección de las autoridades de la Comisión Directiva, se procederá a la elección de los Delegados ante el Congreso Ordinario y Extraordinario que convoque la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina. La elección se efectuará con los mismos recaudos que se prevén para miembros de Comisión Directiva y el mandato durará también cuatro (4) años.

Art. 32. — Se elegirá el número de Delegados que corresponda conforme a las pautas que marca el Estatuto de la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina y los Delegados ajustarán su desempeño a lo establecido en dicho Estatuto.

De las Medidas Disciplinarias

Art. 33. — La Comisión Directiva en caso de indisciplina, conducta incorrecta o perjudicial para los intereses de la Asociación, podrá aplicar a los afiliados las siguientes sanciones:

a) Apercibimiento;
b) Suspensión por plazo determinado;
c) Expulsión.

Se considera indisciplina o inconducta:

1º Desacreditar a la Asociación o difamar a las autoridades de la misma;

2º Realizar campañas en contra de los intereses sindicales, políticos o económicos de la Asociación;

3) Investir indebidamente representaciones;

4) Violar los Estatutos Sociales en cualquiera de sus artículos o incisos o las decisiones de las Asambleas o de la Comisión Directiva;

5) Malversar fondos o extraer dineros de la Asociación;

6) Morosidad en el pago de cuotas y contribuciones sin regularizar dicha situación en el plazo razonable en que la Asociación lo hubiera intimado a hacerlo;

7) No acatar las medidas de fuerza que fueran dispuestas estatutariamente;

8) Ser cómplice o tolerar las prácticas desleales en que incurrieren los empleadores;

9) Recibir subvenciones directas o indirectas de los empleadores durante el ejercicio de cargos sindicales o con motivo de ellos;

10º Haber sido condenado por la Comisión de un delito en perjuicio de una asociación profesional de trabajadores;

11º Haber obligado o comprometido a la asociación, intencionalmente o sin facultades para hacerlo, en actos que acarreen perjuicios o actuar con negligencia en el ejercicio de funciones representativas o encomendadas;

12º Cualquier otro acto u omisión que implique menoscabo para la acción gremial, acción política sustentada por la Asociación o perjuicio patrimonial de la misma.

Sanciones

Art. 34. — Las sanciones serán aplicadas por la Comisión Directiva y en grado de apelación entenderá la Asamblea General Ordinaria, si el sancionado fuere miembro de la Comisión Directiva previamente ésta, dispondrá su suspensión provisoria, debiendo pronunciarse dentro del plazo de quince (15) días con respecto a la falta juzgada y sanción que aplica. En grado de apelación entenderá la Asamblea General Ordinaria, sin perjuicio de qué, en caso de citarse con fines distintos una Asamblea General Extraordinaria puedan incluirse en el Orden del Día, las apelaciones planteadas.

Art. 35. — Las sanciones aplicadas de conformidad a lo dispuesto por el artículo 33 sólo serán recurribles de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a) Recurso de Recomendación: Deberá interponerlo él o los afectados ante la Comisión Directiva, dentro de los cinco (5) días debidamente fundados. Este recurso deberá ser resuelto dentro de los treinta (30) días de su interposición;

b) Recurso de Apelación: Denegado el recurso de reconsideración o transcurrido el plazo fijado para su resolución sin que exista pronunciamiento, el o los afectados podrán interponer dentro del quinto (5º) día recurso de apelación. Dicho recurso que deberá ser fundado, se interpondrá ante la Comisión Directiva que deberá elevarlo oportunamente ante el órgano superior (Asamblea General).

La interposición o tramitación de los recursos, no suspenderá en ningún caso la efectivización de la medida aplicada.

Art. 36. — Las resoluciones recaídas se comunicarán por vía telegráfica en el domicilio que el afectado haya registrado en la Asociación, debiendo transcribirse la parte dispositiva de la medida, y poniendo a disposición del interesado copia de la resolución en la sede social. Las notificaciones así efectuadas surtirán plenos efectos legales y estatutarios.

Art. 37. — Los plazos se considerarán como de días corridos, sin interrupción, comenzando a contarse del día subsiguiente al de la notificación de las medidas. Los términos serán perentorios e improrrogables.

Revocatoria del Mandato de la Comisión Directiva

Art. 38. — La revocatoria del mandato de la Comisión Directiva podrá realizarse en el único caso en que una Asamblea General Extraordinaria convocada para juzgar actos de inconducta de la misma, como ser dolo, malversación de fondos, actos de mala fe que perjudiquen a la Organización o cualquier otro hecho que signifique incumplimiento a los articulados de fondo del presente Estatuto, resolviera la caducidad de los mandatos de la Comisión Directiva. Dicha Asamblea General convocada para tratar exclusivamente dicho punto podrá ser convocada ante el pedido del veinte (20) por ciento como mínimo de los afiliados al día con tesorería o si así lo resolviera una Asamblea General con el voto de los dos (2) tercios de los asambleístas presentes. En caso de que la Asamblea General convocada para juzgar la conducta de la Comisión Directiva resolviera revocar el mandato de la misma, en dicha Asamblea General deberá designarse de su seno una Comisión Provisoria que será depositaria de los bienes de la Asociación, con la obligación de convocar a elecciones en un plazo no mayor de treinta (30) días y realizar las elecciones dentro de los treinta (30) días de la convocatoria.

De la Reforma de los Estatutos

Art. 39. — El presente Estatuto sólo podrá ser modificado por el voto de las dos terceras partes de los afiliados que concurran a la Asamblea General Extraordinaria convocada para este objeto, debiendo ser elevadas previamente las modificaciones proyectadas a la Federación, para su conocimiento.

De las Disposiciones Generales

Art. 40. — La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina Filial Hurlingham, integra la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina.

Art. 41. — La Asociación no podrá disolverse mientras existan treinta (30) afiliados dispuestos a sostenerla. En caso de disolución, los bienes serán entregados a la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina, con el propósito de que los entregue a otra entidad del mismo tipo que se constituyera bajo su patrimonio.

La entrega de bienes se hará bajo inventario ante escribano público, debiendo figurar en la escritura correspondiente la calidad de depositaria de la entidad que asuma ese carácter.

Disposición Transitoria

Art. 42. — La Comisión Directiva de la entidad queda facultada a introducir por sí las modificaciones a estos Estatutos, que sin violar el espíritu de los mismos fuesen exigidos por la reglamentación sobre el funcionamiento y organización de las Asociaciones Profesionales de Trabajo.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso, hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la ley referida y Nº 17 de su reglamento

Expediente Nº 1.922|71 T.

Empresa: "Corporación de Transporte Interprovincial Ltda.", S.A. (C.O.T.I.L.).

Domicilio: Avda. Vélez Sarsfield 1079|81, Córdoba.

Clase de servicio: pasajeros.

Itinerario: Realizar un (1) servicio diario de ida y vuelta entre las ciudades de Córdoba y Corrientes, utilizando rutas nacionales números 19, 168, Túnel Subfluvial Hernandarias, nacional Nº 126, provincial Nº 27 y nacional Nº 12, con la siguiente modalidad de tráfico: de localidades comprendidas en el tramo Córdoba-San Jerónimo del Sauce con destino a las ubicadas en el tramo cruce rutas nacionales números 126 y 127, Ciudad de Corrientes, todas incluidas y viceversa.

$ 110,40 e.11|12 Nº 14.811 v.11|12|74

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley Nº 11.723 - Buenos Aires

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57

11 DE OCTUBRE DE 1974

(Continuación)

1.261.532 — Quise olvidarte... y no pude — tango — Mús.: Juan Larenza — edt.: El Payador — Buenos Aires, octubre 1974.

1.261.533 — Quise olvidarte. ..y no pude — tango — letra: Alberto Cosentino — edt.: El Payador — Buenos Aires, octubre 1974.

1.261.534 — Matrero de la vuelta — cifra — Mús · Horacio Guarany — edt.: El Payador — Buenos Aires, octubre 1974.

1.261.535 — Matrero de la vuelta — cifra — letra: José Hernández — edt. El Payador — Buenos Aires, octubre 1974.

1.261.536 — Yo no quiero tu limosna — canc. — Mús.: Horacio Guarany — edt.: El Payador — Buenos Aires, octubre 1974.

1.261.537 — Yo no quiero tu limosna — canc. — Letra: Horacio Guarany — edt.: El Payador — Buenos Aires, octubre 1974.

1.261.539 — Clavel y luna — media caña — Mús.: Horacio Guarany — edt.: El Payador — Buenos Aires, octubre 1974.

1.261.540 — Clavel y luna — media caña — letra: Horacio Guarany — edt. El Payador — Buenos Aires, octubre 1974.

1.261.541 — Huella de la vuelta — huella — Mús.: Horacio Guarany — edt.: El Payador — Buenos Aires, octubre 1974.

1.261.542 — Huella de la vuelta — huella — letra: Horacio Guarany — edt.: El Payador — Buenos Aires, octubre 1974.

1.261.543 — Donde andará mi china — estilo — Mús.: Horacio Guarany — edt. El Payador — Buenos Aires, octubre 1974.

1.261.544 — Donde andará mi china — estilo — letra: Horacio Guarany — edt. El Payador — Buenos Aires, octubre 1974.

1.261.545 — Zamba del Chinitero — zamba — Mús.: Horacio Guarany — edt. El Payador — Buenos Aires, octubre 1974.

1.261.546 — Zamba del chinitero — zamba — letra: Horacio Guarany — edt. El Payador — Buenos Aires, octubre 1974.

1.261.547 — Romance de luna y flor — polca — Mús.: Horacio Guarany — edt. El Payador — Buenos Aires, setiembre 1974.

1.261.548 — Romance de luna y flor — polca — Letra: Irma Lacriox — edt.: El Payador — Buenos Aires, setiembre 1974.

1.261.549 — Un amante no debe llorar — canc. — Mús.: Horacio Guarany — edt. El Payador — Buenos Aires, set. 1974.

1.261.550 — Un amante no debe llorar — canc. Letr.: Horacio Guarany — edt. edt. El Payador — Buenos Aires, set. 1974.

1.261.551 — Cuando canta mi pueblo — chaya — Mús.: Horacio Guarany — edt. El Payador — Buenos Aires, set. 1974.

1.261.552 — Cuando canta mi pueblo — chaya — Letra: Horacio Guarany — edt. El Payador — Buenos Aires, set. 1974.

1.261.554 — Canción de amor y tango — tango — Mús.: Horacio Guarany — edt.: El Payador — Buenos Aires, setiembre 1974.

1.261.555 — Canción de amor y tango — tango — letra: Horacio Guarany — edt.: El Payador — Buenos Aires, setiembre 1974.

1.261.557 — Estaré — canc. — Mús.: Horacio Guarany — edt.: El Payador — Bs. Aires, set. 1974.

1.261.558 — Estaré — canc. — Letra: Horacio Guarany — edt.: El Payador — Bs. Aires, set. 1974.

1.261.559 — Cruceña de luz — carnaval cruceño — Mús.: David Bustamante — edt. El Payador — Buenos Aires, octubre 1974.

1.261.560 — Cruceña de luz — carnaval cruceño — letra: Patricio Peñaloza — edt. El Payador — Buenos Aires, octubre 1974.

1.261.561 — Cómo se dice adiós — canc. — Mús.: David Bustamante — edt. El Payador — Bs. Aires, octubre 1974.

1.261.562 — Cómo se dice adiós — canc. — letra: Patricio Peñaloza — edt.: El Payador — Bs. Aires, octubre 1974.

1.261.563 — Aroleando — tango — Mús.: Nicolás D'Alessandro — edt.: El Payador — Bs. Aires, octubre 1974.

1.261.564 — Aroleando — tango — letra: Nicolás D'Alessandro — edt.: El Payador — Bs. Aires, octubre 1974.

1.261.565 — Fatalidad — v|cast.: Carmo — Figueroa — edt.: Korn — Bs. Aires. setiembre 1974.

1.261.566 — Fatalidad — Mús.: Daniele Pace — Corrado Conti — Mario Panzeri — edt. Korn — Buenos Aires, setiembre 1974.

1.261.567 — El rey sol — mús.: Bernard Dupre — edt. Korn — Buenos Aires. setiembre 1974.

1.261.568 — El rey sol — v| cast. — Mart — edt. Korn — Bs. Aires, set. 1974.

1.261.569 — Sólo quise amar, perdóname — Mús.: Giancarlo Bigazzi — Giovanni Bella — edt.: Korn — Buenos Aires, set. 1974.

1.261.570 — Sólo quise amar, perdóname — Letra|cast.: Mart — edt. Korn — Bs. Aires, set. 1974.

1.261.571 — Porque te amo — Mús.: Gaetano (Toto) Savio — edt. Korn — Bs. Aires, set. 1974.

1.261.572 — Porque te amo — v|cast.: Carmo — edt.: Korn — Buenos Aires, setiembre 1974.

1.261.573 — Cátulo del tango — tango — mús.: Juan Larenza — edt. Korn — Bs. Aires, octubre 1974.

1.261.574 — Cátulo del tango — tango — letra: Marsilio Robles — edt. Korn — Bs. Aires, octubre 1974.

1.261.575 — Gran amigo — tango — música: José D. Pecora — Edgardo Donato — edt. Korn — Buenos Aires, setiembre 1974.

1.261.576 — Por siempre y para siempre — v. cast.: Sergio Denis — edt. Korn — Bs. Aires, setiembre 1974.

1.261.577 — La tristeza del gaucho — canc. Mús.: Horacio Guarany — Bs. Aires, octubre 1974 — edt. El Payador.

1.261.578 — Volando a Tokio — tango — Mús.: Nicolás D'Alessandro — edt. El Payador — Buenos Aires, octubre 1974.

1.261.608 — La tierrina leal — anual — a|15 — Nº 17 — prop.: Agrupación La Tierrina Leal — dir.: José Santiago — Bs. Aires, Cap., 1973.

1.261.609 — Noticiero del contable — bimestr. — a|3 — Nº 12 — prop.: Asoc. de Contables de Buenos Aires — dir.: Carlos Sciutto — Buenos Aires — Cap. — 4º bim 1974.

Discos
Editados por: Odeon

1.261.436 — Nº 6.592: Gracias a la vida — y|o — (Parra) — y|o — Int.: Joan Baez — aut. varios — Buenos Aires — setiembre 1974.

1.261.437 — Nº 6.620: Dandy — y|o — aut. varios — Int.: Rubén Juárez y orquesta — Buenos Aires, setiembre 1974.

1.261.438 — Nº 6.624: El petiso de oro — tít. y aut.: varios — Int.: Blas Martínez Riera "Blasito" y su conjunto — Bs. Aires, setiembre 1974.

1.261.439 — Nº 1.005: Dos almas — y|o — aut. varios — Int.: Los Terrícolas — Néstor Daniel — Buenos Aires, setiembre 1974.

1.261.440 — Nº 1.991: Cómo olvidar esas cosas pequeñas — y|o — aut. varios — Int.: Los Brios — Buenos Aires, setiembre 1974.

1.261.441 — Nº 2.046: Música Poderosa — vol. 5 — tít. y aut.: varios — Int.: Iodi — y|o — Buenos Aires, setiembre 1974.

Discos
Editados por: Record Parnaso S. A.

1.261.469 — Nº PNE 10.019: Concierto en California — (De Hollywood Palladium): Fuego y Luna — y|o — tít.: autores varios — Int.: (No aclara) — Bs. Aires, setiembre 1974.

1.261.469 — Nº PNE 1O|O19: Concierto en California — (De Hollywood Palladium): Fuego y Luna — y|o tít.: autores varios — Int.: (No aclara) — Bs. Aires, setiembre 1974.

1.261.470 — Nº PNE 10.017: Arpas Maravillosas: Pájaro Campana — y|o — tít. aut. varios — Int.: Osvaldo Gaona y su Conj. — Buenos Aires, setiembre|74.

1.261.471 — Nº PME 13.205: El gato montés — y|o — aut. varios — Int.: Banda de la Aviación Española — dir.: M. Gómez de Arriba — Buenos Aires — set. 1974.

1.261.472 — Nº PME 13.023: La morena de mi copla — y|o — aut. varios — Int.: No fig. — (Orq. y Castañuelas) — Bs. Aires, setiembre 1974.

1.261.473 — Nº PNE 10.012: Por alguien yo amo — y|o — aut. varios — Int.: Milt Jackson — Bs. Aires, setiembre 1974.

1.261.474 — Nº PNE 10.011: Descansen diez minutos — y|o — aut. varios — Int.: Paul Desmond — Buenos Aires, julio 1974.

1.261.475 — Nº PNE 10.007: Así habló Zarathustra — y|o — aut. varios — Int.: Deodato (y aut.) — Buenos Aires, julio 1974 — (Eumir Deodato).

1.261.476 — Nº PNE 10.005: Mi amante niña, mi compañera — y|o — aut. varios — Int.: Raphael y orq. — Buenos Aires, noviembre 1973.

1.261.477 — Nº PS 188: Sacate el cocodrilo — y|o — (Carola) — Int.: Leonardo Favio — Buenos Aires, mayo 1974.

e.11|12 Nº 8.336 v.11|12|74

14 DE OCTUBRE DE 1974

1.261.610 — Revista de la Cooperación — Nº 178 — Bs. As., cap., set|74.

1.261.611 — Aero Mundial — Castell. — Nros. 1.767 al 1.814 — Bs. As., oct., dic| 73 a agosto|74 — Martinez.

1.261.612 — Aero Mundial — Edt.: Inblés — Nros. 1.399 al 1.446 — Bs. As., oct.|73 a agosto|74 — Martínez.

1.261.613 — Espantapájaros — Nº 2 — Bs. As., set|74 — La Plata.

1.261.614 — Lanús Hoy — Nº 3 — Bs. As., set|74 — Lanús.

1.261.615 — Meridiano Oeste — Nº 25 — Bs. As., set 74 — Castelar.

1.261.616 — Noticias — Nros. 882|912 — Bs. As., enero|junio|74 — Bolivar.

1.261.617 — Noticiero de Transporte Aéreo de la Rep. Argentina — Nros. 19|24 y 1|16 — Bs. As., oct.|73 a agosto|74.

1.261.618 — Presencia Nros. 35|36 — Bs. As., set|74 — Cnel. Suárez

1.261.619 — Resumen — Nros. 172|73 — Bs. As., agosto|74 — Pilar.

Obras Inscriptas

1.261.637 — Mon Trico — Extra — a|2 — Nº 3 — Prop.: Edit. Nueva Frontera — Dir.: Roberto Rocca — Bs. As., cap., julio|74

1.261.639 — La ventana sin cancel — Canc. — Letra: Mirtha Defilpo — Edt.: Edifon — Bs. As, oct|74

1.261.640 — Apelación de Otoño — Canc. — Letra: Mirtha Defilpo — Edt.: Edifón — Bs. As., oct|74.

1.261.641 — Qué clase de amor tendrás — Canc. —Letra: Litto Nebbia — Edt.: Edifón — Bs. As., oct|74.

1.261.642 — La leccion del viajero — Canc — Letra: Mirtha Defilpo — Edt.: Edifón — Bs. As., oct|74.

1.261.643 — Capitanes de esta guerra — Canc. — Letra: Mirtha Defilpo — Edt.: Edifón — Bs. As., oct|74.

1.261.644 — Gloria y guitarra — Canc. — Letra: Litto Nebbia — Edt: Edifón — Bs As .oct|74

1.261.645 — Los lunes de la humanidad — Canc. — Letra: Litto Nebbia — Edt.: Edifón — Bs As., oct'74.

1.261.646 — Memento Mori (Recuerda que debes morir) — Canc. — Letra: Mirtha Defilpo — Edt.: Edifón — Bs. As., oct|74.

1.261.647 — Restaurant del Diablo — Letra: Mirtha Defilpo — Edt.: Edifón — Bs. As., oct|74.

1.261.648 — Amor imbécil — Canc. — Letra — Litto Nebbia — Edt.: Edifón — Bs. As., oct|74

1.261.649 — Cuestión de tiempo — Canc. — Letra: Mirtha Defilpo — Edt.: Edifón — Bs. ARs., oct|74.

1.261.650 — Augurio del silencioso — Canc. — Letra: Mirtha Defilpo — Edt. Edifón — Bs. As., oct|74.

1.261.651 — Melancólica Mirtha — Canción — Letra: Litto Nebbia — Edt. Edifón — Bs. As., oct|74.

1.261.652 — La ventana sin cancel — Canc. — Mús.: Litto Nebbia — Edt. Edifón — Bs. As., oct|74.

1.261.653 — Apelación de Otoño — Canc. — Mús.: Litto Nebbia — Edt.: Edifón — Bs. As., oct|74.

1.261.654 — Qué clase de amor tendrás — Canc. — Mús.: Litto Nebbia — Edt. Edifón — Bs. As., oct|74.

1.261.655 — La lección del viajero — Canc. — Mús.: Litto Nebbia — Edt. Edifón — Bs. As., oct|74.

1.261.656 — Capitanes de esta guerra — Canc. — Mús.: Litto Nebbia — Edt. Edifón — Bs. As., oct|74.

1.261.657 — Gloria y guitarra — Canc. — Mús.: Litto Nebbia — Edt.: Edifón — Bs. As.,, oct|74.

1.261.658 — Los lunes de la humanidad — Canc. — Mús.: Litto Nebbia — Edt. Edifón — Bs. As., oct|74.

1.261.659 — Memento Mori (Recuerda que debes morir) — Canc. — Mús.: Litto Nebbia — Edt.: Edifón — Bs. As., oct|74.

1.261.660 — Restaurant del Diablo — Canc. — Mús.: Litto Nebbia — Edt. Edifón — Bs. As., oct|74.

1.261.661 — Amor imbécil — Canc. — Mús.: Litto Nebbia — Edt.: Edifón — Bs. As., oct|74.

1.261.662 — Cuestión de tiempo — Canc. — Mús.: Litto Nebbia — Edt.: Edifón — Bs. As., oct|74.

1.261.663 — Augurio del silencioso — Canc. — Mús.: Litto Nebbia — Edt. Edifón — Bs. As., oct|74.

1.261.664 — Melancólica Mirtha — Canc. — Mús.: Litto Nebbia — Edt.: Edifón — Bs. As., oct|74.

1.261.682 — Que sean tus manos — Balada — Mús.: — Carlos Bisso — Edt. Edifón — Bs. As., set|74.

1.261.683 — Que sean tus manos — Balada — Letra: Carlos Bisso — Edt. Edifón — Bs. As., set|74.

1.261.684 — Llámame, cuando quieras un amigo — Beat — Mús.: Carlos Bisso — Edt.: Edifón — Bs. As., set|74.

1.261.685 — Llámame, cuando quieras un amigo — Beat — Letra: Carlos Bisso — Edt.: Edifón — Bs. As., set|74.

1.261.686 — Abuelo del tiempo — Canc. — Mús.: Carmen Tapia-Chacho Santa Cruz — Edt.: Edifón — Bs. As., set|74.

1.261.687 — Abuelo del tiempo — Canc. — Letra: Irma Lacroix — Edt.: Edifón — Bs. As., set|74.

1.261.688 — Tonada para los amigos — Tonada — Mús.: Jorge A. Berchessi — Edt.: Edifón — Bs. As., set|74.

1.261.689 — Tonada para los amigos — tonada — Letra: Jorge A. Berchessi — Edt.: Edifón — Bs. As., set|74.

1.261.690 — Vertical — Canc. — Letra: Mirtha Defilpo — Edt.: Edifón — Bs. As., set|74.

1.261.691 — Vertical — Canc. — Mús.: Litto Nebbia — Edt.: Edifón — Bs. As., set|74.

1.261.693 — El hondero entusiasta. Anillos. Tentativa del hombre infinito — (y|o) — Aut.: Pablo Neruda — Notas: Margarita Aguirre — Ilustr.: Carlos Alonso — Edt.: Torres Agüero — Edit. (Min. del Andarín) — Bs. As., julio|74

1.261.694 — Tercera Residencia — aut. Pablo Neruda — Nota: Margarita Aguirre — Dib.: Carlos Alonso — Edt.: Torres Agüero — Edit. (Min. del Andarín) — Bs. As., julio|74 — 1ª edc.

1.261.695 — Residencia en la Tierra — Aut.: Pablo Neruda — Edt.: Torres Agüero — Edit. (Min. del Andarín) — Nota: Margarita Aguirre — Dib.: Carlos Alonso — 1ª edc. — Bs. As., julio|74

1.261.700 — Sin motivo te alejaste — Chamamé — Mús.: José Osvaldo Torres — Edt.: Pamsco — Bs. As., set|74

1.261.701 — Sin motivo te alejaste — Chamamé — Letra: José Osvaldo Torres — Edt.: Pamsco — Bs. As., set|74

1.261.702 — Déjame gritar este amor — Beat — Letra: Raúl Osvaldo Abramzon — Edt.: Pamsco — Bs. As., set|74

1.261.703 — Déjame gritar este amor — Beat — Mús.: Raúl Osvaldo Abramzon — Edt.: Pamsco — Bs. As., set|74

1.261.704 — Historia de Verano — Balada — Letra: M. Sigüenza — Edt. Pamsco — Bs. As., set|74.

1.261.705 — Historia de Verano — Balada — Mús.: M. Sigüenza — Edt.: Pamsco — Bs. As., set|74.

1.261.706 — Sonríe dulcemente — Balada — Mús.: Fernando Sustaita — Edt. Pamsco — Bs. As., set|74.

1.261.707 — Sonríe dulcemente — Balada — Letra: Fernando Sustaita-Ernesto A. Olivera — Edt.: Pamsco — Bs. As., set|74.

1.261.708 — Así canta el Taragüí — Chamamé — Mús.: Juan Francisco Escobar Luciano Maciel — Edt.: Pamsco — Bs. As., set|74.

1.261.709 — Monte malo — Chamamé — Mús.: José Osvaldo Torres-Juan Francisco Escobar — Edt.: Pamsco — Bs. As., set 74.

1.261.710 — Sin querer te perdí — Chamamé — Letra: José Osvaldo Torres — Edt.: Pamsco — Bs. As., set|74.

1.261.711 — Sin querer te perdí — Chamamé — Mús.: Juan Francisco Escobar — Edt.: Pamsco — Bs. As., set.74.

1.261.712 — Se fue a pescar junto a Dios — Litoraleña — Mús.: Edgardo Urraco — Etd.: Emylson — Bs. As., oct|74.

1.261.713 — Se fue a pescar junto a Dios — Litoraleña — Letra: Edgardo Urraco Edt.: Emylson — Bs. As., oct|74.

1.261.714 — Adiil — Vals — Letra: Edgardo Urraco — Edt.: Emylson — Bs. As., oct|74.

1.261.715 — Adiil — Vals — Mús.: — Mauro Scavone — Edt.: Emylson — Bs. As., oct|74.

1.261.722 — Huésped aquí del viento — Aut. y edt.: Fermín J. Roson — Bs. As., agosto|74.

1.261.725 — Burbujas — Bimestral — a|1 — Nº 2 — Prop.: Sindicato Unico Trabajadores de la Industria Aguas Gaseosas — Dir.: Carlos Alberto Gauna — Bs. As., Avellaneda, 4º bim|74.

1.261.726 — Prensario de los espectáculos — Mens. — a 2 — Nº 13 — Prop.: Dir.: Miguel Smirnoff — Bs. As., cap., set|74.

1.261.735 — Guión — Seman. — a|27 — Nº 758 — Prop.: Parroquia Inmaculada Concepción — Dir.: José Iglesias — Bs. As., set|74 — Lincoln.

Para publicar de nuevo en el Boletín Oficial

1.259.180 — (26.9.74) — Historia del Mundo — Fasc.|202 — (Aut. orig.: José Pijoan) — Colab.: José Fernando Aguirre, y|o — Edt.: Salvat Edit. Argentina — Bs. As., junio|74.

1.260.352 — (26|9|74) — Conexión de salida de válvulas y accesorios de conexión — M. I. 2.726 — Aut.: Anón. — Edt.: IRAM — Bs. As., julio'74.

1.260.481 — (7|9|74) Cours de Francais — Iº — Aut.: Ariel Alejandro Maudet-Aurelio Alois Maudet — Edt.: Troquel — 10ª ed. — Bs. As., febr|74 — V. Alsina.

Disco

1.260.724 — (20|9|74) — Nº APSS 4.210 — Juan D'Arienzo for Export — Vol|4 — Títulos y auts. varios — (La guiñada — y|o) — Bs. As., mayo|74 — Edt.: R.C.A. Limited — Suc. Argentina.

e.11|12 Nº 8.337 v.11|12|74

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por treinta (30) días a HUGO CAFFERATTA para que presente descargos, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 718|74, bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

c.11|12 Nº 10.208 v.13|12|74

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

COMANDO DE ARSENALES

POR INTERMEDIO DEL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Remate Oficial sin Base

Vehículos: Automóviles Chevrolet|71, Dodge|71, Ford Falcon|68; camionetas: Fiat|70, Citroën 69 y Rastrojero 69; camiones International y Ford; ómnibus M. Benz|54; Jeep IKA|57 a 59; ambulancia Chevrolet|53; acoplados.

Materiales Varios: Maquinarias, cocinas rodantes, cubiertas, repuestos, accesorios herramientas.

Remate: El día 17 de diciembre de 1974, a las 17 horas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda número 660.

Exhibición: Batallón Depósito de Arsenales 601 "Domingo Viejobueno" (km. 10,5 del Camino General Belgrano - Bernal - Provincia de Buenos Aires); Batallón de Arsenales 601 "Esteban de Luca" (Avda. Rolón y Las Malvinas - Boulogne) todos los días inclusive sábados, domingos y feriados, desde el 6 de diciembre de 1974, en el horario de 7.30 a 13. Los interesados deberán presentarse munidos de documentos de identidad.

Informes y Prospectos: En los lugares de exhibición en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, (Esmeralda Nº 660) y en el Comando de Arsenales (Avda. Pte. F. Alcorta Nº 3.351).

e. 3|12 Nº 9.736 v. 19|12|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por 5 (cinco) días hábiles bancarios a partir de la última publicación a MOTOMATIC S. A. C. I. F. I. y al señor ISMAEL KOHAN —Sumario Nº 250, Expediente Nº 18.134|72—, para que comparezcan a tomar vista de las actuaciones sumariales que se les sustancian de acuerdo con el artículo 8º de la Ley Nº 19.359 (con sujeción al artículo 20 de esa ley) y contesten traslado, ofreciendo defensas y pruebas en los términos de la ley citada, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía y proseguir la causa, en la pertinente, acorde con lo normado por el Libro I, Título VIII del Código de Procedimientos en Materia Penal. Publíquese por cinco días.

e.5|12 Nº 9.948 v.11|12|74

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO NACIONAL

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Nacionales para Obras Públicas - Fondo Nacional de Inversiones - 14ª Serie" de v$n 1.000 números 314.132|144, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1974.

$ 345.— e. 28|11 Nº 99.602 v. 29|11|74
e. 2|12 Nº 99.002 v. 31|12|74

Nota. Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 14|10 al 11|11|74.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido Sr. CESAR AUGUSTO COLOMBRES, alcanzados por el beneficio establecido por los Arts. 19 y 20 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 117|73, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos, en Lavalle Nº 1268, Piso 4º, Buenos Aires, 6 de diciembre de 1974. — Fdo.: Armando Zeodoro Segura, Jefe de Sección Movimiento de Fondos.

e.10|12 Nº 10.173 v.12|12|74

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 20 de diciembre de 1974

Nº 216 - Expediente Nº 41.846. — "Columnas de Hº Aº Premoldeado"

Hora: 11 (once).

Nº 217 - Expediente Nº 41.868. — "Cargador Frontal".

Hora: 11.30 (once y treinta).

Nº 218 - Expediente Nº 41.866. — "Barras de acero, bronce, hierro, aluminio y herramientas varias".

Hora: 12.00 (doce).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12.00 horas. Sin cargo. — Area Economía.

c.11|12 Nº 10.178 v.12|12|74

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

COMISIONES ARGENTINAS DEMARCADORAS DE LIMITES INTERNACIONALES

Expediente CADLI 5201|75
Licitación Pública Anticipada 0001|75
Pedido de Presupuesto 01|75

Lugar y fecha de apertura: Sarmiento 2351, Capital Federal, el 17 de diciembre de 1974, a las 15.30 horas.

Asunto: Contratación del servicio de empresas especializadas en la realización y mantenimiento de la limpieza del edificio ocupado por este organismo en Sarmiento 2351, Capital Federal, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1975.

Las Condiciones Técnicas y Especificaciones y Frecuencias de los trabajos a efectuarse están a disposición de las firmas interesadas en la División Contable, 2º piso de la mencionada dirección, de 14 a 19 horas. — El Jefe del Departamento Logístico.

c.11|12 Nº 10.207 v.12|12|74

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 23, cuya fecha de apertura se celebrará el día 23 de diciembre de 1974, a las 15.00 horas, que se propicia con el objeto de contratar la provisión de diversos artefactos eléctricos con destino a este Ministerio.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Avenida de Mayo 760, 3er. piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

c.11|12 Nº 10.267 v.12|12|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 10, cuya fecha de apertura se celebrará el día 27 de diciembre de 1974, a las 16 horas, que se propicia con el objeto de contratar la provisión de útiles de escritorios con destino al Ministerio del Interior y sus dependencias.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Avenida de Mayo 760, 3er. piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

c.11|12 Nº 10.268 v.12|12|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 16, cuya fecha de apertura se celebrará el día 30 de diciembre de 1974, a las 17 horas, que se propicia con el objeto de contratar la provisión de ficheros, armarios, caja de seguridad, máquinas de escribir y demás elementos con destino a la Dirección Nacional Electoral.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Avenida de Mayo 760, 3er. piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

c.11|12 Nº 10.269 v.12|13|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 20, cuya fecha de apertura se celebrará el día 30 de diciembre de 1974, a las 16 horas, que se propicia con el objeto de contratar la provisión de comestibles para el servicio de refrigerio del personal que presta servicios en el Ministerio del Interior y sus dependencias

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Avenida de Mayo 760, 3er. piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

c.11|12 Nº 10.182 v.12|12|74

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llamado a Licitación

Llámase a Licitación Pública Nº 44|74, para la adquisición de chasis y carrozado para autobomba destinado al Cuartel de Bomberos de Ushuaia.

Consultas y retiros de pliegos en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º piso, Capital Federal y en la Dirección General de Rentas de Río Grande.

Apertura de la misma el día 27 Dic. 1974, a las 10 horas, en el despacho del Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia.

e.11|12 Nº 10.270 v.24|12|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expediente D. 3435|74 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 108, para el día 18|12|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Artículos de tocador e higiene, con destino a División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.11|12 Nº 10.179 v.12|12|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

(Expte. C.2583|74 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 109, para el día 18|12|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para la reparación general de una cocina central, existente en la Colonia Penal de Santa Rosa (Pcia. de La Pampa) (U. 4).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1974.

e.11|12 Nº 10.180 v.12|12|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
(Compras)
Cerrito 1248, Capital, T. E. 41-5765
Licitación Pública Nº 29|74

Para el día 23 de diciembre de 1974, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 29|74, por la confección de películas para Hueco offset de fotocromos del Atlas Enciclopédico Antártico Argentino.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares, especificaciones técnicas y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo de esta Dirección Nacional del Antártico (Compras), Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado, en sobre cerrado y lacrado, indicando solamente el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional con anterioridad o en el acto de apertura.

e.11|12 Nº 10.271 v.13|12|74

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
(Compras)
Cerrito 1248, Capital, T. E. 41-5765
Licitación Pública Nº 30|74

Para el día 23 de diciembre de 1974, a las 11 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 30|74, para la adquisición de: bolsas impermeables, bolsas marineras y candados.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares, especificaciones técnicas y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo de esta Dirección Nacional del Antártico (Compras), Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado, en sobre cerrado y lacrado, indicando solamente el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional con anterioridad o en el acto de apertura.

e.11|12 Nº 10.272 v.13|12|74

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
(Compras)
Cerrito 1248, Capital, T. E. 41-5765
Licitación Pública Nº 28/74

Para el día 23 de diciembre de 1974, a las 9 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 28/74, para la composición tipográfica y en linotipo del Atlas Enciclopédico Antártico Argentino.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares, especificaciones técnicas y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo de esta Dirección Nacional del Antártico (Compras), Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado, en sobre cerrado y lacrado, indicando solamente el número, día y hora de la licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional con anterioridad o en el acto de apertura.

e.11|12 Nº 10.273 v.13|12|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio — Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 59|74, para el día 16 de enero de 1975, a horas 11, por: Un equipo para la Detección por Partículas Magnéticas de Fisuras, etc.

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla — Gral. Manuel N. Savio — Pcia. de Jujuy.

Valor del Pliego: $ 50 (cincuenta pesos).

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.11|12 Nº 10.183 v.20|12|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio — Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 6|75, para el día 30 de diciembre de 1974, a horas 10, por: Siete Camiones con cajas de carga metálica montada. Capacidad 12 a 13 Tn.

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla — Gral. M. N. Savio — Pcia. de Jujuy.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.11|12 Nº 10.274 v.20|12|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65 — Buenos Aires
T. E. 772-6091 — Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 104|74, para el día 27 de diciembre de 1974, a las 9 horas, por la provisión de: Acero calidad Iram 503 en planchuelas y acero especial para resortes calidad Iram 600-6160.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65 — Buenos Aires — Piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 30. — El Director General.

e.11|12 Nº 10.214 v.20|12|74

Comando General de la Armada

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Nº 974 — Letra: 8001,ON9
Expediente D-15073-c v|74

Llámase a Licitación Pública Nº 1|75, para contratar la construcción en el país de catorce (14) Lanchas Patrulleras Fluviales, de las siguientes características: Eslora total 12,54 m. Manga 3,57; Puntal: 1,78; Calado máximo 1,06; Desplazamiento a ese calado 11,94 Tn.

Los motores propulsores serán provistos por la Prefectura Naval Argentina, los que responden a las características que se detalllan: Tipo Diesel; Marca General Motors, de 6 cilindros, potencia individual 360 HP: cantidad 2 por unidad: Nº de revoluciones2.300 rpm.

El Astillero constructor deberá efectuar la instalación completa de los motores propulsores y sistema de refrigeración de cada lancha y demás accesorios: de acuerdo a las especificaciones técnicas del Pliego y bases de condiciones.

Las propuestas deberán contener todos los elementos requeridos en el Pliego de Condiciones, cláusulas particulares, especificaciones técnicas y planos, y se cotizarán en forma separada, por unidad y globalmente, en pesos argentinos, deberán ser dirigidas al señor Director de Material, Prefectura Naval Argentina.

Presupuesto Oficial Total: $ 9.800.000.

Depósito de Garantía de oferta: 1 o|o del Monto Total del Contrato.

Garantía de Afianzamiento del Contrato: 5 o|o del Monto total del contrato.

Precio del Pliego: $ 1.000.

Lugar de Apertura: Prefectura Naval Argentina, Paseo Colón 533, Piso 9º, División Contrataciones. Buenos Aires, República Argentina.

Fecha y hora de Apertura: 14 de enero de 1974, a las 10 horas.

e.11|12 Nº 10.275 v.2|1|75

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de camisas celestes. La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración — División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, local 310, Capital Federal. — Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del Pliego: $ 100.

e.11|12 Nº 10.184 v.20|12|74

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 343.627|74

Llámase a licitación pública por la siguiente contratación: Apertura: 13|1|75, a las 14 horas. Por la provisión de: R. Nº 2) Mil doscientas (1.200) resmas de papel de C. de M. Nº 31; R. Nº 4) Setecientas cincuenta bobinas de papel de C. de M. Nº 1031.

Informes y pliego: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliego: División Contabilidad. Horario: de 13 a 16.30 horas. Importe del pliego: $ 50.

e.11|12 Nº 10.277 v.20|12|74

Secretaría de Desarrollo Industrial

SERVICIO DE CONTRATACIONES

El Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial. Servicio de Contrataciones, llama a Licitación Pública Nº 22|74, para el día 17 de diciembre de 1974, a las 14 horas, para la adquisición de camisas, corbatas, pantalones "Ombú Grafa" o similar, guardapolvos color gris, guardapolvos "Acrocel" o similar, sobretodos, trajes, zapatos; cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en Servicio de Contrataciones, sito en Avda. Julio A. Roca 651, piso 3º, Sector 4, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.11|12 Nº 10.185 v.12|12|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 46-P|74 para la contratación de los servicios de vigilancia y seguridad (serenos) en unidades portuarias de esta Delegación, durante el primer semestre del año 1975, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la División Delegación de Administración de la Delegación Villa Constitución Provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 27 de diciembre del año en curso, a las 10 horas, en la Delegación precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.11|12 Nº 10.215 v.20|12|74

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DEPARTAMENTO INGENIERIA DE OBRAS

Lic. Pública 25, Nº 1.635|74: Instalación brazos Transbordadores en Muelles Planta San Lorenzo.
Apertura: 15|1|75.
Valor: $ 200.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

e.11|12 Nº 10.186 v.24|12|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20, Nº 1.574|74: Tubos de acero para interc. mbiadores.
Apertura: 24|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 1.556|74: Catalizador de Platforming.
Apertura: 22|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 1.609|74: Grúas hidráulicas.
Apertura: 27|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 1.613|74: Repuestos p|compresores recíprocos.
Apertura: 28|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 1.614|74: Repuestos p|compresores de Planta Dodecilbenceno en Destilería La Plata.
Apertura: 28|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 30, Nº 1.617|74: Construcción de Oleoducto Aguaray-Campo Durán y Obras Complementarias.
Apertura: 21|1|75.
Valor: $ 600.

Lic. Pública 20, Nº 1.619|74: Tractor de carriles.
Apertura: 27|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 1.620|74: Proyecto, Provisión y Montaje de una Estación de Distribución y Transformación y Construcción de una línea eléctrica para Recuperación Secundaria, en Yacimiento El Medanito Sud-Este, Colonia 25 de Mayo, Pcia. de Neuquén y La Pampa.
Apertura: 30|1|75.
Valor: $ 200.

Lic. Pública 15, Nº 1.621|74: Enfriador de gas por aire y electroventiladores.
Apertura: 15|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 1.622|74: Naftenato de Plomo.
Apertura: 13|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 1.623|74: Materiales p|departamento de cirugía.
Apertura: 15|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 1.624|74: Cuñas p|portamechas.
Apertura: 28|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 1.625|74: Grupos electrógenos.
Apertura: 16|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 1.626|74: Tanque cilíndrico vertical de 3.000 m3.
Apertura: 16|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 1.627|74: Motores y equipos de arranque eléctricos.
Apertura: 16|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 1.628|74: Repuestos p|bombas alternativas Oil "Well y Dawson Dawnie.
Apertura: 16|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 1.629|74: Proyecto, Provisión y Montaje de Instalaciones p|Procesos de Recuperación Secundaria, en zonas "V" y del Yacimiento Pampa del Castillo (Pcia. Chubut).
Apertura: 30|1|75.
Valor: $ 500.

Lic. Pública 05, Nº 1.630|74: Aceros.
Apertura: 15|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 1.633|74: Construcción de ciclones y cámaras de gases p|Cracking Catalítico.
Apertura: 12|2|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 1.634|74: Perfumes p|adorizar, repelente de insectos KAEN 1000, en aerosol y líquido.
Apertura: 10|1|75.
Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

e.11|12 Nº 10.187 v.24|12|74

ENCOTEL
DEPARTAMENTO INGENIERIA Y MANTENIMIENTO

El que suscribe, Agrimensor Alberto R. Basso Cané, matrícula Nº 917 del Consejo Profesional de Capital Federal, como representante del Depto. Ingeniería y Mantenimineto de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, comunica a linderos e interesados que el próximo 18 de diciembre de 1974 dará comienzo a las tareas de mensura de los terrenos ocupados por la Estación Nacional Ushuaia en zona sin mensurar limitada al Norte por la Ruta Nacional Nº 3; al Este por parte de la chacra de la ex Gobernación Marítima; al Sur por el antiguo cementerio y al Oeste con parte de la propiedad de Luciano Preto; tierras ubicadas en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, reservadas para dicha Secretaría por Decreto Nº 15.539 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 26|7|1950 (Expediente Nº 475|63 del Consejo Agrario Nacional).

Las operaciones se iniciarán partiendo del mojón de madera Nº 1 de la mensura aprobada ejecutada por el Agrimensor Gustavo Carrega Gayán (Expediente Nº 2143 - 36 del Consejo Agrario Nacional).

Agrimensor Alberto R. Basso Cané, matrícula 917, Dpto. Ingeniería y Mantenimiento, Secretaría de Comunicaciones.

e.11|12 Nº 10.188 v.13|12|74

ENCOTEL
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 325-P|74

Vto.: 30|12|74, a las 11,30 horas, por la adquisición de varistores.

Valor del Pliego: $ 100.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.11|12 Nº 10.189 v.24|12|74

ENCOTEL
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 328-P|74

Vto.: 30|12|74, a las 13 horas, Adquisición base para disco de llamada.

Valor del Pliego: $ 120.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.11|12 Nº 10.190 v.24|12|74

ENCOTEL
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 316.P.74

Vto.: 30 de Diciembre de 1974, a las 12,30 horas, Provisión rectificador automático de 50 volts, con panel de control y batería alcalina de 930 Ahs. (para Rep. Salto Grande).

Valor del Pliego: $ 120.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

Los pliegos de condiciones también podrán ser retirados y|o abonados de n|Oficina Comercial de la Ciudad de Santa Fe sita en Mendoza 2430, Piso 1º, Prov. de Santa Fe y en Oficina Comercial de Rosario, Mitre 764, Prov. de Santa Fe.

e.11|12 Nº 10.191 v.24|12|74

ENCOTEL
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 275-P|74
(2do. llamado)

Vto.: 26|12|74, a las 8,30 horas, por la provisión de materiales y mano de obra en los trabajos de conservación, construcción y equipamiento del edificio de ENTel, sito en la calle Arturo Orgaz y Santa Rosa de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba.

Presupuesto Oficial: $ 184.312,03.

Valor del Pliego: $ 40.

Informes, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados y|o abonados de n|Oficina Comercial de la Ciudad de Córdoba, sita en Avda. Colón 120, Prov. de Córdoba.

e.11|12 Nº 10.192 v.17|12|74

ENCOTEL
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 319-P|74

Vto.: 30 de diciembre de 1974, a las 10,30 horas, Provisión de cápsulas transmisoras y receptoras.

Valor del Pliego: $ 600.

Informes, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.11|12 Nº 10.193 v.24|12|74

ENCOTEL
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 320-P|74

Vto.: 30 de diciembre de 1974, a las 9,30 horas, por los trabajos de construcción del nuevo Edificio Central "Río Ceballos", a erigirse en el terreno sito en la calle Lestache (E) Av. San Martín y Rivadavia de la Ciudad de Río Ceballos, Pcia. de Córdoba.

Presupuesto Oficial: $ 2.024.560.
Valor del Pliego: $ 300.
Informes, Pago, Retiro de la Documentación y Apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
Asimismo los pliegos de condiciones, también se podrán abonar y/o retirar en muestras oficinas sitas en: Córdoba, Av. Colón 210 y Río Ceballos s/nº; Pcia. de Córdoba respectivamente.
e.11|12 Nº 10.194 v.24|12|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 91|74
Adquisición de estaciones radiotelegráficas.
Fecha de Apertura: El día 24 de enero de 1974 a las 10 horas.
Retiro de Pliegos y lugar de Apertura: Sección Compras, Av. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal. — Horario, retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del Pliego: $ 100.
e.11|12 Nº 10.279 v.24|12|74

EMPRESA LINEAS MARITIMAS DEL ESTADO S.A.
Comunica la anulación del llamado a Licitación Pública Nº 5|74, relativo a la venta del buque "Entre Ríos".
e. 11|12 Nº 10.278 v. 11|12|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 98
Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de 2 (dos) días hábiles a partir del día 11 de diciembre de 1974, para resolver la adquisición de tubos fluorescentes, lámparas incandescentes, arrancadores, balastros y lámparas con reflector incorporado, con destino a Dirección de Salas Nacionales de Exposición.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 —1er. piso— Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 18 de diciembre de 1974, a las 14,45 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 11|12 Nº 10.195 v. 12|12|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 46|74
Expediente Nº 15.108|74
Llámase a licitación pública por el término de dos (2) días hábiles a partir del 11|12|74, para resolver la adquisición de: Rollos y cintas para máquinas de escribir eléctricas y calcular electrónicas, con destino a: Distintas dependencias del organismo.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935 —Pta. baja—, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 18 de diciembre de 1974, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1974.
e. 11|12 Nº 10.196 v. 12|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 35|74
Llámase a Licitación Pública para la provisión de acondicionadores de aire para distintas dependencias de la Universidad.
Apertura: 18 de diciembre de 1974, 9 horas.
Retiro de pliegos apertura e informes, en la sede del Rectorado, sita en Mansilla 178, Santa Rosa, La Pampa.
e.11|12 Nº 10.220 v.12|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 34|74
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de un inmueble en la ciudad de Santa Rosa, adecuado para la instalación de dependencias de Decanato, Secretarías y oficinas administrativas de la Facultad de Ciencias Económicas.
Apertura: 18 de diciembre de 1974 a las 11 horas.
Retiro de pliegos, apertura e informes, en la sede del Rectorado, sita en Mansilla 178, Santa Rosa, La Pampa.
e.11|12 Nº 10.219 v.12|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL ECONOMICO FINANCIERA
Licitación Pública Nº 19
Llámase a Licitación Pública para el día 20 de diciembre de 1974 a las doce (12) horas para la adquisición de instrumental Científico, Lámparas puntiformes para microscopio, pulidora y contraste de fase, microscopio de investigación, microscopios petrográficos, refractómetros, binoculares, fluroscopio, balanza de precisión, vidrios de reloj, vasos de precipitado, alidadas autoniveladoras, miras, brújulas, equipo de contraste de fase, equipo de luz de Wood, estereoscopios, etc., con destino a Departamento de Ciencias Naturales de la Facultad de Ingeniería de esta Universidad.
La tramitación se lleva a cabo por Expediente Nº 1.340-D-74, habiéndose establecido que la apertura de las propuestas se realice en el local de la Dirección de Compras, sito en Rivadavia 138, este, San Juan, de donde los interesados podrán recabar los pliegos de condiciones y demás especificaciones técnicas pertinentes, así como también en nuestra representación sita en calle Sarmiento 1262, planta baja, departamento A, Capital Federal.
e.11|12 Nº 10.197 v.12|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
Llámase a Licitación Pública Nº 2|74, (Exp. Nº 15-74-1733) para el día 20 de diciembre de 1974, a las 10 horas, con el objeto de adquirir aparatos e instrumental científico con destino a la Facultad de Ciencias Químicas.
Los pliegos de condiciones e informes se darán los días lunes a viernes de 8 hs. a 13 horas.
e.11|12 Nº 10.218 v.12|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
Licitación Pública Nº 4
Apertura: 23 de diciembre de 1974, a las 10 horas. Colón 181, Posadas, Misiones.
Llámase a Licitación Pública para la provisión de un microscopio binocular con destino al programa "Estudios de Genética Humana", Ciencia y Técnica, perteneciente al Instituto Superior del Profesorado - Universidad Nacional de Misiones. Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de la Dirección General de Contrataciones, Colón 181, Posadas, Misiones, en el horario de 8 a 12 horas y de 16 a 18 horas sin cargo alguno.
e.11|12 Nº 10.198 v.13|12|74

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 15|74
Fecha de Apertura: 18 de diciembre de 1974. — Hora: 16.
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 6 automóviles sedán 4 puertas, cilindrada mínima 3.000 cm.3.
Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones deben dirigirse a la Secretaría Administrativa (Departamento de Contrataciones) de este Rectorado, 25 de Mayo 564, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.
e.11|12 Nº 10.199 v.12|12|74

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 16|74
Fecha de Apertura: 17 de diciembre de 1974. — Hora: 16.30.
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de máquinas y elementos para imprenta.
Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones deben dirigirse a la Secretaría Administrativa (Departamento de Contrataciones) de este Rectorado, 25 de Mayo 564, 2º piso, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 horas.
e.11|12 Nº 10.200 v.12|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 51
Expediente Nº 26.403
Llámase a Licitación Pública Nº 51, para el día 20 de diciembre de 1974, a las 11 horas, para la provisión de equipos de onda corta, ondas ultrasónicas y equipos electrocardiógrafos, con destino al Hospital Nacional del Centenario, de la Universidad Nacional de Rosario.
La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Beruti 2109, Rosario; lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.
e.11|12 Nº 10.216 v.12|12|74

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
REG. LA PLATA
Llámase a Licitación Pública Nº 001|74, por la provisión de un tractor sobre rodado neumático, de 40 HP.
Fecha de Apertura: 18|12|1974, a las 17 horas, en la Universidad Tecnológica Nacional — Regional La Plata, calle 60 y 124.
Valor del pliego: $ 20.
Venta de pliegos e informes en la Oficina de Compras de la U.T.N. Regional La Plata (calle 60 y 124), de 15 a 18 horas; días hábiles de lunes a viernes.
e.11|12 Nº 10.217 v.17|12|74

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1|75. Anticipada
Apertura: 27 de diciembre de 1974. — Hora: 13.
Limpieza General de Edificios.
Retiro de Pliegos, Consultas e Informes. Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7mo. piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.
e.11|12 Nº 10.276 v.20|12|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 7|75 para el día 17 de diciembre a las 15 horas, por la provisión de formularios.
Pliego de Condiciones Generales en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, Pº 3º, de 12.45 a 19 horas.
e.11|12 Nº 10.201 v.12|12|74

Secretaría de Salud Pública

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"
Llámase a Licitación Pública Nº 53|74 para el día 17|12|74 a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de equipos para Traumatología (aparato de electrodiagnóstico, equipos para cirugía ósea, enclavijados, osteotomías, mesas, pinzas, etc.) con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Villa Sarmiento, 11|12|74. — El Director.
e.11|12 Nº 10.208 v.12|12|74

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"
Llámase a Licitación Pública Nº 51|74, para el día 17|12|74, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición e instalación de una central de esterilización compuesta de un autoclave, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte) Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado Departamento.
Villa Sarmiento, 11|12|74. — El Director.
e.11|12 Nº 10.209 v.12|12|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-17414|74-7
Llámase a Licitación Pública Nº 6|75, para el día 30 del mes de diciembre de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: papeles y cartulinas (Abra 1º alisado blanco, diario, Manila, Manifold, etc.), con destino a División Imprenta.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado servicio.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1974. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).
e.11|12 Nº 10.210 v.20|12|74

AREA DE SALUD PUBLICA
Llámase a Licitación Pública números 1, 2 y 3 destinada a la confección del proyecto, legajo de obra de los siguientes hospitales de la provincia de Santa Fe:
1) Nuevo hospital localidad de Esperanza.
2) Nuevo hospital localidad de San Cristóbal.
3) Remodelación y ampliación localidad de Rafaela.
Retiro de pliego de condiciones y presentación de las ofertas en Area de Recursos Físicos y Arquitectura, Córdoba Nº 1860, 1er. piso, Rosario, o en Defensa 120, 6º piso, oficina 6.045, de 11 a 13 horas.
Apertura de las ofertas: 18 de diciembre de 1974, a las 10.30, 11 y 11.30 horas, en Córdoba 1860, Rosario.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1974.
— El Director General de Administración.
e.11|12 Nº 10.283 v.13|12|74

AREA SALUD PUBLICA
POLICLINICO PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO
Llámase a licitación pública Nº 9|75 para el día 18 de diciembre de 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: fiambres y quesos para cubrir los requerimientos del establecimiento durante el primer semestre del ejercicio 1975 (enero-junio) con destino al servicio de alimentación y dietética.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico Profesor Ricardo Finochietto, Anatole France 773, 3er. piso, Avellaneda. Servicio Administrativo y Contable, División Compras y Suministros.
e.11|12 Nº 10.211 v.12|12|74

HOSPITAL DR. JOAQUIN CASTELLANOS
GRAL. GUEMES, SALTA
Llámase a licitación pública Nº 1|1975 para el día 19 de diciembre de 1974, a las 12 horas, para cubrir las necesidades que se detallan: carne, frutas, verduras, productos lácteos y víveres secos, destinados al consumo del Hospital Dr. Joaquín Castellanos, en Gral. Güemes, Salta.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la administración de la mencionada dependencia, sita en Cabred s|nº, Gral. Güemes. — Dirigirse por pliego informe al mencionado hospital.
e.11|12 Nº 10.284 v.13|12|74

COLONIA NACIONAL DR. DOMINGO CABRED
Expediente Nº 10.406|74
Llámase a Licitación Pública Nº 1|75, para el día 20 de diciembre de 1974, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el ejercicio fiscal 1975.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, sito en Open Door, F.G.S.M., debiendo dirigirse para pliego e informes a la antedicha dependencia.
Las necesidades se refieren a: leche en polvo, quesos para postre y rallar, arroz, garbanzos, harinas de trigo y maíz, porotos blancos y de soja, maíz blanco, fideos surtidos y secos, dulces de batata y membrillo, aceite comestible, extracto doble de tomate, azúcar, cascarilla, yerba, etcétera.
Open Door, 11 de diciembre de 1974.
— El Interventor.
e.11|12 Nº 10.212 v.12|12|74

Subsecretaría de Medicina Asistencial y Rehabilitación

AREA DE RECURSOS FISICOS
Llámase a Licitación Pública Nº 5|74 (OP) para el día 16 de diciembre de 1974, a las 17 horas, para la construcción por el Sistema de Ajuste Alzado, del edificio destinado al Hospital Nacional de Odontología, a erigirse en el predio comprendido entre las calles Brasil y Pichincha, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 68.369.500.
Importe de la garantía: $ 683.695.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría de Estado de Salud Pública, D.G.A., Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4.131, Capital Federal. Toda información, consulta y adquisición del Pliego de Bases y Condiciones, dirigirse al Area de Recursos Físicos, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.045, T. E. 34-6675, Capital Federal, de 14 a 19 horas.
Precio de la documentación: $ 5.000.
Plazo de ejecución: 24 meses.
e.11|12 Nº 10.282 v.13|12|74

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 255.709|72
En la Ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña (Pcia. del Chaco), se desea tomar en arrendamiento un inmueble que cons-

te de una superficie útil aproximada de ciento cincuenta (150) metros cuadrados, compuesto de local en planta baja y primer piso con dos o tres ambientes o local en planta baja con dos o tres ambientes, dos (2) baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso. Ubicado en la zona comprendida entre las Avdas. Sarmiento (calle 1) Avda. Colón (calle 33) Avda. Comandante Fernández (calle 28) y Avda. Hipólito Yrigoyen.

La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y como mínimo importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la Ciudad de Pdcia. Roque Sáenz Peña, Pcia. del Chaco.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Agencia Pdcia. Roque Sáenz Peña (Pcia. del Chaco)", a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Oficina Nº 208, Capital Federal, hasta las 16.30 hs., del día 23 de diciembre de 1974.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1974. — Gerencia de Administración.

e.11|12 Nº 10.202 v.12|12|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS INSTITUTO NACIONAL DE LA ACTIVIDAD HIPICA

Llámase a Licitación Pública Nº 929|74 para la provisión de aparatos e instrumentos de sanidad. Consultas, retiro de pliegos y presentación de propuestas, dirigirse a la calle Cangallo 1669, 2º piso, Sección Compras y Suministros, Buenos Aires, en días hábiles de 14 a 17 horas. La apertura se llevará a cabo en el lugar mencionado, el día 19 de diciembre de 1974, a las 15 horas.

e.11|12 Nº 10.203 v.12|12|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS INSTITUTO NACIONAL DE LA ACTIVIDAD HIPICA

Llámase a Licitación Pública Nº 931|74, para la provisión de materiales diversos para la construcción. Consultas, retiro de pliegos y presentación de propuestas, dirigirse a la calle Cangallo 1669, 2º piso. Sección Compras y Suministros Buenos Aires, en días hábiles de 14 a 17 horas. La apertura se llevará a cabo en el lugar mencionado, el día 19 de diciembre de 1974, a las 15,30 horas.

e.11|12 Nº 10.204 v.12|12|74

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS INSTITUTO NACIONAL DE LA ACTIVIDAD HIPICA

Llámase a Licitación Pública Nº 933|74, para contratar los trabajos de ejecución de ciento once (111) boxes y trece (13) depósitos de forrajes en el Hipódromo de Palermo. Consultas, retiro de pliegos y representación de propuestas, dirigirse a la calle Cangallo 1669, 2º piso, Sección Compras y Suministros, Buenos Aires, en días hábiles de 14 a 17 horas. Presupuesto: $ 6.500.000. La apertura se llevará a cabo en el lugar mencionado, el día 14 de enero de 1975, a las 15 horas. — Valor del pliego: $ 2.000.—

e.11|12 Nº 10.205 v.20|12|74

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 65|74, para la reposición de extinguidores de incendio con destino a la Unidad Turística Chapadmalal.

Retiro de Pliegos y Consultas: Defensa 120, 5º piso, of. 5147, Cap.

Fecha y hora de apertura: 20 de diciembre de 1974, a las 15 horas.

e.11|12 Nº 10.206 v.12|12|74

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 394|74, por el servicio de mantenimiento y limpieza de las oficinas de Suipacha 1111, pisos 13, 20 y 21 y depósito de Azopardo 930, Capital.

Fecha de apertura: 17 de diciembre de 1974, a las 10,30 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: Defensa 120, 5º piso, of. 5147, Capital.

Horario Retiro Pliegos: Lunes a viernes, de 8 a 15 horas.

e.11|12 Nº 10.280 v.12|12|74

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 393|74, por la prestación diaria de un servicio de café y merienda para 200 personas aproximadamente, en Suipacha 1111, Capital.

Fecha de apertura: 17 de diciembre de 1974, a las 10 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: Defensa 120, 5º, Of. 5147, Capital.

Horario retiro pliegos: Lunes a viernes, de 8 a 15 horas.

e.11|12 Nº 10.281 v.12|12|74

Secretaría del Menor y la Familia

SERVICIO DE CONTRATACIONES INSTITUTO "OSCAR Y ANGELICA ARECO DE FERRARI"
Expte. Nº 31.853|74

Llámase a Licitación Pública Nº 214|74, para el día 18 de diciembre de 1974, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de muebles (mesas, camas sillas, armarios, etc.) con destino al Instituto "Oscar y Angélica Areco de Ferrari" sito en Las Armas, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de esta Secretaría de Estado.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.11|12 Nº 10.207 v.12|12|74

PODER LEGISLATIVO

SENADO DE LA NACION
Dirección de Cont. y Administración
Oficina de Compras
Expediente Nº 1.653|74
Lic. Pública Nº 21|74

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de treinta y cinco (35) equipos de aire acondicionado, para frío solamente.

Apertura de ofertas: 19 de diciembre de 1974, a las 17 horas.

Pliegos e informes: Oficina de Compras, Hipólito Yrigoyen 1849, planta baja, Capital, de 13 a 19 horas.

e.11|12 Nº 10.213 v.12|12|74

PROVINCIAS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 188|74

Expte. S.A.O.P. Nº 1.647|74.
Expte. origen: Nº 584|74 D.
Resolución 402|74, serie A.
Orden de Publicidad Nº 34|74.
Presupuesto oficial: $ 291.356,91.
Precio del pliego: $ 200.

Llámase a Licitación Pública Nº 188|74, con el objeto de contratar la ejecución de la obra "Destacamento Policial en la localidad de Mojón Grande, Misiones".

Consultas e informes y lugar de apertura: Dirección General de Planeamiento y Arquitectura, Edificio Correos, 2º piso, Posadas, Misiones.

Retiro de pliegos: Servicio Administrativo de Obras Públicas, Bolívar 48, T. E. 3717, Posadas, Misiones

Fecha de apertura: 15|1|75, 11 horas.

e.11|12 Nº 10.286 v.24|12|74

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 187|74

Expte. S.A.O.P. Nº 1.646|74.
Expte. origen Nº 588|74 D.
Resolución 403|74, serie A.
Orden de Publicidad: 35|74.
Presupuesto oficial: $ 10.800.000.
Precio del pliego: $ 200.

Llámase a Licitación Pública Nº 187|74, con el objeto de contratar la ejecución de la obra: "Escuela Secundaria en la localidad de Candelaria, Misiones".

Consultas, informes y apertura: En la Dirección General de Planeamiento y Arquitectura, Edificio Correos, 2º piso, T. E. 3840, Posadas, Misiones.

Retiro de pliego: Servicio Administrativo de Obras Públicas, Bolívar 48, T. E. 3717, Posadas, Misiones.

Fecha de apertura: 16|1|75, 11 horas.

e.11|12 Nº 10.287 v.24|12|74

DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO Y ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 186|74

Expte. Nº 1.648|74 S.A.O.P.
Expte. Nº 585|74 D.
Resolución Nº 404|74, serie A.
Orden de publicidad Nº 33|74.
Presupuesto oficial: $ 1.231.818,81.
Precio pliego: $ 200.

Llámase a Licitación Pública Nº 186|74, con el objeto de contratar la ejecución de la obra: "Comisarías, destacamentos y viviendas para comisarios en las siguientes localidades del interior de la provincia: Mado, Victoria, Santiago de Liniers y Montecarlo".

Consultas, informes y apertura: Dirección Gral. de Planeamiento y Arquitectura, Edificio Correos, 2º piso, T. E. 3840, Posadas, Misiones.

Retiro de pliegos: Servicio Administrativo de Obras Públicas, Bolívar Nº 48, Teléfono 3717, Posadas, Misiones.

Fecha de apertura: 15|1|75.

e.11|12 Nº 10.288 v.24|12|74

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 41.286

Llámase a Licitación Pública Nº 219. — "Máquinas y herramientas".

Apertura: 20 de diciembre de 1974. — Hora: 16.00 (dieciséis).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12,00 horas, sin cargo. — Area Económica.

e. 10|12 Nº 10.086 v. 11|12|74

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 41.678

Llámase a Licitación Pública Nº 220, "Válvulas Esféricas de Acero Inoxidable".

Apertura: 23 de diciembre de 1974.
Hora: 10,00 (diez).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12.00 horas, sin cargo.

e.6|12 Nº 9.994 v.17|12|74

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 41.812

Llámase a Licitación Pública Nº 208. — "Casillas Rodantes".

Apertura: 20 de diciembre de 1974. — Hora: 10,00 (diez).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e.3|12 Nº 9.745 v.12|12|74

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
AREA ECONOMIA
Expediente Nº 41.834

Llámase a Licitación Pública Nº 215, Construcción e Instalación de un Sistema de Transvasamiento.

Apertura: 20 de diciembre de 1974. — Hora: 10,30 (Diez treinta).

Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e.3|12 Nº 9.775 v.12|12|74

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 21, cuya fecha de apertura se celebrará el día 27 de diciembre de 1974, a las 15 horas; que se propicia con el objeto de contratar la provisión de diversas máquinas de oficinas, con destino a este Ministerio.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Avda. de Mayo 760, 3º Piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

e.10|12 Nº 10.176 v.19|12|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 22, cuya fecha de apertura se celebrará el día 26 de diciembre de 1974, a las 15 horas, que se propicia con el objeto de contratar la provisión de diversos muebles de oficina destinados a este Ministerio.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

e.10|12 Nº 10.177 v.19|12|74

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 159|74
(Régimen Ley 13.064)

Fíjase el día 17 de diciembre de 1974 a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración — División Licitaciones —, calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 159|74 (Régimen Ley 13.064) "para la construcción de seis garitas a instalarse en el predio del Hospital Policial "Bartolomé Churruca". Presupuesto Oficial: $ 641.561,00. — Garantía: $ 6.415,61".

Comisario Nicolás Atalia, Jefe División Licitaciones.

e.10|12 Nº 10.087 v.16|12|74

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 12|75

Fíjase el día 16 de diciembre de 1974, a las 11.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, —División Licitaciones— calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 12|75 "para la provisión de oxígeno medicinal con destino al Hospital Policial Bartolomé Churruca".

e. 10|12 Nº 10.088 v. 11|12|74

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 161|74

Fíjase el día 16 de diciembre de 1974, a las 11,00 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, —División Licitaciones— calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 161|74 "para la adquisición de estanterías metálicas y máquinas lavadoras de verduras para el Instituto Andrés Visca".

e. 10|12 Nº 10.089 v. 11|12|74

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
Llamado a Licitación

Llámase a Licitación Pública Nº 42|74, para la obra: Ampliación Edificio Televisión Canal 13 Río Grande.

Consultas y retiro de pliegos en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3er. piso, Capital Federal y en la dirección General de Rentas de Río Grande.

Apertura de la misma el día 27 de diciembre de 1974, a las 18 horas, en el despacho del Ministerio de Economía y Finanzas de la Gobernación Ushuaia.

Presupuesto oficial: $ 895.500.00.
Valor del pliego: $ 100,00.

e.5|12 Nº 9.919 v.18|12|74

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
Llamado a Licitación

Llámase a Licitación Pública Nº 43|74, para la obra: Ampliación Edificio Televisión Canal 11 Ushuaia.

Consultas y retiro de pliegos en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3er. piso, Capital Federal y en la dirección General de Rentas de Río Grande.

Apertura de la misma el día 27 de diciembre de 1974, a las 16 horas, en el despacho del Ministerio de Economía y Finanzas de la Gobernación Ushuaia.

Presupuesto Oficial: $ 1.098.000,00.
Valor del pliego: $ 100,00.

e.5|12 Nº 9.918 v.18|12|74

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Anticipada Nº 1|75

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 1, para la limpieza y conservación de los edificios de la Cancillería, a partir aproximadamente del mes de enero al 31 de diciembre de 1975.

La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 8 de enero de 1975 a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, Av. Pte. Julio A. Roca Nº 721, con la presencia de los interesados que concurran. Las Condiciones Técnicas y Especificaciones de los trabajos a realizarse, están a disposición de las firmas interesadas en la División Compras y Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 753, 8º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1974. — El Director General de Administración.

e.6|12 Nº 9.996 v.17|12|74

MINISTERIO DE DEFENSA

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 20|74, hasta el día 18 de diciembre de 1974, a las 14 horas, para cambios y reparaciones en tres (3) ascensores.

las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la División Compras, sita en la calle Cangallo 666, 6º piso, Capital Federal, donde podrán retirarse sin cargo los respectivos pliegos de condiciones.

e. 10|12 Nº 10.090 v. 11|12|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091, Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 103|74, para el día 16 de diciembre de 1974, a las 11,00 horas, por la provisión de: "Impresión Catálogo DGFM".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 10. — El Director General.

e. 10|12 Nº 10.091 v. 11|12|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E. 772-8091, Interno 178

Llámase a Licitación Pública Nº 102|74 para el día 26 de diciembre de 1974, a las 9 horas, por la provisión de "coronas NQWL de 12 kilates, coronas NQWL matriz dura 15 y 18 kilates, coronas de ensanchamiento BQ de 15 kilates, escariadores NQ y BQ de 4 vías de agua".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Av. Cabildo 65, 1º piso, oficina 148, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30,—. — El Director General.

e.9|12 Nº 10.011 v.18|12|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

Llámase a Licitación Pública Nº 60|74, para el día 16 de enero de 1975, a horas 11, por: Obras para Servicios Sanitarios y Complementarias en Centro Siderúrgico.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Gral. Manuel N. Savio, Palpalá, Pcia. de Jujuy.

Presupuesto oficial: $ 1.131.481,91.

Valor del pliego: $ 100,00.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.9|12 Nº 10.013 v.18|12|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091, Interno 178

Se comunica que la apertura de la licitación Nº 96|74 por "Pentaeritritol y carbonado de sodio" se realizará el día 31 de diciembre de 1974, a las 9,00 horas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Av. Cabildo 65, 1º piso, of. 148, Bs. As., lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30. — El Director General.

e. 5|12 Nº 9.873 v. 16|12|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091, Interno 178

Se comunica que la apertura de la licitación pública Nº 95|74 por una grúa autotransportable se realizará el día 30 de diciembre de 1974, a las 11,00 horas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Av. Cabildo 65, 1º piso, of. 148, Bs. As., lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30. — El Director General.

e. 5|12 Nº 9.874 v. 16|12|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091, Interno 178

Llámase a licitación pública Nº 100|74, para el día 20 de diciembre de 1974, a las 10 horas, por el "planchado, corte y plegado de 4.145 tn. de chapa en bobinas".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Av. Cabildo 65, 1º piso, of. 148, Bs. As., lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30. — El Director General.

e. 5|12, Nº 9.920 v. 16|12|74

FABRICA MILITAR FRAY LUIS BELTRAN
Fray Luis Beltrán, Pcia. Santa Fe
T. E. 55-2511, Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 1|75, para el día 3 de enero de 1975, a las 10 horas, por la provisión de: Ejes para rodamientos y cajas de ejes para bogies de ferrocarril.

Por pliegos de condiciones: Dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán". Valor del pliego: $ 100 (cien).

e.3|12-Nº 9.765-v.12|12|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba).

Llámase a Licitación Pública Nº 1524|74, para el día 19 de diciembre de 1974, a las 12 horas, por la provisión de: Cuatro autoelevadores capacidad 3.000 kgs. a 610 mm aprox. de talón horquilla.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

Valor del pliego: $ 20,00.

e.3|12 Nº 9.747 v.12|12|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
Tel. 772-8091 - Interno 178

Llámase a Licitación Pública Nº 101|74 para el día 20 de diciembre de 1974, a las 12,00 horas, para la provisión de dos tractores sobrecarriles. Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, División Compras, Avda. Cabildo 65, 1er. piso, oficina 148, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 40,00.

El Director General

e.5|12 Nº 9.872 v.16|12|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba).

Llámase a Licitación Pública Nº 1523|74, para el día 19 de diciembre de 1974, a las 12 horas, por la provisión de: Una grúa hidráulica autopropulsada, capacidad izaje 8 tns. giro de pluma 360º continuos.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar Río Tercero o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

Valor del pliego: $ 20,00.

e.3|12 Nº 9.748 v.12|12|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

Llámase a Licitación Pública Nº 98|74, para el día 26 de diciembre de 1974, a las 11 horas, por la provisión de 4.576 ruedas enterizas laminadas y 2.288 ejes de acero.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30. — El Director General.

e.3|12 Nº 9.760 v.12|12|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 772-8091, Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 96|74 para el día 28 de diciembre de 1974 a las 10 horas, por la provisión de "11 Tn. de Pentaeritritol y 65 Tn. de Carbonato de Sodio".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. Valor del pliego: $ 30. — El Director General.

e.3|12-Nº 9.762-v.12|12|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "GENERAL SAN MARTIN"
Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, T.E. 755-4805

Llámase a Licitación Pública de Obra Nº 22|74 para el día 20 de diciembre de 1974, a las 10.30 horas, por la construcción de una losa de hormigón armado sobre actual plaza de estacionamiento de esta Fábrica Militar. Presupuesto estimado $ 1.003.568.

Por pliego de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar "General San Martín", sita en las calles Gral. Manuel N Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 7 a 13 horas. — Compras.

Valor del pliego: $ 250.

e.22|11 Nº 9.265 v.12|12|74

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 49|74

Apertura: 26 de diciembre de 1974.

Hora: 10. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Varias unidades del Ejército.

Objeto: Provisión y montaje de cocinas, calentadores de agua e instalaciones complementarias, incluso reparación de un calentador.

Precio del legajo: $ 100,—.

Garantía de propuesta: 1 o|o del P.O.

Presupuesto oficial: $ 633.000,—.

Venta del legajo: Lunes a viernes de 9 a 11 horas.

Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 9 a 12 horas, exclusivamente.

e.9|12 Nº 10.015 v.13|12|74

Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública día 26 de diciembre de 1974, a 10 hs., ejecución obra: "Taller herrería, remodelación para Casino, ampliación Cantina", Escuela de Mecánica de la Armada.

Presupuesto oficial: $ 717.532,75.

Garantía de licitación: $ 7.175,32.

Precio del legajo: $ 150.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, Of. 19, de 8 a 11 horas.

e.4|12 Nº 9.806 v.17|12|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 19 de diciembre de 1974 a 10.30 hs., ejecución obra: "Ampliación y Modificación para la Sala de Terapia Intensiva, 5º piso, Hospital Naval Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 260.620,30. Garantía de licitación: $ 2.606,30. Precio del legajo: $ 100.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Piso 4º, of. 19 de 8.00 a 11.00 hs.

e.2|12-Nº 9.675-v.13|12|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública día 19 de diciembre de 1974, a las 11.30 hs., ejecución obra: "Ampliación Central Telefónica", Departamento Servicios Eléctricos, Base Naval Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial: $ 285.923,20.

Garantía de licitación: $ 2.859,23.

Precio del legajo: $ 100.—.

Consultas de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.

Consultas de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 19 de 8 a 11 horas.

e. 2|12 Nº 9.674 v. 13|12|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras, Av. Cabildo 65
Buenos Aires. T. E. 772-8091, Int. 178-172

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto adelantar la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 91|74 por Azufre Refinado para el día 17 de diciembre de 1974 a las 11 horas.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, 1er. piso, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. Valor del pliego: $ 30. — El Director General.

e.3|12-Nº 9.783-v.12|12|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública día 19 de diciembre de 1974, a 11 horas, ejecución obra "Pabellón Deportes - Transformación en alojamiento". Escuela de Mecánica de la Armada, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.568.477,40.

Garantía de licitación: $ 15.684,77.

Precio del legajo: $ 200.—.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales —Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay —piso 4º— Of. 19, de 8 a 11 horas.

e. 25|11 Nº 9.386 v. 13|12|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 19 de diciembre de 1974, a las 10.30 horas, ejecución obra "Taller de Herrería —planta alta— Transformación para alojamiento" Escuela Mecánica de la Armada, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.686.927.—.

Garantía de licitación: $ 16.869,27.

Precio del legajo: $ 200.—.

Consulta de pliego, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales —Edificio "Libertad"— Comodoro Py y Corbeta Uruguay —piso 4º— Of. 19 de 8 a 11 horas.

e. 25|11 Nº 9.387 v. 13|12|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 19 de diciembre de 1974, a 10 horas, ejecución obra "Remodelación Pabellón Nº 6", Escuela Naval Militar, Río Santiago.

Presupuesto oficial: $ 3.452.692,65.

Garantía de licitación: $ 34.526,92.

Precio del legajo: $ 200.—.

Consulta de pliegos: Escuela Naval Militar, Río Santiago.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales —Edificio "Libertad"— Comodoro Py y Corbeta Uruguay —piso 4º— Of. 19, de 8 a 11 horas.

e. 25|11 Nº 9.388 v. 13|12|74

DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS NAVALES
BASE AERONAVAL COMANDANTE ESPORA

Llámase a licitación pública para la venta de la siguiente chatarra: aluminio, hierro, cinc, cobre, etc.

Los pliegos de condiciones que contienen las características del material a venderse y lugar donde se encuentra, podrán retirarse de 7 a 14 horas, en el Taller Aeronaval Central (Base Aeronaval Comandante Espora, Bahía Blanca).

Valor del pliego: Cincuenta pesos ($ 50,00).

Apertura de propuestas: Día 11 de diciembre de 1974, a las 11 horas, en la Comisión Administrativa, of. 93, piso 4º, Edificio "Libertad", situado en calles Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Capital Federal.

e.29|11 Nº 9.617 v.12|12|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 17 de diciembre de 1974, a 10 hs., ejecución obra: "Remodelación Enfermería", Edificio Alojamiento Cadetes —Escuela Naval Militar— Río Santiago.

Presupuesto oficial: $ 278.160.—.

Garantía de licitación: $ 2.781,06.

Precio del legajo: $ 100.—.

Consulta de pliegos: Escuela Naval Militar.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales —Edificio "Libertad"— Comodoro Py y Corbeta Uruguay —piso 4º— Of. 19, de 8 a 11 hs.

e. 28|11 Nº 9.562 v. 11|12|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a Licitación Pública, día 16 de enero de 1975, a las 10.30 hs., ejecución obra: "Construcción de dos (2) embarcaciones fluviales tipo colectivos de una capacidad de sesenta (60) pasajeros cada una, Escuela Naval Militar, Río Santiago.

Presupuesto oficial: $ 2.000.000.—.

Garantía de licitación: $ 20.000.—.

Precio del legajo: $ 300.—.

Consultas de pliegos: Escuela Naval Militar, Río Santiago.

Consultas de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 19 de 8 a 11 hs.

e. 2|12 Nº 9.673 v. 20|12|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
Dirección de Instalaciones Fijas Navales

Llámase a licitación pública día 16 de enero de 1975, a las 10 horas, ejecución obra: "Talleres de Motores Térmicos, Base Naval Puerto Belgrano".
Presupuesto oficial: $ 2.755.216,06.
Garanta de licitación: $ 27.552,16.
Precio del legajo: $ 250,00.
Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 19, de 8 a 11 horas.
e.29|11 Nº 9.618 v.19|12|74

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expte. 8.571, JN9 Nº 362|74

Llámase a Licitación Pública Nº 378|74, cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 19 de diciembre de 1974, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para la adquisición de: a) Lanchas tipo patrullera fluvial de 10,20 a 12 m. de eslora, motores diésel o nafta; b) Lanchas tipo patrullera fluvial de 6 a 8,60 m. de eslora, motor a nafta; c) Motores fuera de borda de 25 HP; d) Motores fuera de borda de 35 a 40 HP.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de 8,30 a 13,30 horas.
e. 3|12 Nº 9.802 v. 11|12|74

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente D—8326 c v|74

Llámase a licitación pública Nº 390|74 cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 17 de diciembre de 1974, a las 12,00 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de papel y cartulina.
Lugar de retiro de pliegos División Contrataciones de 8,30 a 13,30 horas.
e. 10|12 Nº 10.092 v. 11|12|74

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente D-17519-c v.|74

Llámase a Licitación Pública número 379|74 cuya fecha y lugar de apertura se fija para el día 19 de diciembre de 1974 a las 11 horas en la División Contrataciones — Paseo Colón 533 — 9º piso — Capital Federal, para la adquisición de pick-ups y jeeps. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de 8,30 a 13,30 horas. — Jorge Oscar Contreras, Oficial Auxiliar (II).
e.3|12-Nº 9.801 v.11|12|74

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente D-13.944 c. v.|74

Llámase a Licitación Pública Nº 370|74, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 18 de diciembre de 1974, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, para la adquisición de vehículos. Lugar de retiro de pliegos, División Contrataciones de 8.30 a 13.30 horas.
e. 2|12 Nº 9.671 v. 11|12|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la Construcción nuevo edificio de la Sucursal Malargüe. La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones el día 30 de enero de 1975 a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. Valor del pliego: $ 500.
e.2|12-Nº 9.677-v.20|12|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 136-74

Apertura: 16 enero|975, 16.
"Provisión y Colocación de Artefactos de Iluminación en el Anexo de esta Caja, sito en la calle Fitz Roy 947, Capital Federal."
Valor del pliego: $ 200.
Garantía de oferta: $ 4.500.
Presupuesto oficial: $ 450.000.
Sistema de contratación: Ajuste Alzado.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17.30
e.6|12 Nº 9.961 v.19|12|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 139.974. Apertura: 2 enero 1975, a las 16,30.
"Utiles de escritorio".
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen Nº 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17,30.
e.2|12 Nº 9.684 v.11|12|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 133-974

Apertura: 9 enero|975, a las 16.
"Impresión y Provisión de Formularios."
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17.30
e.6|12 Nº 9.963 v.17|12|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 134|974. — Apertura: 23 diciembre 1974, a las 12,30. — Alquiler de un inmueble en la ciudad de Santiago del Estero.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: En la División Licitaciones y en la sucursal Santiago del Estero, sitas en la calle Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal y en la calle Independencia 88, Santiago del Estero, respectivamente.
e. 10|12 Nº 10.093 v. 11|12|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 147-974

Apertura: 23 diciembre|74, 16.15.
"Pavimentado Asfáltico, provisión de Pupitres y elementos de Señalización de las Playas de Inspección de Automotores del anexo, sito en la calle Fitz Roy esq. Aguirre, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 125.
Garantía de la oferta: $ 2.500.
Presupuesto oficial: $ 250.000.
Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17.30
e.6|12 Nº 9.959 v.12|12|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 135-74

Apertura: 20 diciembre|74, 16.
"Remodelación de Locales del 2º Subsuelo de esta Administración Central (Hipólito Yrigoyen 1770), a fin de ampliar la Cámara Transformadora Nº 316 de la C.I.A.E."
Valor del pliego: $ 100.
Garantía de la oferta: $ 1.200.
Presupuesto oficial: $ 120.000.
Sistema de contratación: Ajuste Alzado.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17.30
e.6|12 Nº 9.960 v.12|12|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 56|974. — Apertura: 4 febrero|975, 12,30. — Refacción, remodelación e instalación de aire acondicionado e instalaciones de cajas de seguridad en la sucursal Mendoza.
Valor del pliego: $ 300.—.
Garantía de la oferta: $ 21.000.—.
Presupuesto oficinal: $ 2.100.000.—.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6to. piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17,30 o en la Sucursal Mendoza, Buenos Aires Nº 125, de esa ciudad, cualquier día hábil, de 7 a 14,30.
e. 10|12 Nº 10.094 v. 31|12|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 128-74

Apertura: 20 de enero de 1975, a las 16.
"Refacción y remodelación de la Agencia "Centro", ubicada en la calle Cangallo Nº 855, Capital Federal".
Valor del pliego: $ 500,—.
Garantía de oferta: $ 12.977,25.
Presupuesto oficial: $ 1.297.725,—
Sistema de contratación: Ajuste Alzado.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas. División Compras. Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17.30.
e.26|11 Nº 9.403 v.16|12|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 127|74

Apertura 21 enero 1975, 16. — Construcción de un (1) edificio destinado a la Oficina Nº 1, ubicada en la calle 122 Nº 1490, Berisso (Prov. de Buenos Aires). Valor del pliego: $ 500.—. Garantía de la oferta: $ 29.000.—. Presupuesto oficial: $ 2.900.000.—. Sistema de contratación: Ajuste alzado. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, sexto piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17,30 o en la sucursal La Plata, calle 8 Nº 726, de esa ciudad, de 12 a 17,30 horas.
e. 27|11 Nº 9.474 v. 17|12|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 66|974. — Apertura: 17 enero|975, a las 16. — Adquisición de un edificio o un terreno baldío, o un terreno con edificio a demoler o locación de un inmueble o local en propiedad horizontal (Ley Nº 13.512), ubicados en la localidad de Quilmes (Buenos Aires), que se encuentren en condiciones legales que permitan su ocupación inmediata".
Condiciones de pago: Al contado.
Pliego de condiciones: Administración Central (división Licitaciones) 6to. piso, Capital Federal, y en todas las filiales y agencias de Capital e interior del país.
Presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6to. piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 17,30.
e. 10|12 Nº 10.095 v. 18|12|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 72, para lograr el montaje y adaptación de motores Perkins en camiones Ford, Expediente Nº 251.871|74 — Ej. 1975.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de diciembre de 1974, a las 15 horas
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 3º. Bs. As.
e.10|12 Nº 10.096 v.11|12|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 78, para lograr la provisión de muebles de oficina, Expediente Nº 251.938|74.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de diciembre de 1974, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso. Buenos Aires.
e.9|12 Nº 10.027 v.18|12|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.291|74

Llámase a Licitación Pública Nº 65, para lograr el servicio de limpieza integral de edificios, Ejercicio 1975.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de diciembre de 1974, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 3º, Buenos Aires.
e. 3|12 Nº 9.753 v. 12|12|74

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 5 (cinco) días llámase a Licitación Pública Nº 525|74, para la Ampliación del Pabellón Nº 5, CIBIMA en el Parque Tecnológico de Miguelete.
Apertura: 27 de diciembre de 1974, a las 11 horas en la Dirección General de Finanzas — Compras y Suministros, Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Miguelete, Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: 424.600.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12. — Dirección General de Finanzas.
e.10|12 Nº 10.101 v.16|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por cinco (5) días llámase a Licitación Pública Nº 526|74, por los trabajos de: "Alimentación Eléctrica de los Pabellones 38, 40 y 52 en el Parque Tecnológico Miguelete".
Presupuesto Oficial: $ 291.200.
Apertura: 27 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.
e.10|12 Nº 10.102 v.16|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 5 (cinco) días llámase a Licitación Pública Nº 534|74, para la: Remodelación del Edificio 13, destinado a depósito, en el Parque Tecnológico de Miguelete.
Presupuesto oficial: $ 500.000.—.
Apertura: 26 de diciembre de 1974, a las 10 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Avda. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Miguelete, provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.
e. 10|12 Nº 10.163 v. 16|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por diez (10) días llámase a Licitación Pública Nº 535|74, por los trabajos: Construcción de la Planta Piloto Alimentos en el Parque Tecnológico de Miguelete.
Presupuesto oficial: $ 1.000.000.—.
Apertura: 30 de diciembre de 1974 a las 10,30 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.
e. 10|12 Nº 10.162 v. 23|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 5 (cinco) días llámase a Licitación Pública Nº 533|74, para la: Remodelación Edificio Nº 37 (Guardería) en el Parque Tecnológico Miguelete.
Presupuesto oficial: $ 150.000,00.
Apertura: 27 de diciembre de 1974, a las 10 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Avda. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Miguelete, provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.
e. 10|12 Nº 10.164 v. 16|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 5 (cinco) días llámase a Licitación Pública Nº 532|74 para la: Remodelación del Pabellón Nº 12, destinado a soldadura en el Parque Tecnológico Miguelete.
Apertura: 26 de diciembre de 1974, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Avda. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Miguelete, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $ 495.000.—.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12. — Dirección General de Finanzas.
e. 10|12 Nº 10.165 v. 16|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por diez (10) días llámase a Licitación Pública Nº 531|74, para la: Remodelación Pabellón 16, destinado al C.I.M.H.E.R. en el Parque Tecnológico de Miguelete.
Presupuesto oficial: $ 1.000.000.—.
Apertura: 30 de diciembre de 1974, a las 10 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, prov. de Bs. Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.
e. 10|12 Nº 10.166 v. 23|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 5 (cinco) días llámase a Licitación Pública. Nº 530|74, por los trabajos de "Construcción del Edificio 33|1, 3ra. etapa, en el Parque Tecnológico Miguelete".
Presupuesto Oficial: $ 550.000.—.
Apertura: 26 de diciembre de 1974 a las 15,30 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.
e. 10|12 Nº 10.167 v. 16|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 5 (cinco) días llámase a Licitación Pública Nº 537|74, para la: Construcción de un bioterio para la planta piloto de alimento, en el Parque Tecnológico de Miguelete.
Presupuesto oficial: $ 360.000.—.
Apertura: 27 de diciembre de 1974, a las 14,30 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Avda. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Miguelete, provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.
e. 10|12 Nº 10.168 v. 16|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 5 (cinco) días llámase a Licitación Pública Nº 538|74, para la: Construcción de edificio para Sala de Degustación de Alimentos en Parque Tecnológico Miguelete.
Presupuesto oficial: $ 144.000,00.
Apertura: 27 de diciembre de 1974, a las 11,30 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Avda. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Miguelete, provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.

e. 10|12 Nº 10.169 v. 16|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 5 (cinco) días llámase a Licitación Pública Nº 536|74 para la ampliación y remodelación de Portería Edificio 36 en el Parque Tecnológico Miguelete.

Presupuesto oficial: $ 180.000.—.

Apertura: 27 de diciembre de 1974 a las 15,30 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.

e. 10|12 Nº 10.170 v. 16|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por ocho (8) días llámase a Licitación Pública Nº 523|74 para la: Contratación del Servicio de Vigilancia, Seguridad y Guardia Técnica en el Parque Tecnológico de INTI en Miguelete, Provincia de Buenos Aires, correspondiente al año 1975.

Apertura: 27 de diciembre de 1974, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas — Compras y Suministros, Av. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Miguelete, Prov. Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.

e.9|12 Nº 10.036 v.18|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 10 (diez) días llámase a Licitación Pública Nº 527|74, para los: Trabajos de Pavimentación de los caminos de acceso a los distintos pabellones del Parque Tecnológico Miguelete.

Presupuesto Oficial: $ 816.971.

Apertura: 30 de diciembre de 1974, a las 11 horas, en la Dirección General de Finanzas — Compras y Suministros — Av. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Miguelete, Prov. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 hs. — Dirección General de Finanzas.

e.9|12 Nº 10.037 v.20|12|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

CONSEJO AGRARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 85
Compra de Campos Provincia de Córdoba

Llámase a Licitación Pública para el día 31 de diciembre de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de tierras aptas para colonizar, situadas en los Departamentos: Marcos Juárez, Unión, Sáenz Peña, General Roca, Río Cuarto, Juárez Celman, San Martín, Tercero Arriba, Río Segundo, San Justo y Río Primero, con superficies mínimas fijadas para cada lote, según Departamento, de acuerdo al detalle indicado en el Pliego de Condiciones.

Condiciones de Pago: 10 o|o del total de la operación a la firma del boleto de Compraventa y a cuenta de precio. — 40 o|o en el acto de la escrituración. — 50 o|o restante a un (1) año con interés del 18 o|o anual.

Los Pliegos de Condiciones se hallan a disposición de los interesados en el Centro Operativo Regional Zona Centro, situado en la calle Santa Fe Nº 1260, Villa María, Córdoba y en el Consejo Agrario Nacional, calle Belgrano Nº 845, Cap. Fed., lugar éste donde se efectuará la apertura de ofertas el día y hora señalados.

e.10|12 Nº 10.161 v.19|12|74

CONSEJO AGRARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 84
COMPRA DE CAMPOS
PROVINCIA DE SANTA FE

Llámase a Licitación Pública para el día 31 de diciembre de 1974, a las 14 horas, para la adquisición de tierras aptas para colonizar, situadas en los Departamentos: General López, Constitución, Rosario, Caseros, San Lorenzo, Iriondo, Belgrano, San Jerónimo, San Martín, Garay, Las Colonias, La Capital, Castellanos, San Javier, San Justo, San Cristóbal, General Obligado, Vera y 9 de Julio, con superficies mínimas fijadas para cada lote, según Departamento de acuerdo al detalle indicado en el Pliego de Condiciones.

Condiciones de pago: 10 o|o del total de la operación a la firma del boleto de Compra-Venta y a cuenta de precio. — 40 o|o en el acto de escrituración. — 50 o|o restante a un (1) año con interés del 18 o|o anual.

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en la Delegación Rosario, calle Mendoza Nº 1085, Rosario, Pcia. de Santa Fe y en el Consejo Agrario Nacional, calle Belgrano Nº 845, Cap. Fed., lugar éste donde se efectuará la apertura de ofertas el día y hora señalados.

e.9|12 Nº 10.068 v.18|12|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Necochea

Llámase a Licitación Pública Nº 4-P|74, para efectuar el servicio de vigilancia y seguridad en Oficinas Centrales, Instalaciones Portuarias y Silos Subterráneos, dependientes de esta Delegación, para el período 1º|1 al 30|6|75

Fecha de apertura, 27 de diciembre de 1974, a las 11 horas en Avda. 59 Nº 3203| 11 — Necochea.

Informes y entrega de pliegos en la misma dirección y en Paseo Colón Nº 359, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.098 v.19|12|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 350|74 para la adquisición de 3.000 Kg. de fosfuro de aluminio.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º Piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 19 horas, previa presentación de Cédula Fiscal, Comprobante de Inscripción en el Registro Industrial de la Nación, juntamente con una fotocopia simple de ambos documentos y de la Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 27 de diciembre de 1974, a las 14 horas en la dirección antes mencionada y en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1974. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.10|12 Nº 10.097 v.19|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(Segundo Llamado)
Expediente Nº 113.814|74
Licitación Pública Nº 888

Llámase a licitación pública para el día 30 de diciembre de 1974, a las 10, para la ejecución de la obra "Agencia de Extensión Rural" en la localidad de San Pedro de Jujuy, Pcia. de Jujuy. Presupuesto oficial: $ 583.408,—.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de $ 300 cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 5.834,08.

e.6|12 Nº 9.966 v.12|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 887
(Segundo Llamado)
Expediente Nº 113.813|74

Llámase a licitación pública para el día 17 de enero de 1974, a las 10, para la ejecución de la obra "Agencia de Extensión Rural" en Metán, Pcia. de Salta. Presupuesto oficial $ 598.121,—.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de $ 300 cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 5.981,21.

e.6|12 Nº 9.967 v.12|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 897
Expediente Nº 113.220|73

Llámase a licitación pública para el día 21 de enero de 1975, a las 10, para la ejecución de la obra "Edificio para Laboratorios" en la Estación Experimental Agropecuaria Concordia, Provincia de Entre Ríos. Presupuesto oficial: $ 7.131.427,60.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de $ 600 cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 71.314,27.

e.6|12 Nº 9.968 v.27|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 113.172|73
Licitación Pública Nº 889
(Segundo Llamado)

Llámase a licitación pública para el día 8 de enero de 1975, a las 10, para la ejecución de la obra "Planta Clasificadora de Semillas" en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil, Provincia de La Pampa. Presupuesto oficial: $ 2.352.000.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de $ 200 cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 23.520.

e.6|12 Nº 9.969 v.27|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 113.370|73
Licitación Pública Nº 896

Llámase a licitación pública para el día 9 de enero de 1975, a las 10, para la ejecución de la obra "Edificio para Laboratorios" en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta, Provincia de Salta. Presupuesto oficial: $ 4.542.822,40.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de $ 400 cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 45.428,22.

e.6|12 Nº 9.970 v.27|12|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1054-0 hasta el día 8 de enero de 1975, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del sector casino, dormitorios y torre tanque en la Estación Receptora de la Policía Federal en Plátanos, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 1.390.000,00. Importe de la garantía: $ 13.900,00. Pliegos, aclaraciones y presentación propuestas: Supervisión Licitaciones del SNA, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19º, Capital Federal, como así también en la Conducción del SNA, sita en las calles Río de la Plata y Francia, Ensenada, Provincia de Buenos Aires. Las aclaraciones podrán realizarse en ambas dependencias hasta ocho (8) días hábiles previo a la apertura; la presentación de propuestas en la Conducción del SNA hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones del SNA hasta el día y hora fijados para la apertura. Plazo de ejecución: Quince (15) meses. Precio documentación: $ 150,00. Pago de la misma en Capital Federal. Departamento Administración del SNA. Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, de 13 a 18 horas.

e.10|12 Nº 10.103 v.23|12|74

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 4.918-DBA, hasta el día 20 de diciembre de 1974, a las 17 horas, para contratar por "Ajuste Alzado" la construcción e instalación y puesta en funcionamiento de tres puentes grúas en el Centro Tecnológico del Agua en Ezeiza, Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 675.000.00. Importe de la garantía: $ 6.750,00.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, 2º piso, Capital Federal

Precio de la documentación: $ 60,00. Plazo de ejecución: 6 meses. Pago de pliegos, en Contaduría, Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, 2º piso, Capital Federal, de 13 a 19 horas.

e.5|12 Nº 9.882 v.11|12|74

Secretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 710|74. Apertura: 17 de diciembre de 1974, a las 11 horas, para la adquisición de juegos de llaves, abecedarios para marcar en frío, juegos de escariadores, aparejos elevadores hidráulicos a botella, juego de machos roscadores, mechas, juegos de fresas para tallar engranajes cilíndricos, taladros, juegos de herramientas para torneros, barras de acero para herramientas de torno, etc., par el Departamento Distrito Paraná Medio.

Consultas y pliegos: Departamento Distrito Paraná Medio, Puerto Nuevo, Paraná, Entre Ríos; Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 11 horas.

Pliego: $ 20,00. Pago del mismo en: División Contaduría, sita en el mencionado Departamento.

Si se solicita por correspondencia, agregar $ 4,50 para gastos de franqueo.

e.10|12 Nº 10.104 v.11|12|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
CONSTRUCCION DE DEFENSAS DE COSTAS EN PUERTO BELLA VISTA PROVINCIA DE CORRIENTES

Llámase a Licitación Pública Nº 85-0, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 30 del mes de diciembre de 1974, a las 17 horas, para la construcción de defensas de costas en Puerto Bella Vista, Provincia de Corrientes, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en el Departamento Suministros, sito en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734 —5º piso— Buenos Aires, de 13 a 19 horas.

También se podrá consultar el pliego en el Departamento Distrito Paraná Superior, sito en la Ciudad de Corrientes.

Presupuesto oficial: $ 1.035.000.—.

Garantía de propuestas: $ 10.350.—.

Presentación y apertura de las propuestas: En el mencionado Departamento de Suministros, donde también podrán presentarse las ofertas hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.

Precio del pliego: $ 50.—.

e. 9|12 Nº 10.034 v. 20|12|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 83-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 21 del mes de enero de 1975, a las 16 horas, para la provisión de tres (3) dragas de succión por arrastre de 2.000 m3. de capacidad, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en el Departamento Suministros, sito en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º, Capital Federal, de 13 a 19 horas

Presupuesto Oficial: $ 480.000.000.

Garantía de propuesta: $ 4.800.000.

Presentación de las propuestas: En el mencionado Departamento Suministros.

Apertura de las propuestas: En el Salón de Situaciones, sito en el 5º piso, del citado edificio, Avda. Pte. Julio A. Roca 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.

Precio del pliego: $ 4.000.

e.25|11 Nº 9.341 v.13|12|74

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 728|74 para la ejecución de 4 tinglados para depósito de materiales y equipos, en los Campamentos de Desiderio Tello, Almogasta y Chamical del 18º Distrito (La Rioja) y en el Campamento de Rosario de Tala del 17º Distrito (Entre Ríos) en jurisdicción de las provincias de La Rioja y Entre Ríos. $ 1.485.000,00. Depósito de garantía $ 14.850,00. Precio pliego: $ 140,00.

Presentación propuestas: 8 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.108 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 726|74 para la provisión e instalación de catorce (14) viviendas prefabricadas para el 22º Distrito Formosa. $ 1.330.000,00. Depósito de garantía: $ 13.300,00. Precio pliego: pesos 140,00. Plazo de obra: 14 meses.

Presentación propuestas: 2 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.106 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 727|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 7. Tramo: Villa Mercedes, Liborio Luna, Km. 693,095, Km. 714,595 (ensanche y repavimentación de la calzada), en jurisdicción de la Provincia de San Luis. $ 22.864.100,00. Depósito de garantía: $ 228.641,00. Precio pliego: $ 420,00. Plazo de obra: 20 meses.

Presentación propuestas: 7 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.10|12 Nº 10.107 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 14.560-L-1974)
Licitación Pública Nº 26|74 del 1º Distrito Buenos Aires, para adquisición de ropa de trabajo y calzado común y de seguridad, para el personal que presta servicio en la Sede y Campamentos. — $ 692.080,00. Precio pliego: $ 60,00.
Presentación propuestas: 20 de diciembre de 1974, a las 11 horas, en la sede del 1º Distrito, sito en Avda. Gral. Paz 12190, Capital Federal.
Los pliegos para su consulta, en la Oficina de Licitaciones de 8 a 14 horas, y para su adquisición en Contaduría de 13 a 16.15 horas, en la misma sede.
e.10|12 Nº 10.105 v.13|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 734|74, para encomendar la construcción de un Campamento en el Empalme de la Ruta 20 Autopista Escuela de Aviación — Carlos Paz; y Ruta Provincial C55 para atender la conservación de la precitada Autopista en jurisdicción de la Provincia de Córdoba — $ 6.300.000,00 — Depósito de garantía: $ 63.000,00 — Precio pliego: $ 260,00 — Plazo de obra: 20 meses.
Presentación propuestas: 10 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.10|12 Nº 10.1114 v. 31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 729|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 40. Tramo: Nonogasta-Chilecito. Sección: Km 576-Km. 591 (escarificado, base estabilizada y tratamiento tipo doble); en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $ 3.027.051,00. Depósito de garantía: pesos 30.270,51. Precio pliego: $ 260,00. Plazo de obra: 7 meses.
Presentación propuestas: 9 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.10|12 Nº 10.109 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 737|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 38 — Tramo: Chamical — Límite con Córdoba — Sección: Chamical — Chañar (obras básicas y pavimento bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. — $ 44.248.676,39 — Depósito de garantía: $ 442.486,77 — Precio pliego: $ 650,00. Plazo de obra: 24 meses.
Presentación propuestas: 15 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.10|12 Nº 10.117 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 735|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 200 — Tramo: Las Heras — Navarro — Sección. Km. 67,3 — Km. 98,3 (repavimentación) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — $ 22.855.300,00 — Depósito de garantía: $ 228.558,00. — Precio pliego: $ 420,00 — Plazo de obra: 9 meses.
Presentación propuestas: 13 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.10|12 Nº 10.115 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluídos en el Préstamo 280|SF-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación públ ca Nº 732|74 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta 12 (Nueva) — Tramo: Empalme Ruta 127 — Empalme Ruta 126 — Sección Nº 1: Empalme Ruta 12. — Estancia La Carmen (obras básicas y pavimento bituminoso) pesos 54.190.879,06 y Sección Nº 1: Empalme Ruta 127 — Estancia La Carmen (ensanche de 7 puentes de hormigón armado existentes) $ 1.734.917,38 — Depósito de garantía: $ 559.257,87 — Precio Pliegos $ 800,00 en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. — Aceptándose propuestas en conjunto indivisible, siendo el plazo de obra para el grupo de 26 meses. —
Presentación propuestas: 14 de febrero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.
e.10|12 Nº 10 112 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 736|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 9 — Tramo: Córdoba — Jesús María — Sección: Km. 703,3 — Km. 741,3 (bacheo, base, carpeta, obras de arte y alteo de banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 15.775.181,00. — Depósito de garantía: $ 157.751,81 — Precio de pliego: $ 420,00 — Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 14 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.10|12 Nº 10.116 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo 280|SF-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública número 730|74 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta 12 (nueva). Tramo: Empalme Ruta 18. Empalme Ruta 127, Sección Nº 1, Empalme Ruta 18, Arroyo El Sauce (obras básicas y pavimento bituminoso) $ 63.814.171,18 y Sección Nº 1, Empalme Ruta 18, Arroyo El Sauce (ensanche de 6 puentes de hormigón armado existentes) pesos 3.258.572,37. Depósito de garantía: pesos 670.727,44. Precio pliego: $ 800,00, en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. Aceptándose propuestas en conjunto indivisible, siendo el plazo de obras para el grupo de 26 meses.
Presentación propuestas: 14 de febrero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.10|12 Nº 10.110 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 738|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 38 — Tramo: Chamical — Límite con Córdoba — Sección: Chañar — Límite con Córdoba (obras básicas y pavimento bituminoso) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja — $ 45 399.585,07 — Depósito de garantía: $ 453.995,85 — Precio pliego: $ 650,00 — Plazo de Obra: 24 meses.
Presentación propuestas: 15 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.10|12 Nº 10.118 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluídos en el Préstamo 280|SF-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación públ ca Nº 733|74, nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta 12 (Nueva) — Tramo: Empalme Ruta 127 — Empalme Ruta 126 — Sección Nº 2: Estancia La Carmen — Empalme Ruta 126 (obras básicas y pavimento bituminoso) pesos 46.980.337,49 y Sección Nº 2: Estancia La Carmen — Empalme Ruta 126 (ensanche de 4 puentes de hormigón armado existentes) $ 1.934.752,51 — Depósito de garantía: $ 489.150,90. Precio pliegos: $ 650,00 en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. — Aceptándose propuestas en conjunto indivisible, siendo el plazo de obra para el grupo de 26 meses.
Presentación propuestas: 14 de febrero de 1975, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.10|12 Nº 10.113 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 739|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 9 — Tramo: Campana — Ruta 188 Primera Sección: Campana — Río Areco (Km. 77,3 — Km. 110,4) (reacondicionamienot de obras básicas existentes, construcción de dos calzadas e intersecciones) pesos 162.953.000,00 y Primera Sección: Campana — Río Areco (Km. 77,3 — Km 110,4) (construcción de 13 puentes de hormigón armado) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — $ 55.780.000,00 — Depósito de garantía: $ 2.187.330.00 — Precio pliegos: $ 1.000,00. — Propuestas en Conjunto Indivisible, siendo el plazo de obras para el grupo de 24 meses.
Presentación propuestas: 30 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.10|12 Nº 10.119 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (proyectos incluidos en el Préstamo 280|SF-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación públ.ca Nº 731|74 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta 12 (Nueva) — Tramo: Empalme Ruta 18 — Empalme Ruta 127 — Sección Nº 2: Arroyo El Sauce — Empalme Ruta 127 (obras básicas y pavimento bituminoso) $ 75.322.556,31 y Sección Nº 2: Arroyo El Sauce — Empalme Ruta 127 (construcción de 2 puentes de hormigón armado) $ 5.436.026,80 — Depósito de garantía: $ 807.585,83 — Precio pliegos: $ 950,00 en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. Aceptándose propuestas en conjunto indivisible, siendo el plazo de obra para el grupo de 26 meses.
Presentación propuestas: 14 de febrero de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.10|12 Nº 10.111 v.31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 740|74, para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "d" - Tramo: San Martín de los Andes - Empalme Ruta 40 - Sección: Km. 94,4 - Km. 167,6 (riego de liga y carpeta de rodamiento tipo concreto asfáltico en caliente), en jurisdicción de la Provincia del Neuquén. Pesos 19.967.436.—. Depósito de garantía: $ 199.674,38. Precio de pliego: $ 420.—. Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 22 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 10|12 Nº 10.120 v. 31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 741|74, para la ejecución de las obras de la Ruta 14 - Tramo: Oberá - Campo Grande - Sección: Oberá - Campo Viera (construcción de camino, acceso y puente), en jurisdicción de la Provincia de Misiones. $ 61.364.000.—. Depósito de garantía: $ 613.640.—. Precio pliego: $ 800.—. Plazo de obra: 24 meses.
Presentación propuestas: 7 de febrero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 10|12 Nº 10.121 v. 31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 742|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 14 - Tramo: Oberá - Campo Grande - Sección: Campo Viera - Campo Grande (construcción de camino, acceso y puente), en jurisdicción de la Provincia de Misiones. $ 71.694.400.—. Depósito de garantía: $ 716.944.—. Precio de pliego: $ 800.—. Plazo de obra: 24 meses.
Presentación propuestas: 7 de febrero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 10|12 Nº 10 122 v. 31|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 11.628-L-1974)
Licitación Pública Nº 6.173, para adjudicar la provisión de 5 camiones taller, según Circular B-1058 Anexo VII del Banco Central de la República Argentina. $ 1.000.000 —. Precio pliego: $ 30.—.
Presentación propuestas: 30 de diciembre de 1974, a las 13.30 horas. en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 10|12 Nº 10.123 v 19|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 10267-L-1974)
Licitación Pública Nº 6.174, para adjudicar la provisión de una lancha a motor de industria nacional. $ 150.000.—. Precio pliego: $ 20.—.
Presentación de propuestas: 20 de diciembre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 10|12 Nº 10.124 v. 13|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expediente 16286-L-1974)
Licitación Pública Nº 6.180, para adjudicar la provisión de Mangueras Hidráulicas para Motoniveladora John Deere, de fabricación nacional, contemplados en el Pedido Nº 306|74.
$ 90.000,00.
Precio pliego: $ 10,00.
Presentación propuestas: 23 de diciembre de 1974, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
10|12 Nº 10.129 v.12|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte: 15.104-L-1974)
Licitación Pública Nº 6.176, para adjudicar la provisión de repuestos para camionetas D ... $ 82 000.—. Precio del pliego: $ 10.—.
Presentación propuestas: 20 de diciembre de 1974, a las 13,30 horas. en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 10|12 Nº 10.126 v. 12|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 14.610-L-1974)
Licitación Pública Nº 6.177, para adjudicar la provisión de repuestos para tractor Allis Chalmers. $ 100.000.— Precio pliego: $ 10.—.
Presentación de propuestas: 20 de diciembre de 1974, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 10|12 Nº 10 127 v. 12|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 5050-L-1974)
Licitación Pública Nº 6.175, para adjudicar la provisión de "1 sismógrafo portátil", de fabricación nacional, existencia en plaza o importación. $ 125.000.—. Precio pliego: $ 20.—.
Presentación de propuestas: 8 de enero de 1975, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 10|12 Nº 10.125 v. 16|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 12.455-L-1974)
Licitación Pública Nº 6.178 para adjudicar la provisión de estanterías modulares. $ 1.500.000.—. Precio pliego: $ 40.—.
Presentación propuestas: 8 de enero de 1974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 10|12 Nº 10.128 v. 19|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte. 16,287-L-1974)
Licitación Pública Nº 6.181 para adjudicar la provisión de Repuestos para Motoniveladora John Deere de fabricación nacional, contemplados en el Pedido número 305|74.
$ 98.000,00.
Precio pliego: $ 10,00.
Presentación propuestas: 27 de diciembre de 1974, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda, Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 10|12 Nº 10.130 v. 12|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte. 14.412-L-1974)
Licitación Pública Nº 25|74 del 1º Distrito Buenos Aires, con el objeto de procurar la contratación de servicio de colectivos para transporte del personal que se desempeña en los Campamentos de Boulogne, Escobar e Isla Talavera y Subcampamento de Campana.
$ 377.752,00.
Precio pliego: $ 20,00.
Presentación propuestas: 20 de diciembre de 1974, a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito sito en Avda. Gral. Paz 12190, Capital Federal.
Los pliegos para su consulta en la Oficina de Licitaciones de 8 a 14 horas y para su adquisición en Contaduría, de 13 a 16.15 horas, en la misma sede.
e.10|12 Nº 10.133 v.13|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 724|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 68 - Tramo: Empalme Ruta 40 - Empalme Ruta 9 - Sección: km. 34,400 - km. 65,900 (base estabilizada y tratamiento bituminoso simple): en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 5.565.992. Depósito de garantía: $ 55.659,92. Precio pliego: $ 260. Plazo de obra: 12 meses.
Presentación propuestas: 27 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.25|11 Nº 9.338 v.13|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 721|74
Para la ejecución de las obras en la Ruta 94 — Tramo: General Pinedo — Avia Teraí — Sección: Km. 1108,200 — Km. 1196,000 (bacheo y tratamiento doble): en jurisdicción de la Provincia de Chaco.
$ 9.891.650,00. — Depósito de garantía: $ 98.916,50.
Precio pliego: $ 260,00.
Plazo de obra: 16 meses.
Presentación propuestas: 23 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.25|11 Nº 9.335 v.13|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte. 16.288-L-1974)

Licitación Pública Nº 6.182 para adjudicar la provisión de Repuestos para Motoniveladora John Deere, de fabricación nacional, contemplados en el Pedido Nº 304|74.

$ 86.000,00.

Precio pliego: $ 10,00.

Presentación propuestas: 27 de diciembre de 1974, a las 14.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.131 v.12.12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte. 15.416-L-1974)

Licitación Pública Nº 6.184 para adjudicar la provisión de Papel Heliográfico.

$ 90.000,00.

Precio pliego: $ 10,00.

Presentación propuestas: 20 de diciembre de 1974, a las 14.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 10.132 v.12|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6.168 para adjudicar la provisión de Cargadores Frontales de 1 m3. de capacidad s|Circular B.1058 Anexo VII del Banco Central de la República Argentina, de Fabricación Nacional. $ 3.600.000,00. Precio pliego: $ 40.

Presentación de propuestas: 23 de diciembre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|12 Nº 9.886 v.16|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 720|74

Para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Sud — Tramo: El Sosneado-Coipo Lauquén — Sección: Km. 362 — Km. 393 — Km. 423 — Km. 453 (base estabilizada, tratamiento doble y alteo de banquinas): en jurisdicción de la Provincia de Mendoza.

$ 8.323.016,00 — Depósito de garantía: $ 83.230,16.

Precio pliego: $ 260,00.

Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 20 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|11 Nº 9.334 v.13|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 722|74

Para la ejecución de las obras en la Ruta 40 — Tramo: Capayan-Famatina — Sección: Km. 604,3 — Km. 616,6 (terraplenes, base estabilizada y tratamiento bituminoso superficial); en jurisdicción de la Provincia de La Rioja.

$ 4.223.080,00. — Depósito de garantía: $ 42.230,80.

Precio pliego: $ 260,00.

Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 26 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|11 Nº 9.336 v.13|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 723|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 68 - Tramo: Empalme Ruta 40 - Empalme Ruta 9 - Sección: km. 0,000 - km. 34,400 (base estabilizada y tratamiento bituminoso tipo simple); en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 4.904.960. Depósito de garantía: $ 49.049,60. Precio pliego: $ 260. Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 27 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|11 Nº 9.337 v.13|12|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 12.068-L-1974)

Licitación Pública Nº 6.171 para adjudicar la provisión de Paneles de Aluminio para señales camineras y postes de madera. $ 6.413.000,00. Precio pliego: $ 60,00.

Presentación de propuestas: 27 de diciembre de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.5|12 Nº 9.888 v.16|12|74

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración — Compras — de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano, llama a Licitación Pública Nº 175|74, para el día 17|12|74, a las 14 horas; para la adquisición de "Tres furgones integrales, frontal, motor Diesel cuatro cilindros; potencia mayor de 90 HP. S.A.E."; cuyo pliego de bases y condiciones detallado se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle 25 de Mayo 459, planta baja — Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.10|12 Nº 10.100 v.11|12|74

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Ley 18.594
Licitación Pública Nº 1633
Expediente Nº 4075|74

Referencias: Contratación de trabajos de limpieza durante el año 1975, en la Intendencia, Museos y Radio Estación, del Parque Nacional Nahuel Huapi.

Apertura: El día 20 de diciembre de 1974, a las 10 hs., en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi.

Pliegos: Podrán ser retirados en la Dirección citada anteriormente, siendo el valor del mismo de diez pesos ($ 10).

Nota: Los oferentes deberán presentar Cédula Fiscal o fotocopia legalizada por Escribano.

e.10|12 Nº 10.099 v.11|12|74

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Ley 18.594
Expediente Nº 3.937|74
Licitación Pública Nº 1.631
BAJO EL REGIMEN DE OBRAS PUBLICAS

Referencias: Construcción de una casa para guardaparque en el Parque Nacional Los Alerces, en la Pcia. del Chubut.

Apertura: El día 20 de diciembre de 1974, a las 14 hs., en Oficinas Centrales, Ancón 5340, Capital y en la Intendencia del Parque Nacional Los Alerces.

Pliegos: Podrán retirarse en las direcciones citadas anteriormente. Siendo el valor del mismo de Cien Pesos ($ 100).

Nota: Los oferentes deberán presentar Cédula Fiscal o Fotocopia Legalizada por Escribano.

e.9|12 Nº 10.029 v.11|12|74

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Ley 18.594
Licitación Pública Nº 1632
Expediente Nº 3915|74
Bajo el Régimen de Obras Públicas

Referencias: Construcción de dos casas para guardaparques en el Parque Nacional Perito Moreno.

Apertura: El día 20 de diciembre de 1974, a las 15 hs. en Oficinas Centrales Ancón 5340, Capital y en la Intendencia del Parque Nacional Los Glaciares.

Pliegos: Podrán ser retirados en las direcciones citadas anteriormente. Siendo el valor del mismo de cien pesos ($ 100).

Nota: Los oferentes deberán presentar Cédula Fiscal o Fotocopia Legalizada por Escribano.

e.9|12 Nº 10.030 v.11|12|74

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (YMAD)
PROYECTO MINERO INDUSTRIAL FARALLON NEGRO
Licitación Pública Nº 19|74

Objeto:

Máquinas perforadoras a Diamantina con capacidad de hasta 500 mts. - Torres - Motobombas de inyección de alta presión - Herramientas de perforación - Coronas - Rectificadores de Diamante - Trépanos.

Apertura: 18 de diciembre de 1974, a las 11 horas.

Lugar: Prado 208, San Fernando del Valle de Catamarca.

Precio del pliego: $ 100.

Adquisición de pliegos: con carácter obligatorio, de lunes a viernes, en:

—Mina Farallón Negro: Distrito Hualfín - Departamento Belén, Catamarca. De 8 a 12 y de 16 a 20 horas.

—San Fernando del Valle de Catamarca: Prado 208 (Tel. 5.331).

De 8 a 13 y de 17 a 20 horas.

—San Miguel de Tucumán: Córdoba 605, 1er. piso, Ofic. 8 y 9 (Tel. 22071).

De 8 a 12 y de 16 a 20 horas.

—Capital Federal: Avda. Julio A. Roca 710, 6º piso (Tel. 34-8024|25).

De 9 a 13 y de 15 a 19 horas.

$ 240.— e.4|12 Nº 12.953 v.13|12|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS
Lic. Pública 05 Nº 1488|74

Renovación del Servicio de Abastecimiento Integral de Víveres p|las Unidades de la Flota Mayor.

Apertura inicial 10|12|74.

Prorrogada para el día 30 de diciembre de 1974, a las 9.15 horas.

e.10|12 Nº 10.138 v.12|12|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20 — Nº 1543|74 — Tubos de acero.

Apertura: 13|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 — Nº 1544|74 — Desorbentes para Unidad Molex.

Apertura: 30|12|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 — Nº 1546|74 — Soda caústica.

Apertura: 30|12|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 00 — 1547|74 — Aparatos para laboratorios.

Apertura: 10|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1549|74. — Equipos cementadores.

Apertura: 10|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1592|74 — Anticongelante.

Apertura: 2|1|75. Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1593|74 — Trietilenglicol.

Apertura: 3|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1594|74 — Rptos. p|motores Clark TLA-6 de 17"x19" series 73619 - 73621.

Apertura: 7|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1595|74 — Calderas de vapor y tubos corrugados.

Apertura: 7|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1600|74 — Camiones Tractor para 14 Tns.

Apertura: 13|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1601|74 — Rptos. para motores Koerting.

Apertura: 14|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1602|74 — Casillas metálicas para dormitorios conjunto comedor, cocina, s|rodados.

Apertura: 14|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1603|74 — Motores eléctricos.

Apertura: 20|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 — Nº 1605|74 — Emulcionante Herbicidas S2 y S3.

Apertura: 30|12|74. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 — Nº 1606|74 — Estratos fríos y calientes.

Apertura: 8|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1607|74 — Rptos. para aparato de bombeo Ruso C.K.H. — 10.

Apertura: 9|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1608|74 — Rptos. para aparatos individuales de bombeo Rumanos.

Apertura: 14|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1610|74 — Cubiertas y cámaras.

Apertura: 8|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 — Nº 1611|74 — Medidores volumétricos.

Apertura: 8|1|75. — Valor: $ 20.

Lic. Pública 05 — Nº 1612|74 — Reparación general Buque-Tanque "General Las Heras".

Apertura: 7|1|75. — Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones — Av. Roque S. Peña 777, Planta Baja — Oficina 5 — Capital Federal.

e.4|12 Nº 9.812 v.17|12|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|212|74: "Transporte de Personal con ómnibus en Zona Central de Administración Plaza Huincul, Rubro Rupyco, 13 h.

Fecha de Apertura: 30 de diciembre de 1974, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del Pliego: Doscientos Pesos ($ 200,00).

e.6|12 Nº 9.976 v.19|12|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20 - Nº 1.543|74. — Tubos de acero.

Apertura: 13|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 - Nº 1.544|74. — Desorbentes para Unidad Molex.

Apertura: 30|12|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 - Nº 1.546|74. — Soda caústica.

Apertura: 30|12|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 00 - Nº 1.547|74. — Aparatos para laboratorios.

Apertura: 10|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.549|74. — Equipos cementadores.

Apertura: 10|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.592|74. — Anticongelante.

Apertura: 2|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.593|74. — Trietilenglicol.

Apertura: 3|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.594|74. — Rptos. p|motores Clark TLA-6 de 17"x19", series 73619-73621.

Apertura: 7|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.595|74. — Calderas de vapor y tubos corrugados.

Apertura: 7|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.600|74. — Camiones Tractor para 14 Tns.

Apertura: 13|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.601|74. — Rptos. para motores Koerting.

Apertura: 14|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.602|74. — Casillas metálicas para dormitorios conjunto comedor - cocina, s|rodados.

Apertura: 14|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.603|74. — Motores eléctricos.

Apertura: 20|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 - Nº 1.605|74. — Emulsionante Herbicidas S2 y S3.

Apertura: 30|12|74.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 Nº 1.606|74. — Estratos fríos y calientes.

Apertura: 8|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.607|74. — Rptos. para aparato de bombeo Ruso C.K.H. - 10.

Apertura: 9|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.608|74. — Rptos. para aparatos individuales de bombeo Rumanos.

Apertura: 14|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.610|74. — Cubiertas y cámaras.

Apertura: 8|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 - Nº 1.611|74. — Medidores volumétricos.

Apertura: 8|1|75.

Valor: $ 20.

Lic. Pública 05 - Nº 1.612|74. — Reparación general Buque - Tanque "General Las Heras".

Apertura: 7|1|75.

Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

e.4|12 Nº 9.815 v.17|12|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DEPARTAMENTO INGENIERIA DE OBRAS

Lic. Pública 25 — Nº 1604|74 — Pavimentación de un camino en Planta Almacenaje Mar del Plata.

Apertura: 8|1|75. — Valor: $ 200.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones — Av. Roque S. Peña 777 — Planta Baja — Oficina 5 — Capital Federal.

e.4|12 Nº 9.813 v.17|12|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DEPARTAMENTO INGENIERIA DE OBRAS

Lic. Pública 25 - Nº 1.604|74. — Pavimentación de un camino en Planta Almacenaje Mar del Plata.

Apertura: 8|1|75.

Valor: 200.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

e.4|12 Nº 9.814 v.17|12 74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Privada Nº 1404|74. — Platillo para Paragolpe Doble Carrera.

Apertura: 2|1|75, a las 9.30 horas.

Valor del pliego: $ 40.

Licitación Pública Nº 65|74. — Rutero: Instalación de nuevo Alumbrado Eléctrico en Andenes, Puentes, Accesos y Playas - incluso remoción de la Instalación existente.

Apertura: 7|1|75, a las 8.30 horas.

Valor del pliego: $ 150.

Licitación Pública Nº 54|74. — Repuestos para Locomotoras D. D. Werkspoor.

Apertura: 15|1|1975 a las 8.30 horas.

Valor del pliego: $ 50.

Retiro de pliegos, presentación y aperturas de las propuestas Santos Lugares (Alianza), de lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

e.10|12 Nº 10.134 v.12|12|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO
Departamento Vía y Obras

Llámase a Licitación Pública Nº O.75|1: Ramal - Olascoaga|Telen. Mejoramiento de Vía Unica de km 253 a km 287 y Soldadura de Vía por Procedimiento Aluminotérmico.

Fecha de apertura: 10 de enero de 1974, a las 10 horas.

Presupuesto oficial: $a. 9.712.289,00.

Pago estricto a los treinta días.

Plazo de ejecución: 300 días corridos.

Precio del pliego: $a. 1.000,00.

Consulta y obtención del pliego en Sección Presupuestos, División Estudios y Proyectos, Bmé. Mitre 2815, 2º piso, oficina 207, Capital Federal, de lunes a viernes, de 12.15 a 18.45 horas.

e.10|12 Nº 10.135 v.16|12|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA SARMIENTO
Agrup. Funcional Eléctrico
Licitación Pública Nº E.74|4

Título: Provisión, Montaje y puesta en Servicio de Baterías Alcalinas en Subestaciones.

Día, mes, año y hora de apertura: 30 de diciembre de 1974, 9 horas.

Precio de los pliegos: Ciento cincuenta pesos ($ 150,00).

Pliego adicional: Cincuenta pesos ($ 50,00).

Informes y pliegos: Agrup. Funcional Eléctrico, calle Prelado Buenaventura Risso Patrón 150 (altura Avda. Rivadavia 10700), Capital Federal.

Horario: de 8 a 13 horas, de lunes a viernes, hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la apertura

e.10|12 Nº 10,136 v.16|12|74

FERROCARRILES ARGENTINOS

Línea General Mitre - Departamento Aprovisionamiento, llama a Licitación Pública Nº 1.644 74 - Aceros varios, Vto.: 27|12|74; 12,15 hs. — 1.645|74 - Baterías alcalinas, Vto.: 20|12|74; 15,45 hs. — 1.646 74 - Cajas de cojinetes, cajas de ejes cigüeñales y bombas de aceite; 20|12 74; 16 hs. — 1.647|74 - Baterías alcalinas, Vto.: 2|1|75; 16 hs. — Nº 1.648,74 - Ladrillos refractarios, Vto.: 3|1|75; 16,15 hs. — 1.649|74 - Pinturas esmaltes sintéticos, Vto.: 18|12 74; 13,45 hs. — 1.650|74 - Ramal Villa Constitución - Venado Tuerto - Mejoramiento de vía única de Km. 50 a Km. 84,300 y de Km. 110 a Km. 124, Vto.: 23|12|74; 15 hs. — Valor de los pliegos: 100, 300, 300, 300, 50 80 y 500 respectivamente. Consulta y retiro de la documentación, en Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358 —3er. piso— Ofic. 359, Capital, o en Rosario, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, ofic. 4 dentro del siguiente horario: En Bs. As., de 12,30 a 17,30 hs., en Rosario, de 8 a 12,30 hs.

e. 9|12 Nº 10.040 v. 11|12|74

FERROCARRILES ARGENTINOS

Línea General Mitre - Departamento Aprovisionamiento, llama a Licitación Privada Nº 20.376|74. por el servicio de carga, descarga y|o trasbordo de mercadería en estación Tucumán - Vto.: 19|12|74 - 13 hs. Valor del pliego $ 70.—. Consulta y retiro de la documentación, en Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358 — 3er. piso— Ofic. 359, o en Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, Ofic. 4, Rosario, dentro del siguiente horario: En Bs. As.: de 12,30 a 17,30 hs, en Rosario: de 8 a 12,30 hs.

e. 9|11 Nº 10.041 v. 11|12|74

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 19 de diciembre de 1974, a las 16 horas: Nº 19|74, repuestos para contactores (valor del pliego: $ 20), y a las 16.15 horas: Nº 115|74: amoladoras, remachadora neumática, torno, etcétera.

Informes y pliegos en Avenida Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.3|12 Nº 9.796 v.12|12|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL SAN JUAN

L. Pública Nº 37. — Uniformes confeccionados en tela liviana sarga de lana, colores gris y azul, sobretodos en paño de lana y camisas colores blancos, celeste y gris.

L. Pública Nº 38. — Uniformes confeccionados en tela tipo brin, compuesto de: Ambos, mamelucos, blusa y jardineros, colores azul y beige y guardapolvos para damas y varones.

L. Pública Nº 39. — Zapatos y botines con planta de goma y de suela, y botines de seguridad con puntera de acero.

Postergación: Para el día 13 de diciembre de 1974, a las 10.30, 11 y 11.30 horas, respectivamente.

e.10|12 Nº 10.160 v.16|12|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
GERENCIA REGIONAL CENTRO
Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional
L. Pública Nº 30.046|74

Prov. y montaje de elementos electromecánicos para la construcción de la línea de subtransmisión en 33 kV., entre Estación Transformadora Río IV, y Base Aérea Río IV.

Presupuesto: $ 2.025.117.

Valor pliego: $ 250.

Apertura: 23 de diciembre 1974, a las 11 horas.

Pliegos e informes: En Córdoba, Catamarca 85; en Capital Federal, Bmé. Mitre 784, 2º piso.

e.5|12 Nº 9.935 v.11|12|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
REGIONAL MAR DEL PLATA
L. Pública Nº 6|75

Adq. de indumentaria y calzado.

Postergación: 16 de diciembre 1974, a las 11.30 horas.

e. 5|12 Nº 9.933 v. 11|12|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
PLAN TRIENAL
PARA LA RECONSTRUCCION
Y LIBERACION NACIONAL

L. Pública Nº 368|74. — Prov. de mocasines de seguridad, zapatillas de soga, zapatos, camisas, conjuntos compuestos de campera, camisa y pantalón, conjuntos compuestos por camisas y pantalones, birretes, trajes, guardapolvos.

L. Pública Nº 369|74. — Prov. de aisladores.

L. Pública Nº 370|74. — Prov. repuestos para motores Niigata, cajas p|válvulas escape, modelos p|fundir válvulas, cajas p|válvulas. válvulas de escape, resortes, pistones motrices, pernos pistón, cojinetes crucetas, anillos de goma, camisas de cilindro, juegos completos de aros, toberas, juegos completos de brazos, cojinetes, etc.

L. Pública Nº 371|74. — Prov. de conductores Al|Al- conductores Al|Ac y conductores de Cu.

L. Pública Nº 372|74. — Prov. repuestos para grupos Man (equipos cilindro motriz, pernos de pistón, anillos de goma, juntas de cobre, válvulas, resortes, guía p|válvulas, cojinetes, manómetros etc. etc.

Apertura: 23 de diciembre de 1974 a las 11,45 — 12,15 — 12,30 — 12,45 y 13 horas, respectivamente.

L. Pública Nº 373|74. — Prov. de transformadores de intensidad y de tensión.

L. Pública Nº 374|74. — Prov., montaje y puesta en servicio de la Red Radioeléctrica de V.H.F. en la Intendencia de Riego de Perico del Carmen (Prov. de Jujuy).

Apertura: 3 de enero de 1975 a las 12 y 12,15 horas, respectivamente.

L. Pública Nº 375|74. — Prov. de 12 motobombas centrífugas autocebantes portátiles p|60.000 litros|hora.

Apertura: 18 de enero de 1975, hora 12.

Valor del pliego: $ 20. — Es obligatoria su adquisición.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 202, Capital Federal.

e.5|12 Nº 9.936 v.11|12|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL SAN NICOLAS
Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional
L. Pública Nº 24|74

Para contratar el Servicio de Transporte del personal de la Central San Nicolás, desde la ciudad de San Nicolás hasta la "Central San Nicolás" y viceversa, por el término de un año a partir del 1-1-75.

Presupuesto: $ 900.000.

Valor pliego: $ 20.

Apertura: 18 de diciembre de 1974, a las 10 horas.

Adquisición pliegos: Dto. Comercial, Colón 86, San Nicolás, días hábiles, de 7 a 13 horas, lugar donde se procederá a su apertura.

e. 5|12 — Nº 9.934 — v. 11|12|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
LAS OBRAS QUE SE LICITAN, SON REALIZACIONES DEL PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL

L. Pública Nº 376|74 - Prov. de transformadores de tensión de 132 kV. y 66 kV., destinados a los servicios eléctricos de la Provincia de Mendoza.

Presupuesto: $ 2.580.000.—.

Valor del pliego: $ 300.—.

Apertura: 14 de febrero de 1975, a las 11,45 horas.

L. Pública Nº 377|74 - Prov. de seccionadores de 132 kV. y 66 kV., destinados a los servicios eléctricos de la Provincia de Mendoza.

Presupuesto: $ 5.079.000.—.

Valor del pliego: $ 300.—.

Apertura 17 de febrero de 1975, 11,45 horas.

L. Pública Nº 378|74 - Prov. de interruptores de potencia de 132 Kv. y 66 Kv. destinados a los servicios eléctricos de la Provincia de Mendoza.

Presupuesto oficial: $ 22.736.000.—.

Valor del pliego: $ 500.—.

Apertura: 19 de febrero de 1975, a las 11,45 horas.

L. Pública Nº 379|74 - Prov. de descargadores autoválvula de 132 kV. y 66 Kv. kildonógrafos y contadores, destinados a los servicios eléctricos de la Provincia de Mendoza.

Presupuesto oficial: $ 1.047.000.—.

Valor del pliego: $ 200.—.

Apertura: 21 de febrero de 1975, a las 11,45 horas.

L. Pública Nº 380|74 - Prov. de transformadores de corriente de 132 kV. y 66 kV., destinados a los Servicios Eléctricos de la Provincia de Mendoza.

Presupuesto oficial. $ 6.058.000.—.

Valor del pliego: $ 300.—.

Apertura: 24 de febrero de 1975, hora 11,45.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784 — 2º piso— Oficina 203, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784 —2º piso— Oficina 202, Capital Federal.

e. 9|12 Nº 10.039 v. 13|12|74

ENCOTEL
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 312-P|74

Vto.: 23 dic. 1974, a las 10 horas: Adquisición de Instrumental Electrónico.

Valor del Pliego: $ 100.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7 30 a 13.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.2|12-Nº 9.706 v.13|12|74

ENCOTEL
REALIZACIONES DEL PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 100 DIM|74, hasta el día 20 de enero de 1975, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de Moisés Ville (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 5º, Santa Fe o en la Cabecera del Distrito 1º, Rosario.

Presupuesto Oficial: Pesos 1.795.613.

Importe de Garantía: Pesos 17.956,13.

Valor del Pliego: Pesos 300.

Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.6|12 Nº 9.974 v.27|12|74

ENCOTEL
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 310-P|74

Vto.: 30 dic. 1974, a las 8.30 horas. Por la construcción de la central "Puerto Madryn", a erigirse en el terreno sito en la calle Gdor Fontana (e.) H. Yrigoyen y Domec García, de la Ciudad de Puerto Madryn, Prov. de Chubut.

Presupuesto Oficial. $ 668.000.

Valor del Pliego: $ 140.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

Asimismo los pliegos de condiciones, también se podrán abonar y|o retirar en nuestra oficina sita en la Ciudad de Puerto Madryn; 28 de Julio 76, Prov. de Chubut.

e.2|12-Nº 9.707 v.13|12|74

ENCOTEL
REALIZACIONES DEL PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 85 DIM|74, hasta el día 10 de enero de 1975, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la Cabecera del Distrito 11º, Río Cuarto (Provincia de Córdoba).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 11º (Río Cuarto) o en la Cabecera de Distrito 6º Córdoba.

Presupuesto Oficial: Pesos 26.950.908.

Importe de Garantía: Pesos 269.509,08.

Valor del Pliego: Pesos 500.

Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.22|11 Nº 9.281 v.12|12|74

ENCOTEL
REALIZACIONES DEL PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 86 DIM|74, hasta el día 20 de enero de 1975, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de Juárez (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 21º, Bahía Blanca o en la Cabecera del Distrito 2º, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos 1.975.535.

Importe de Garantía: Pesos 19.756,35.

Valor del Pliego: Pesos 300.

Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.6|12 Nº 9.975 v.27|12|74

ENCOTEL
REALIZACIONES DEL PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 107 DIM|74, hasta el día 9 de enero de 1975, a las 17, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal para Encotel en la localidad de Reconquista (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 5º, Santa Fe, o en Distrito 1º, Rosario.

Presupuesto Oficial: Pesos 3.342.112.

Importe de Garantía: Pesos 33.421,12.

Valor del Pliego: Pesos 250.

Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.22|11 Nº 9.280 v.12|12|74

ENCOTEL
REALIZACIONES DEL PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 166 DIM|74, hasta el día 13 de diciembre de 1974, a las 18 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos para dotar de agua al edificio que ocupa la Planta Transmisora "El Sauce" (Provincia de Mendoza).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento Avda. Corrientes 132, 4º piso, local 460 Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura

Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 8º, Mendoza.

Presupuesto Oficial: Pesos 75.000.

Valor del Pliego: Pesos 50.

Departamento Ingeniería y Mantenimiento.

e.5|12 Nº 9.897 v.11|12|74

ENCOTEL
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 309-P|74

Vto.: 27 Dic. 1974, a las 8.30 horas, por los trabajos de construcción de la Central "Carmen de Patagones", a erigirse en el terreno sito en las calles Sulpacha y M. Fagnano, de la localidad de Carmen de Patagones, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 667.800,00.

Valor del pliego: $ 140,00.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

Asimismo, los pliegos de condiciones, también se podrán abonar y|o retirar en nuestras oficinas de las ciudades de: La Plata, Calle 47 Nº 682|84 (e) 8 y 9; Carmen de Patagones, s|nº y Bahía Blanca, Sarmiento 159, Pcia. de Bs. Aires, respectivamente.

e.29|11 Nº 9.620 v.12|12|74

(ENCOTEL)
Expte. Nº 35823 Encotel 74

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de diciembre de 1974, a las 10, en Dto. 19º (San Fdo. del V. de Catamarca), para contratar la ejecución del transporte postal en San Fernando del Valle de Catamarca (Dto. 19º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Dto. 19º, San Fernando del Valle de Catamarca; o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.10|12 Nº 10.137 v.11|12|74

ENCOTEL
Plan Trienal
Licitación Pública Nº 301-P|74

Vto.: 23|12|74, a las 8.30 horas.

Adquisición de generador de señales para monitoreo.

Valor del pliego: $ 160,00.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.28|11 Nº 9.571 v.11|12|74

ENCOTEL
Realizaciones del Plan Trienal Para la Reconstrucción y Liberación Nacional

Llámase a Licitación Pública Nº 155 DIM|74, hasta el día 9 de enero de 1975, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción de una sala de motores, provisión e instalación de un grupo electrógeno, provisión e instalación de tableros eléctricos e interconexionado, en el edificio que ocupa la cabecera del Distrito 9º, San Juan (Provincia de San Juan).

Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, 4º piso, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicados, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la Sección Registro Técnico, en la mencionada dirección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la cabecera del Distrito 9º, San Juan.

Presupuesto oficial: $ 765.000.

Importe de garantía: $ 7.650.

Valor del pliego: $ 100.

e.3|12 Nº 9.759 v.16|12|74

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Nº 9.138: Contr. cinco pick-up doble cabina con conductor p|Cap. Federal.

Apert. 17|12|74: 10 hs.

Nº 9.139. Contr. reacondicionamiento unidades de protección catódica de corriente impresa y refuerzo con ánodos galvánicos en Gasoducto P. Truncado - Sta. Cruz - Gutiérrez Bs. As.

Apert. 27|12|74: 11 hs. Valor: $ 100.—

Nº 9.140. Contr. vehículos livianos para Cap. Federal.

Apert. 18|12|74: 13,30 hs.

Adquirir documentación, Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 hs.

e. 9|12 Nº 10.038 v. 18|12|74

GAS DEL ESTADO

Nº 9.135: Adq. accesorios de PVC (abrazaderas y adaptadores). Apertura 12|12|74: 13 horas. Valor: $ 50.

Nº 9.136: Contr. serv. limpieza general edificios ubicados en Magallanes 1407, Lamadrid 1398, Capital. Apertura: 13|12|74: 13 horas. Valor: $ 50.

Nº 9.137: Adq. hidroelevador montado sobre camión para mantenimiento de torre, iluminación hasta 15 m de altura. Apertura: 3|1|75: 10 horas. Valor: $ 50

Adquirir documentación en Alsina 1170, piso 1º, of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.

e.3|12 Nº 9.758 v.12|12|74

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 7.246|74 - Placas para asiento de vías, suplemento de umbral de puerta cabecera y eclisas.

Apertura: 9|1|75, a las 10 horas.

Valor del pliego: $ 10.—.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e. 9|12 Nº 10.071 v. 18|12|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 247|74, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 23 de diciembre de 1974, a las 17 horas, para la provisión de acero aletado y malla de acero.

Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.10|12 Nº 10.141 v.11|12|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 4|75, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el 18 de febrero de 1975, a las 15 horas, para la provisión, montaje y puesta en servicio de dos (2) grúas sobre camión.

Retiro de pliegos, al precio de cincuenta pesos Ley 18.188 ($a. 50), en Abastecimiento-Compras, en la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12.30 a 17.30 horas.

e.10|12 Nº 10.140 v.19|12|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
ADMINISTRACION PUERTO ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 2|74-APR, para la reparación total de las averías que presenta la Grúa Coles Nº 2 cuyos trabajos consisten en desmontaje de la superestructura, chasis y dirección, verificar estado de los mecanismos de orientación, pivot, corona, etc., reparación del chasis, reconstrucción cabina del piloto, reposición de puertas y ventanas con sus correspondientes vidrios, etc., en un todo de acuerdo a planos, especificaciones técnicas, cláusulas especiales y particulares y demás indicaciones contenidas en el respectivo pliego.

Lugar de inspección: Punta norte del Galpón Nº 28 de este Puerto.

Pliego de condiciones: Pueden retirarse en la Sección Compras de la Administración Puerto Rosario, Avda. Belgrano Nº 341, Rosario, en el horario de 12 a 19 horas, Tesorería.

Valor del pliego: $a. 20,00.

Apertura: Día 13 de enero de 1975, a las 11 horas, en la División Administrativa, Avda. Belgrano Nº 341, Rosario.

e.10|12 Nº 10.139 v.11|12|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|75, con apertura en la Administración General de Puertos sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 9 de enero de 1975, a las 15 horas, para la provisión, montaje y puesta en servicio de balanzas. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento - Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e. 9|12 Nº 10.043 v. 18|12|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 3|75, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 13 de enero de 1975, a las 15 horas, para la provisión de acoplados playos y con barandas. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimientos - Compras, 10º piso de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e. 9|12 Nº 10.073 v. 18|12|74

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|75, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 23 de enero de 1975, a las 15 horas, para la provisión y puesta en servicio de veinte (20) mototestibadoras (autoelevadores) de 7.000|8.000 Kgs. de capacidad. Retiro de pliegos —sin cargo—, en Abastecimiento - Compras, de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e. 9|12 Nº 10.074 v. 18|12|74

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S. A.

Llama a Licitación Pública Nº 5|74, para la venta del buque "Entre Ríos". Apertura: 20 de diciembre de 1974, 11 horas. Valor del pliego: $ 500. — Informes en Dpto. Abastecimiento — División Compras, Av. Antepuerto y Av. Maipú, Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

e.5|12 Nº 9.930 v 16|12|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 32.060|1974
Licitación Pública

Guardarropas metálicos: 18|12|1974, a las 15.30 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.

e.2|12 Nº 9.73? v.11|12|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 22.020|1974

Cañería recta de fundición de hierro — 13|12|1974, a las 15. — Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.

e.22|11 Nº 9.263 v.12|12|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 89|74: Reparación y modificación lancha "Mirasol".

Fecha de apertura: El día 23 de diciembre de 1974, a las 10 horas.

Retiro de Pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Av. Corrientes 389, Piso 1º, Capital Federal, horario retiro de Pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del Pliego: $ 100.

e.2|12-Nº 9.742 v.13|12|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Caños rectos de hormigón armado. — Expediente: 2.399|1974. — 26|12|1974 a las 15.

Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial.

e.5|12 Nº 9.898 v.18|12|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIR. GRAL. DE ADMINISTRACION
(Dto. Contabilidad)
División Suministros (Compras)
Expediente Nº 15.726-S-1974
Licitación Pública Nº 45|74

Llámase a licitación pública por el término de dos (2) días hábiles a partir del 10|12|1974 para resolver la adquisición de: Polvo jabonoso común, con destino a: varias escuelas hogares del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 17 de diciembre de 1974, a las 17, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1974.

e.10|12 Nº 10.142 v.11|12|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 11.773|74
Resolución Nº 2.249|74

Llámase a Licitación Pública Nº 1.175, para el día 26 de diciembre de 1974, a las 16, cuya apertura tendrá lugar en el Departamento Servicios Administrativos, Bartolomé Mitre 3345 —planta baja— Buenos Aires, para la: Locación de un inmueble, para el traslado total o parcial del Servicio de Formación Profesional del Consejo Nacional de Educación Técnica.

Edificio que albergue el traslado total:

Ubicación: Dentro del radio comprendido entre las siguientes calles: Av. Ing. Huergo, Brasil, Martín García, Montes de Oca, Suárez, Vieytes, Amancio Alcorta, Zavaleta, José C. Paz, Andrés Ferreyra, Av. La Plata, Av. Directorio, Hortiguera, Av. Rivadavia, Martín de Gainza, doctor Angel Gallardo, Campichuelo, Murillo, Jorge Newbery, Av. Forest, Federico Lacroze, Av. Córdoba, Av. Madero.

Superficie: Mínimo 1.800 m2 máximo 2.000 m2, desarrollados en una o varias plantas.

Instalaciones: Electricidad, gas y teléfono. Si se desarrolla en varias plantas ascensor en número acorde al número de plantas.

Sanitarios: Femeninos: con un total de 5 lavabos y 5 retretes (inodoros). Masculinos: con un total de 10 lavatorios, 10 mingitorios y 5 retretes (inodoros).

Alquiler Mensual Máximo: $ 40.000.—

Plazo del Contrato de Locación: Un (1) año y prorrogable por un (1) año más según leyes vigentes.

Variante: Locación de un inmueble que albergue el traslado parcial de la sede:

Ubicación: Dentro del radio comprendido entre las calles siguientes: Avenida Ing. Huergo, Brasil, Martín García, Montes de Oca, Suárez, Vieytes, Amancio Alcorta, Zavaleta, José C. Paz, Andrés Ferreyra, Avda. La Plata, Avda. Directorio, Hortiguera, Avda. Rivadavia, Martín de Gainza, Dr. Angel Gallardo, Campichuelo, Murillo, Jorge Newbery, Avenida Forest, Federico Lacroze, Avda. Córdoba, Avda. Madero.

Superficie: Mínimo 800 m2 y máximo 1.000 m2, desarrollados en una o varias plantas.

Instalaciones: Electricidad, gas y teléfono. Si se desarrolla en varias plantas, ascensor acorde al número de plantas.

Sanitarios: Femeninos: con un total de tres lavabos y tres retretes (inodoros). Masculinos: con un total de 5 lavatorios.

Alquiler Mensual Máximo: $ 30.000.—

Plazo del Contrato de Locación: Un (1) año y prorrogable de acuerdo a leyes vigentes.

Consultas y Entrega de Pliegos: En la dependencia citada, Bartolomé Mitre número 3345, planta baja, Buenos Aires, de 13 a 18 horas.

Apertura de las Propuestas: Dirección General de Administración, Departamento Servicios Administrativos, Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires, en el día y hora indicada.

El Director Gral. de Administración.

e. 9|12 Nº 10.044 v. 18|12|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(Dto. Contabilidad)
División Suministros (Compras)
Licitación Pública Nº 43|74
Expediente Nº 15814|74

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 5|12|74, para resolver la adquisición de: Mobiliario para equipamiento de oficinas (escritorios, sillas, mesitas para dactilografía, ventiladores de pie, etc.), con destino a: distintas dependencias del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 26 de diciembre de 1974, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1974.

e. 6|12 Nº 9.981 v. 17|12|74

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 1|74

Apertura: 27 de diciembre de 1974. — Hora: 18. — Garantía de Oferta: $ 23.618,37. — Valor del Pliego: $ 100.

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la Obra Edificio Propio — 2ª Etapa — Facultad Regional San Nicolás, a efectuarse en la misma. Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la citada Casa de Estudios, sita en Moreno 44, San Nicolás, de lunes a viernes en el horario de 15 a 21 hs.

e.5|12 Nº 9.924 v.27|12|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 33.465|74

Llámase a licitación pública para la "Construcción de estructura y cubierta para los vestuarios del Colegio Nacional de Buenos Aires, Av. Costanera Sud y Cangallo, Capital, a ejecutarse por el sistema de "Ajuste Alzado".

Presupuesto Oficial: $ 820.000,00.

Venta del Pliego: $ 100,00 c|u., en la Dirección de Compras y Licitaciones, Córdoba 2122, 2º piso, Capital, de 9 hs. a 18 hs.

La apertura de la presente licitación se realizará el 30|12|1974 a las 9,15 hs., en la citada Dirección. — El Director.

e. 9|12 Nº 10.077 v. 20|12|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS
JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 31
Expediente Nº 576.725|74

Llámase a Licitación Pública hasta el día 26 de diciembre de 1974, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Gasa Hidrófila, Vendas de Cambric, Tarlatana o Crinolina, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 hs.

e. 9|12 Nº 10.046 v. 18|12|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 34.109|74

Llámase a Licitación Pública para "Guardería en el Tercer Pabellón de la Ciudad Universitaria", a ejecutarse por el sistema de "Ajuste Alzado".

Presupuesto oficial: $ 460.511,00. — Garantía según Ley de Obras Públicas 13.064.

Venta del pliego: $ 100,00, en la Dirección de Compras y Licitaciones, Córdoba 2122, 2º piso, de 9 horas a 20 horas.

Apertura en la citada Dirección de Compras y Licitaciones el día 17 de diciembre de 1974, a las 16,00 horas. — El Director.

e. 6|12 Nº 10.000 v. 12|12|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 34.110|74

Llámase a licitación pública para "Sistema general de accesos al Tercer Pabellón de la Ciudad Universitaria", a ejecutarse por el sistema de "Unidad de Medida".

Presupuesto oficial: $ 466.837,00. — Garantía según Ley de Obras Públicas 13.064.

Venta del pliego en pesos cien ($ 100,00) en la Dirección de Compras y Licitaciones, Córdoba 2122, 2º piso, de 9 horas a 20 horas.

Apertura en la citada Dirección de Compras y Licitaciones el día 17 de diciembre de 1974, a las 16,00 horas. — El Director.

e. 6|12 Nº 10.001 v. 12|12|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 304.964|70

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra "ampliación de aulás en la Facultad de Ciencias Económicas", a realizarse por el sistema de "ajuste alzado".

Presupuesto Oficial: $ 1.260.000.

Garantía: 1 o|o del valor del presupuesto oficial.

Venta de Pliegos: Cada uno Pesos Ciento Cincuenta ($ 150) en la Dirección de Compras y Licitaciones, Córdoba 2122, Piso 2º, de 9 a 18 hs.

La apertura de la presente licitación se realiazrá el día 30|12|74, a las 9 hs. en la citada Dirección. — El Director.

e. 9|12 Nº 10.073 v. 20|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 26.168 y ag.
Licitación Pública Nº 48

Llámase a Licitación Pública Nº 48, para el día 20 de diciembre de 1974, a las 10 horas, para el servicio de limpieza y asistencia mecánica de máquinas de oficina, con destino a distintos Institutos.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Director Contrataciones.

e. 10|12 Nº 10.144 v. 11|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 26.374 y ag.
Licitación Pública Nº 50

Llámase a Licitación Pública Nº 50, para el día 19 de diciembre de 1974, a las 10 horas, para la provisión de artículos de librería, con destino a la Dirección General de Administración y Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Director Contrataciones.

e. 10|12 Nº 10.145 v. 11|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 7|74
Legajo de Compra Nº 536|74

Llámase a licitación pública: Obra: Granja Modelo Escuela de Agricultura y Ganadería, Primera Etapa, a levantarse en Ciudad Universitaria, Barrio Palihue, Bahía Blanca.

Presupuesto oficial: $ 70.000. Garantía de oferta: $ 700.

Apertura de las propuestas: 26 de diciembre de 1974, a las 11 horas, en el Departamento Contrataciones Generales, Av. Colón 80, Bahía Blanca.

Pliegos e informes: División Licitaciones, igual dirección.

Precio del pliego: $ 100.

e. 9|12 Nº 10.049 v. 13|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS
Licitación Pública Nº 1|74
ADQUISICION DE INMUEBLE

Llámase a Licitación Pública para la compra de un (1) inmueble, destinado a Sede del Rectorado, y Facultad; con una superficie mínima cubierta de Doscientos metros cuadrados (200 m2.), siendo preferente que cuente además, con remanente de terreno libre de mejoras.

Ubicación: El inmueble deberá estar ubicado en la Planta Urbana de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, en el radio delimitado por los Boulevares Montoneras, Martínez, Irigoyen, Costanera Paysandú, y calle Suipacha.

Apertura: La apertura de ofertas, se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 1974, a las dieciocho horas, en la Sede actual del Rectorado de la Universidad, en calle Leguizamón Nº 17, de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos.

Entrega, consulta de pliegos, y recepción de ofertas, en la Sede mencionada del Rectorado.

e. 9|12 Nº 10.079 v. 18|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA
Licitación Pública Nº 3

Apertura: 20 de diciembre de 1974, a las 11 hs. — Colón 181, Posadas, Misiones.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de equipos e instrumentos con destino al Programa de Investigación Tecnológica de Productos Aromáticos Regionales, Facultad de Ingeniería Química, Universidad Nacional de Misiones.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de la Contaduría General, Colón 181, Posadas, Misiones, en el horario de 8 a 12 hs. y de 16 a 18 hs., sin cargo alguno. — Dirección de Contrataciones.

e. 3|12 Nº 10.048 v. 11|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL ECONOMICO FINANCIERA
Licitación Pública Nº 20

Llámase a licitación pública para el día 30 de diciembre de 1974, a las 12 horas, para la adquisición de Instrumental Científico: Sistema Automático de análisis de Minerales por Espectrometría de Fluorecensia de Rayos X, equipado con sistema de cálculo de regresión múltiple para la realización automática de correcciones interelementales en muestras con severa interferencia de matrices. Control automático o manual indistintamente de operación en el curso de la determinación analítica cuantitativa, cámara de muestras con capacidad de doce muestras de 41 a 51 mm. de diámetro y posibilidad de cambio automático.

La tramitación se lleva a cabo por Expediente Nº 4305|74-Letra I, habiéndose establecido que la apertura de las propuestas se realice en el local de la Dirección de Compras, sito en Rivadavia 138 este, San Juan, de donde los interesados podrán recabar los pliegos de condiciones y demás especificaciones técnicas pertinentes, como así también, en nuestra representación, sito en calle Sarmiento 1262, planta baja, Departamento "A", Capital Federal.

e. 10|12 Nº 10.146 v. 19|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 4|74

Objeto de la licitación: Adquisición de Aparatos Electrónicos y de Precisión; de Investigación Científica; Instrumental de Optica; Materiales para Laboratorios y Productos Químicos para idem.

Presupuesto Oficial: $ 2.500.000,00 (Dos Millones Quinientos Mil Pesos).

Fecha de apertura: 30 de diciembre de 1974. — Hora 9.

Lugar de apertura: Universidad Nacional de Jujuy, calle Gorriti Nº 237, San Salvador de Jujuy.

Precio del Pliego: $ 500,00 (Quinientos Pesos).

El mismo podrá ser adquirido en el domicilio indicado precedentemente o en la Gestoría de la Universidad, calle México Nº 1880, Buenos Aires.

C.P.N. César Guillermo Jerez, Secretario de Coordinación Administrativa.

e. 9|12 Nº 10.064 v. 13|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 32|74

Llámase a Licitación Pública Nº 32|74, para la adquisición de un (1) inmueble, con destino a las Oficinas de la Delegación de la Universidad en la Capital Federal.

Ubicación: Capital Federal.

Radio: Comprendido en el área determinada por las siguientes avenidas: Belgrano, Entre Ríos, Callao, Santa Fe, Leandro N. Alem, Paseo Colón.

Superficie: Entre ochenta (80) y cien (100) metros cuadrados (m2) de superficie propia.

Características: Debe tratarse de un edificio de oficinas de no más de diez (10) años de antigüedad, en muy buenas condiciones de mantenimiento y aspecto.

Las oficinas deberán contar con iluminación y ventilación natural, preferentemente a la calle. Deberá contar con teléfono instalado, calefacción y|o aire acondicionado. Es conveniente que la superficie deseada se desarrolle en una planta libre, es decir un solo local, con la menor cantidad posible de columnas. Deberá tener un office y baño propios.

Según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones.

Pliego e informes: En el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad, en calle Buenos Aires 1400, de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires, en calle Libertad 434 — 10º piso — oficinas 101|102, de la Capital Federal.

Apertura: 26 de diciembre de 1974, a las 11 horas.

e. 5|12 Nº 9.942 v. 11|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Expediente Nº 21-542|74

Llámase a licitación pública para el día 16 de diciembre de 1974, a las 9 horas, para contratar por el sistema de "Unidad de medida" la construcción de la obra:

Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, Mendoza, primera etapa (CONICET).

Presupuesto oficial: $ 9.557.801.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras, Avenida Libertador s|n., Edificio Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8 (Parque General San Martín), Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: $ 300.

e. 2|12 Nº 9.715 v. 13|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 2
Expte. Nº 07-74-1667

Llámase a Licitación Pública para el día 3 de enero de 1975, a las 11 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba: telas, frazadas, colchones de poliéster, lonas, botones, etc.

Los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa 1564, Córdoba, de lunes a viernes de 7 a 13 horas. — Córdoba, 28 de noviembre de 1974.

e. 4|12 Nº 9.841 v. 13|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 3
Expte. Nº 07-74-1667

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de enero de 1975, a las 11 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba: leña para calderas y contratar el transporte de Diesel Oil y de Fuel Oil.

Los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa 1564, Córdoba, de lunes a viernes de 7 a 13 horas. — Córdoba, 29 de noviembre de 1974.

e. 4|12 Nº 9.840 v. 13|12|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 3|74 a efectuarse por esta Dependencia para la adquisición de 1 (uno) Circuito cerrado de televisión a color.

Apertura: 23 de diciembre a las 10 horas, en el Pabellón Perú de la Ciudad Universitaria, donde podrán ser solicitados los Pliegos respectivos.

e. 5|12 Nº 9.902 v. 16|12|74

Subsecretaría de Cultura

BIBLIOTECA NACIONAL
Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 81.172|74

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74, para la adquisición de Material Bibliográfico.

Presupuesto estimado: $ 170.000.

Lugar y fecha de apertura: Biblioteca Nacional, México 564, Capital. Contaduría 2º P., día 18 de diciembre de 1974, a las 15 horas.

Retiro de pliegos e informes: en la citada oficina, en el horario de 12 a 19 horas.

e. 10|12 Nº 10.143 v. 11|12|74

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 33|74

Apertura: 19 de diciembre de 1974.

Hora: 13.30.

Adquisición de escritorios, mesitas para máquinas de escribir, sillas y sillones.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, en cualquier día hábil de 13 a 19 horas.

e. 3|12 Nº 9.797 v. 12|12|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 31|74

Apertura: 19 de diciembre de 1974.

Hora: 13.

Adquisición de armarios y ficheros.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A Roca Nº 609, 7º piso, Capital, en cualquier día hábil de 13 a 19 horas.

e. 3|12 Nº 9.798 v. 12|12|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 18.949|73-Cde. 44

Llámase a Licitación Pública Nº 94|74 para el día 17 del mes de diciembre de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Coordinación Obra Salguero y durante el año 1975.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.028, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adquisición de materiales de construcción en general.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1974. — El Director Gral. de Administración.

e. 10|12 Nº 10.147 v. 11|12|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 19.909|74

Llámase a Licitación Pública Nº 7|75, para el día 27 del mes de diciembre de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el 1975.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso, Oficina 1.082, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Contratar un servicio de aviones y sistema de apoyo durante el año 1975.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1974. — El Director Gral. de Administración.

e. 10|12 Nº 10.171 v. 19|12|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 19.908|74

Llámase a Licitación Pública Nº 6|75 para el día 27 del mes de diciembre de 1974, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1975.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso, Oficina 1.083, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Servicio Integral para la operación de tres (3) helicópteros a reacción (propiedad del MBS), incluyendo tripulación, mantenimiento y Servicio de apoyo.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1974. — El Director Gral. de Administración.

e. 10|12 Nº 10.172 v. 19|12|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 818.447|73, Cde. 38

Llámase a Licitación Pública Nº 91|74, para el día 18 del mes de diciembre de 1974, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Coordinación General de Transporte y Movilidad y durante el año 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er piso, oficina 1.028, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de dos (2) microómnibus tipo doble camello.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1974. — El Director Gral. de Administración.

e 2|12 Nº 9.718 v. 11|12|74

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020—17855|74—3

Llámase a Licitación Pública número 50|74, para el día 13 del mes de diciembre de 1974, a las 15,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: instrumental, balanzas, caja para canalización, cajas para Punción lumbar, camillas para examen pediátrico, electrocardiógrafos, carritos de curación, estetoscopios, incubadoras, laringoscopios, resucitadores, caja de cesárea, caja de examen ginecológico, determinador del pH, camas, cunas, acondicionadores, de aire, heladera eléctrica, heladera a gas, heladera a kerosene, ventiladores, estufas a gas, a kerosene y a gas natural o envasado, etc., con destino a la Dirección Nacional de Salud Materno Infantil.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas—; Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1974. — El Director Gral. de Administración — (Area Salud Pública).

e. 26|11 Nº 9.431 v. 11|12|74

AREA DE SALUD PUBLICA
Expediente Nº 2.020-17.306|74-2

Llámase Licitación Pública Nº 58|74, para el día 17 del mes de diciembre de 1974, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: elementos para máquinas fotocopiadoras eléctricas Xerox (Toner, removedor, líquido corrector, resmas de papel, etc.), con destino a: Departamento de Despacho de D.G.A.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º Piso, Oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1974. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).

e.10|12 Nº 10.157 v.11|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO

Llámase a Licitación Pública Nº 010|74, para el día 18 de diciembre de 1974, a las 10 horas, para la Limpieza, Reparación y Pintura del edificio del Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado.

Llámase a Licitación Pública Nº 011|74, para el día 18 de diciembre de 1974, a las 11 horas, para la adquisición de una caldera para el Instituto Nacional de Rehabilitación del Lisiado.

Pliegos y Apertura: División Compras y Suministros, Echeverría 955, Capital, de lunes a viernes de 9 a 14 hs.

e.10|12 Nº 10.159 v.11|12|74

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 10.841|74

Llámase a Licitación Pública CI Nº 2| 75, para el día 17|12|74 a las 13 horas, con el objeto de contratar la limpieza general del inmueble en que funcionan las dependencias centrales del Instituto Nacional de Salud Mental, Barracas 489, Capital. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Salud Mental, División Compras y Suministros, Barracas Nº 489, Capital, debiéndose dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 9 a 18 horas. — Jefe Departamento Administración.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1974.

e.10|12 Nº 10.152 v.11|12|74

COLONIA NACIONAL DR. DOMINGO CABRED
Expediente Nº 10.467|74

Llámase a Licitación Pública Nº 25|74, para el día 17 de diciembre de 1974, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia.

Las necesidades se refieren a: Azulejos de color, baldosas y zócalos de gres cerámicos.

Open Door, 10 de diciembre de 1974. — El Interventor de la Colonia Nacional "Dr. Domingo Crabred".

e.10|12 Nº 10.153 v.11|12|74

COLONIA DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Organismo Descentralizado 133
Licitación Pública Nº 1|75
Expediente Nº 10.761|74

Apertura: El día 20 de diciembre|74, a las 12.30 horas, en el Departamento Administrativo (División Contrataciones), de la Colonia "Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en Torres, F.C.N.G.U., partido de Luján, provincia de Buenos Aires.

Adquisición de: Hacienda vacuna en pie, para consumo; fruta, papa y verdura fresca, fideos y harinas, artículos de almacén (azúcar, aceite, arvejas secas, café, mermeladas, orejones, etc.), carne y derivados (mortadela, salame), etc.

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia, en el horario de 7 a 12 horas.

Torres, 26 de noviembre de 1974. — El Director de la Colonia.

e.3|12 Nº 9.771 v.12|12|74

POLICLINICO PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|75 para el día 16 de Dic. 1974, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: la adquisición de cargas de gases comprimidos de uso medicinal y gas acetileno — oxígeno medicinal (prueba hidráulica-cambio de válvulas) gas carbónico (cambio de válvulas) — nitrógeno (prubea hidráulica-cambio de válvulas) (1er. trimestre año 1975), con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Villa Sarmiento, 10 de Diciembre de 1974. — El Director.

e.10|12 Nº 10.154 v.11|12|74

POLICLINICO PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 50|74, para el día 16 de Diciembre de 1974, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: muebles para equipamiento de consultorios (escritorios, chaise-longue, guardarropas, ventiladores, ficheros, estanterías, pantallas calefactoras, estufas, etc.), con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Villa Sarmiento, 10 de Diciembre de 1974. — El Director.

e.10|12 Nº 10.155 v.11|12|74

POLICLINICO PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 52|74, para el día 16|12|74, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición e instalación de una procesadora y esterilizadora para fórmulas lácteas con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Villa Sarmiento, 10 de Diciembre de 1974. — El Director.

e.10|12 Nº 10.158 v.11|12|74

POLICLINICO GRAL. MANUEL BELGRANO
Expediente Nº 2.020-19.147|74-6

Llámase a Licitación Pública Nº 8|74, para el día 16 de diciembre de 1974, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que seguidamente se detallan, con destino al Policlínico "Gral. Manuel Belgrano" durante el año 1974.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en el Policlínico "Gral. Manuel Belgrano" (Div. Contrataciones y Suministros), sito en Avda. de los Constituyentes 3120, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Div. Contrataciones y Suministros del Establecimiento, dentro del horario de 10 a 18 horas.

Las necesidades se refieren a: Desmantelamiento de instalaciones existentes y construcción de un muro en mamposetría en su reemplazo y reposición de veredas.

San Martín, 2 de diciembre de 1974. — La Dirección.

e.10|12 Nº 10.156 v.11|12|74

HOSPITAL COLONIA "DIEGO ALCORTA"
SANTIAGODEL ESTERO
Expediente Nº 6.672|74

Llámase a Licitación Pública 126 número 7|74, para el día 18 de diciembre de 1974, a las 11 horas, para contratar la adquisición de telas para confeccionar ropa de pacientes con destino a este Establecimiento.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Oficina de Compras y Suministros del Establecimiento, Avenida Sáenz Peña Prolongación - Santiago del Estero. Debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas. Santiago del Estero, 10|12|74. — Jefe del Departamento Administración.

e.10|12 Nº 10.150 v.11|12|74

HOSPITAL COLONIA ALBORADA
BELL VILLE (CORDOBA)
(Expediente Nº 8319|74)

Llámase a Licitación Pública Nº 9|74, para el día diecinueve (19) de diciembre de 1974 a las 12 horas, con el objeto de contratar la provisión e instalación de una central telefónica automática para dos (2) líneas generales urbanas y veinte (20) líneas internas con destino al Hospital Colonia "Alborada" de Bell Ville (Provincia de Córdoba). La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros de dicho Establecimiento, ubicado en Gerónimo del Barco Nº 1300 de Bell Ville (Provincia de Córdoba) debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Organismo de lunes a viernes de 6 a 13 horas; a Unión de Provéedores del Estado, Avda. de Mayo 1157, 3º piso, oficina 306, Capital, Federal a uís. de Presupuestos y Licitaciones, Bernardo de Irigoyen 428, Capital Federal y a la Delegación Sanitaria Federal, 9 de Julio 350, 2º piso, Córdoba. — Departamento Administración.

e.10|12 Nº 10.151 v.11|12|74

HOSPITAL DR. JOAQUIN CASTELLANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|1975 para el día 19 de diciembre 1974 a 12 horas para cubrir las necesidades que se detallan: pan, carne, frutas, verduras, productos lácteos y víveres secos destinados al consumo del hospital Dr. Joaquín Castellanos en Gral. Güemes, Salta. La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la administración mencionada, dependencia sita en Cabred s|Nº, Gral. Güemes. Dirigirse por pliego. Informe al mencionado hospital. — Hugo Vallaro, Secretario Administrativo.

e.10|12 Nº 10.175 v.11|12|74

HOSPITAL COLONIA SANTA MARIA
Expediente Nº 7.976|74

Llámase a Licitación Pública Nº 16|74, para el día treinta y uno del mes de diciembre de 1974, a las diez horas, para contratar la adquisición de "textiles y confecciones", con destino al Hospital Colonia "Santa María", Santa María, Punilla, Córdoba. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del Organismo mencionado. — Debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio, de lunes a viernes de 6 a 13 hs.

Santa María, noviembre 22 de 1974. El Director.

e. 2|12 Nº 9.728 v. 11|12|74

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 6|75
(Anticipada)
Expediente 6.018.144|6

Llámase a Licitación Pública Nº 6|75, anticipada, para el día 18 de diciembre de 1974, a las 15 horas, para la contratación del servicio de encuadernación para el año 1975.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse al Servicio Compras y Suministros, Rivadavia 1745, 6º piso, Capital Federal, dentro del horario administrativo, asuntos varios.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1974. — La Gerencia de Administración.

e.10|12 Nº 10.149 v.11|12|74

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expte. Nº 271.103|74

Llámase a Licitación Pública Nº 8|75, para el día 3 de enero de 1975, a las 16.30 horas, para lograr la contratación en alquiler de graboverificadoras. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, oficina Nº 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1974. — Gerencia de Administración.

e.4|12 Nº 9.868 v.13|12|74

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 60|74, para contratar el servicio de barrido, limpieza y desinfección en las oficinas de la Secretaría de Estado de Deportes y Turismo ubicadas en los pisos 5º y 6º del edificio de Defensa 120, Capital Federal.

Duración del contrato: desde el 1º|1|75 hasta el 31|12|75.

Retiro de pliegos y presentación de ofertas: Defensa 120, 5º piso, oficina 5147, Capital Federal.

Fecha y hora de apertura: 20|12|74, a las 14 horas.

Valor del pliego: Pesos quinientos ($ 500,00).

e.4|12 Nº 9.826 v.13|12|74

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 6497|74 para el día 26 de diciembre de 1974, a las 13 horas, para la Contratación Abono Servicio Mantenimiento Integral Ascensores y Montacargas en Barrios de Viviendas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones: Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de Pliego de Condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e.4|12 Nº 9.833 v.13|12|74

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 6.501| 74, para el día 26 de diciembre de 1974, a las 13,30 horas, para la Contratación Abono Servicio Integral de Mantenimiento Redes Cloacales, Planta Líquidos Cloacales y Plantas Depuradoras y Elevadoras en Barrios de Viviendas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones: Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de Pliego de Condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e.4|12 Nº 9.836 v.13|12|74

Subsecretaría de Vivienda

PLAN ALBORADA
SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
Licitación Pública Nº 2

Obra: Construcción de 308 Viviendas e Infraestructura en la ciudad de Concepción, Departamento Chicligasta, Provincia de Tucumán.

Llámase a Licitación Pública para la construcción de 308 (Trescientas ocho) Viviendas e Infraestructura y Equipamiento, en la Ciudad de Concepción, Departamento Chicligasta, Provincia de Tucumán.

Presupuesto Oficial: $ 55.956.869,69.

Plazo de Ejecución de Obras: 24 meses.

Sistema de Contratación: Unidad de Medida.

Fecha de Apertura de Propuestas: El día 20 de diciembre de 1974, a horas 11, en el Despacho del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, sito en calle Muñecas Nº 455, de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Lugar de Venta de los Legajos: Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, calle Muñecas Nº 455, de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa Nº 120, piso 3º, oficina 3030, Capital Federal.

Precio del Legajo: $ 1.000 (Un mil pesos).

e.25|11 Nº 9.395 v.13|12|74

Secretaría del Menor y la Familia

SERVICIO DE CONTRATACIONES INSTITUTOS CARLOS PELLEGRINI Y JOSE MARIA PIZARRO Y MONJE
Expediente Nº 33.123|74

Llámase a Licitación Pública Nº 46|75 para el día 17 de diciembre de 1974, a las 13 horas, con el objeto de contratar el traslado de 68 personas, en dos contingentes de varones y mujeres de los Institutos: "Carlos Pellegrini" —sito en Pilar—, Pcia. de Buenos Aires y "José María Pizarro" y "Monje", Warnes 2401 Capital, dependientes de esta Secretaría de Estado, a fin de realizar una excursión por las provincias de Salta, Tucumán y Jujuy, los días 3 al 13 de enero de 1975, respectivamente, con alojamiento y pensión completa.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados, en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.10|12 Nº 10.148 v.11|12|74

CONGRESO DE LA NACION

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras y Suministros
Expediente Nº 590|74
Licitación Pública Nº 15|74

Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de: Equipos Microfilmación — Ampliadora de películas — Equipo de revelado — Equipos copiador — Proyector sonoro — Proyector de diapositivas — Cámaras fotográficas — Lectoras — Duplicadoras Offset — Compaginadoras — Rollos películas — Hojas papel — Cámara vertical procesamiento negativos.

Apertura de ofertas: Día 18 de diciembre de 1974 a las 17 horas.

Pliego de condiciones en el Departamento Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 1844, Piso 1º, Capital Federal, de 9 a 20 horas.

e.4|12 Nº 9.862 v.13|12|74